

La Corte confirmó la prisión en suspenso y los 13 meses sin jugar para Chilavert. "Aquí defienden a un asesino como Oviedo y a mí me echan", reaccionó el arquero en medio de la discusión sobre si su condición de paraguayo agravó el castigo

Tarjeta roja

Marcha contra los recortes

OTRA MULTITUD EN LA PLAZA PARA DESTERRAR LA TIJERA

Página/2

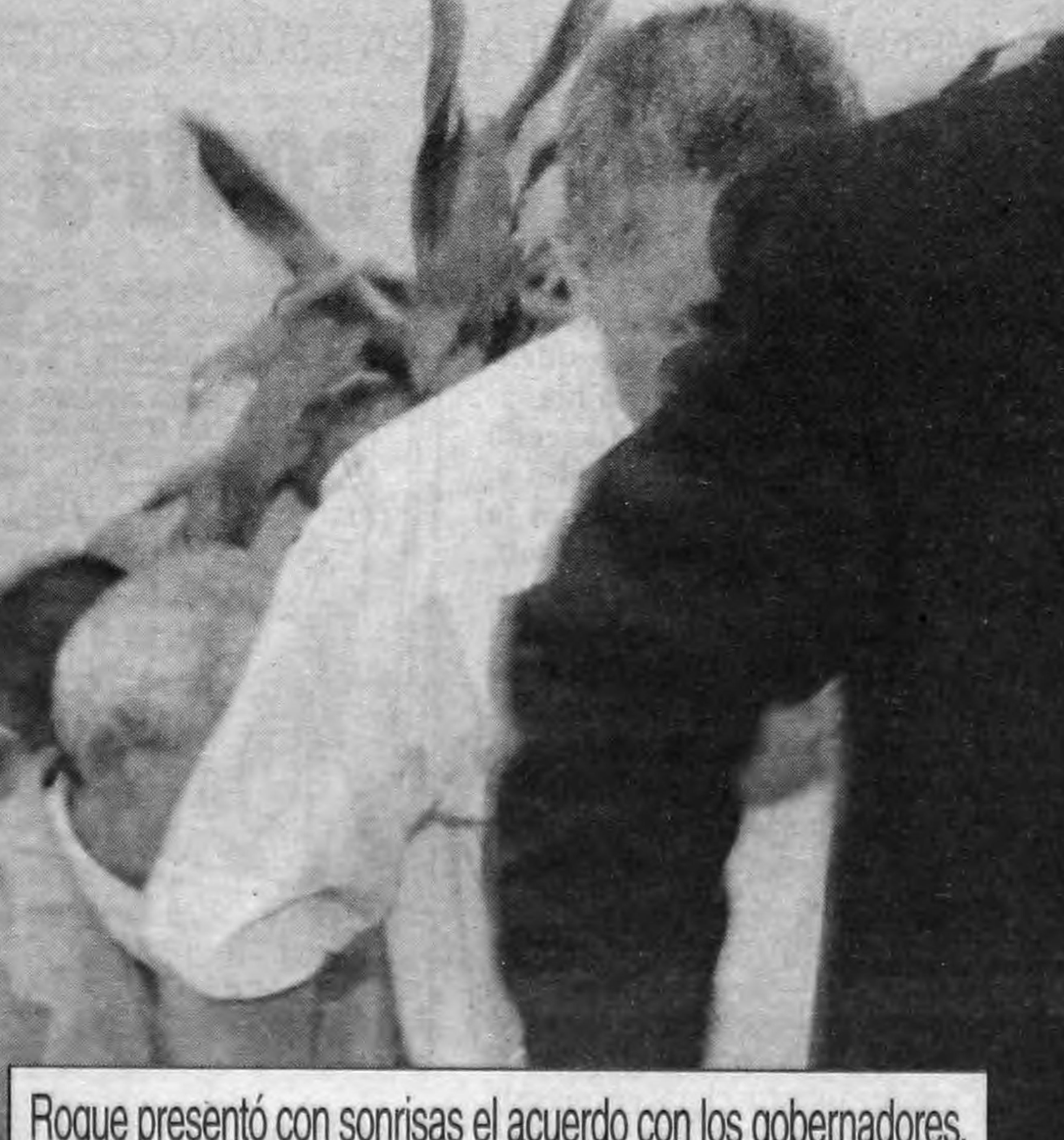
Página/12
el país a diario

Buenos Aires, jueves 20 de mayo de 1999
Año 12-Nº 3760
Precio de este ejemplar: $1,20
Recargo venta interior: $0,20 - En Uruguay: $20
Opcional libro "Iglesia y Dictadura": $4

Una comunicación reservada del Ministerio de Trabajo al Banco Nación revela que desde el 6 de mayo Erman González dispone de un cheque de 222.287 pesos como retroactivo de su jubilación de privilegio Página/3

LA CHANCHA Y LOS VEINTE

(y la máquina de hacer chorizos)



Sandra Cartasso

A UN AÑO DE LA MUERTE

El origen de la fortuna de Yabrán, *por Raúl Kollmann*

10

TAMPOCO

–Usted reconoce que él de cierta forma investigó a algunos testigos –dijo el periodista Antonio Fernández Llorente–. **Buscó información de la causa.**

–No, de modo alguno –negó Eduardo Rodríguez Aramburu, defensor del suboficial de inteligencia Roberto Quiroga, acusado en Córdoba por husmear en la Justicia sin autorización para hacerlo.

–Pero buscó información de la causa –siguió el periodista.

–Sí, como cualquier abogado puede hacerlo.

–Pero él no es abogado.

–Está bien, pero tampoco digo que sea una actividad de inteligencia.

Roque presentó con sonrisas el acuerdo con los gobernadores. Pero la City no le creyó: en medio de rumores de renuncia y devaluación, la Bolsa cayó un 4,3 por ciento

También las provincias zafaron de la tijera

Páginas/4/5

VOCES

"La soberbia de Menem sólo puede frenarse saliendo a la calle", aseguró Carlos "Perro" Santillán. "La mesa de enlace de todos los sectores se constituyó para resistir los intentos de ajuste de este gobierno cipayo que sigue al pie de la letra los dictados del FMI", dijo a **Página/12**.



La Conadu realizó ayer un paro de 24 horas. "El nivel de acatamiento fue altísimo", dijo Daniel Ricci, del gremio de la UBA. "Logramos torcer el decreto de Menem contra la educación pública. Pero la amenaza ahora se traslada a la salud", dijo.



La manifestación contó con una nutrida columna del Sindicato Argentino de Docentes Particulares. "Sin el subsidio del Estado nuestros colegios se mueren", se lamentó Emérita, de la filial Cañada de Gómez, Santa Fe.



La murga multicolor de la Unión de Trabajadores del Estado hizo bailar a los empleados del Ministerio de Justicia. "El recorte que no pudieron imponerle a la educación se va a extender sobre todos los demás sectores", dijo Adriana, de 48. Y Roberto, de la CTA, protestó: "Encima que tenemos que vivir con 300 pesos por mes, nos van a quitar más".

◆◆◆

"Nuestros derechos también están por el piso –aseguró Tamara, jubilada de la Plaza Congreso–. Es que este país tiene un problema: siempre favorece a los ricos". Tito, de 70, pidió la palabra: "La única manera de no hundirnos para siempre es que todo el pueblo salga a la calle".

◆◆◆

"Vinimos de Neuquén para que el decreto se derogue totalmente. Aunque nosotros nos salvemos, no podemos permitir que el recorte afecte a los aún más débiles", dijo Víctor Medina, docente de la Universidad del Comahue.



"En Chaco hay muchos chicos que, aunque quisieran, no podrían pagar una educación privada. Por ellos estamos acá", dijo Orlando Gutiérrez, estudiante de Ingeniería de 22 años.

◆◆◆

El sector Interfacultades, opositor a la conducción del movimiento estudiantil, marchó aparte. "Vamos a organizar un movimiento contra los planes de ajuste de Shuberoff y de la Franja Morada", aseguró Mariana, de 23, de la Universidad de La Plata.

◆◆◆

Mientras se hacía la protesta en Plaza de Mayo, la Juventud Universitaria Peronista realizaba un *escrache* frente al Rectorado de la UBA. "Queremos que Shuberoff explique en qué gasta el dinero", expresó Mauricio Giraudo, secretario general de la agrupación.

Alumnos, docentes y trabajadores de diversos sectores y de todo el país, convocados por gremios opositores, marcharon para pedir la anulación total del recorte. Para los organizadores hubo cerca de veinte mil personas.



La marcha reunió a gente de todo el país. Había banderas de Chaco, Cuyo, Ushuaia, Córdoba y más.
Según la Policía, hubo 12 mil personas. Convocaron FUA, CTA, MTA y CCC, contra el Gobierno y la CGT.

Una multitud volvió a la Plaza de Mayo para desterrar a la tijera

"Trabajo, justicia, educación y salud para todos" fue la consigna que ayer reunió a miles de personas en la Plaza de Mayo, para reclamar la anulación total del *tijeretazo* que sufrió el presupuesto nacional. Estudiantes y profesores universitarios de todo el país, docentes de escuelas públicas y privadas, jubilados y pensionados, empleados estatales, trabajadores agropecuarios, camioneros y colectiveros, entre otros, marcharon desde el Congreso hasta frente a la Casa Rosada, convocados por una mesa de enlace social integrada por gremios opositores al Gobierno y a la CGT. "Si quieren recortar, recórtenle al privilegio, pero paren con la gente, porque la gente no da más", exigió, desde el escenario, Pablo Javkin, titular de la Federación Universitaria Argentina. Para los organizadores hubo más de 20 mil personas; para la Policía, cerca de 12 mil.

"Algunos nos preguntan cuándo vamos a parar. ¿Por qué no le preguntan al Gobierno cuándo va a parar? –siguió Javkin, el último orador de *una protesta en la que* sólo hablaron los universitarios–. En la semana que pasó desde que llenamos esta plaza, se conocieron hechos que nos obligaron a volver: el asesinato de un periodista y los millones de pesos que se destinan a las jubilaciones de privilegio", agregó ante una plaza que reunió a gente de Cuyo, Ushuaia, Córdoba, Santa Fe, Neuquén, Chaco y muchas otras regiones del país. "Ganar las calles para decir basta", *fue el título de un documento* común que presentaron la Central de Trabajadores Argentinos (CTA), la Federación Universitaria Argentina (FUA), el Movimiento de Trabajadores Argentinos (MTA), la Federación Agraria Argentina (FAA) y la Corriente Clasista y Combativa (CCC), junto a sectores como jubilados, mujeres agropecuarias y docentes de la Conadu.

En un escenario improvisado sobre el remolque de un camión estacionado sobre la plaza, al borde de la Pirámide de Mayo, el titular de la FUBA, Gustavo Fernández Russo, leyó el documento común: "Los estudiantes, docentes y no docentes, junto con la masiva adhesión social, logramos un importante triunfo al haber frenado el recorte a la educación. Desde ya no confiamos, mientras estén, ni en Menem, ni en Roque Fernández". Y continuó: "Decimos que hay que anular todo el recorte porque éste no es más que la forma que tiene el Gobierno de descargar la crisis sobre los sectores populares y responder a los compromisos con los organismos financieros internacionales..., profundizando un modelo de exclusión social". Antes que Russo, habían hablado dos secretarios de la FUA, Raúl Sánchez y Rodolfo Kemps.

La concentración había empezado a las 16, en Plaza Congreso. "Menem, boludo, recortate el c...", coreaba un grupo impaciente por emprender la marcha hasta Plaza de Mayo, a donde llegaría cerca de las 18. "Vinimos de todas las facultades de Rosario en ocho micros", decía Soledad, 22 años, estudiante de Comunicación. Atrás y adelante, insignias de las federaciones estudiantiles de todo el país subrayaban el carácter federal de la convocatoria. Bien juntos, temiendo perderse, marchaban nueve alumnos de Ushuaia. "Somos pocos pero representamos a muchos", advertían entre risas. "Desde que comenzó el recorte, hicimos clases públicas y manifestaciones. La presión para la marcha atrás no sólo la hizo la UBA", explicaba Matías, 23, de la Universidad de la Patagonia Austral.

La marcha recorrió Avenida de Mayo y fue encabezada por un cordón humano multisectorial. "Así como los estudiantes recibimos un gran apoyo de la sociedad contra el recorte educativo, ahora no vamos a tolerar que se siga ajustando en áreas como salud y trabajo", comentaba Javkin a **Página/12**, secundado por Hugo Yasky, de CTERA y CTA. "Esta marcha anuncia la apertura de un nuevo espacio que estaba vacío: la unión solidaria de distintos sectores afectados por la política oficial. Se vienen meses duros y esta malla de solidaridad intentará que el ajuste sea lo menos gravoso para los sectores populares", dijo Yasky a este diario.

MENEM DIJO QUE LA UBA ES UN CENTRO DE CORRUPCION

La vendetta contra Shuberoff

"El centro de corrupción en materia de educación está en la UBA", declaró el presidente Carlos Menem, por la mañana. "El Presidente está haciendo declaraciones irresponsables y, además, falsas", retrucó, por la tarde, el rector Oscar Shuberoff, en diálogo con *Página/12*. Ayer, el oficialismo salió a cobrarle al radical Shuberoff el protagonismo que ganó en la oposición al frustrado recorte presupuestario a la educación, con su advertencia de que la UBA debería cerrar si se le restaban fondos.

SEÑOR... LOS MANIFESTANTES LLENARON LA VEREDA DE LA CASA DE GOBIERNO CON BOTELLAS DE AGUA
ES OTRA BURDA MANIOBRA PARA QUE NO HAGAMOS MÁS K.GADAS...
PERO NO SE SALDRÁN CON LA SUYA !!
Daniel PAZ

El ataque no sólo provino del Poder Ejecutivo: el titular del bloque justicialista de Diputados, Humberto Roggero, anunció que el rector deberá presentarse ante el Congreso para declarar en relación con el manejo de fondos de la UBA y con virtuales irregularidades administrativas. "Todo esto es parte de una *vendetta* política, de una operación de venganza porque la universidad, junto con otros sectores de la sociedad, logró un hecho inédito, que fue hacer dar marcha atrás a este gobierno", aseguró Shuberoff.

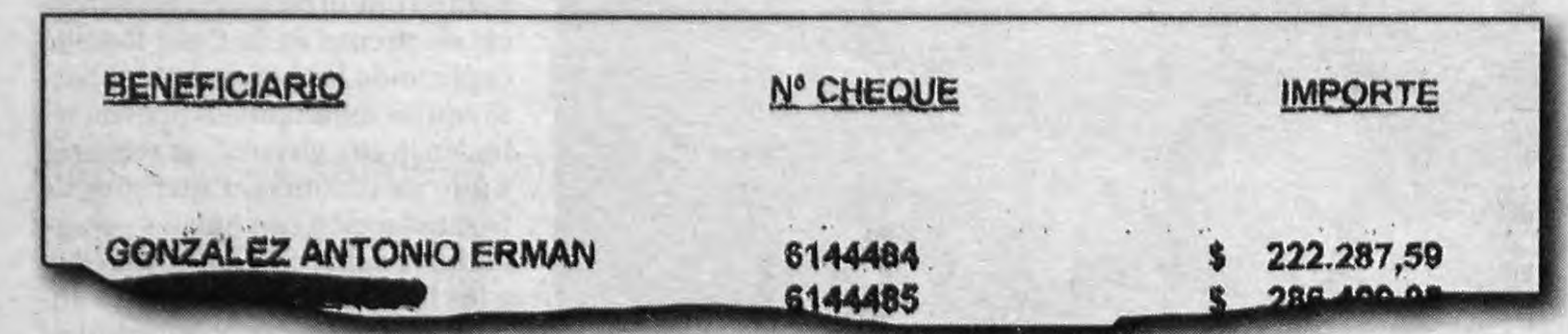
Desde Anillaco, y mientras una rueda de prensa lo consultaba acerca de la jubilación de privilegio que cobra el ministro Erman González, Menem se despachó con que la corrupción está instalada en la UBA, que de los 300 millones de su presupuesto no se sabe "qué se hace con ellos" y que existen "denuncias hechas por desfalco ante el Parlamento y los jueces pertinentes". A su turno, Shuberoff dijo que no existe ninguna denuncia por desfalco contra la universidad y que intimará a Menem para que ratifique o rectifique sus dichos.

Las preguntas que los legisladores quieren formularle al rector de la UBA se vinculan con dos informes, realizados por la Sindicatura General de la Nación (Sigen) y la Auditoría General de la Nación (AGN). Las auditorías de ambos organismos detectaron diversas irregularidades. "Roggero omitió decir que yo fui el único funcionario que el año pasado se presentó en el Congreso para aclarar las formulaciones de la AGN", dijo Shuberoff, en referencia a la entrevista que tuvo en octubre pasado con la comisión bicameral revisora de cuentas del Parlamento, de la que depende el organismo. Con respecto al informe de la Sigen, el rector aseguró que, literalmente, "no existe". "El coordinador del área universitaria de la sindicatura, un señor de apellido Lastiri, nos dijo que ese informe no existe. Es todo parte de la misma *vendetta*", insistió Shuberoff. La Sigen depende directamente del Poder Ejecutivo y se maneja con la información que le elevan las auditorías internas de los diversos organismos (en este caso, las universidades).

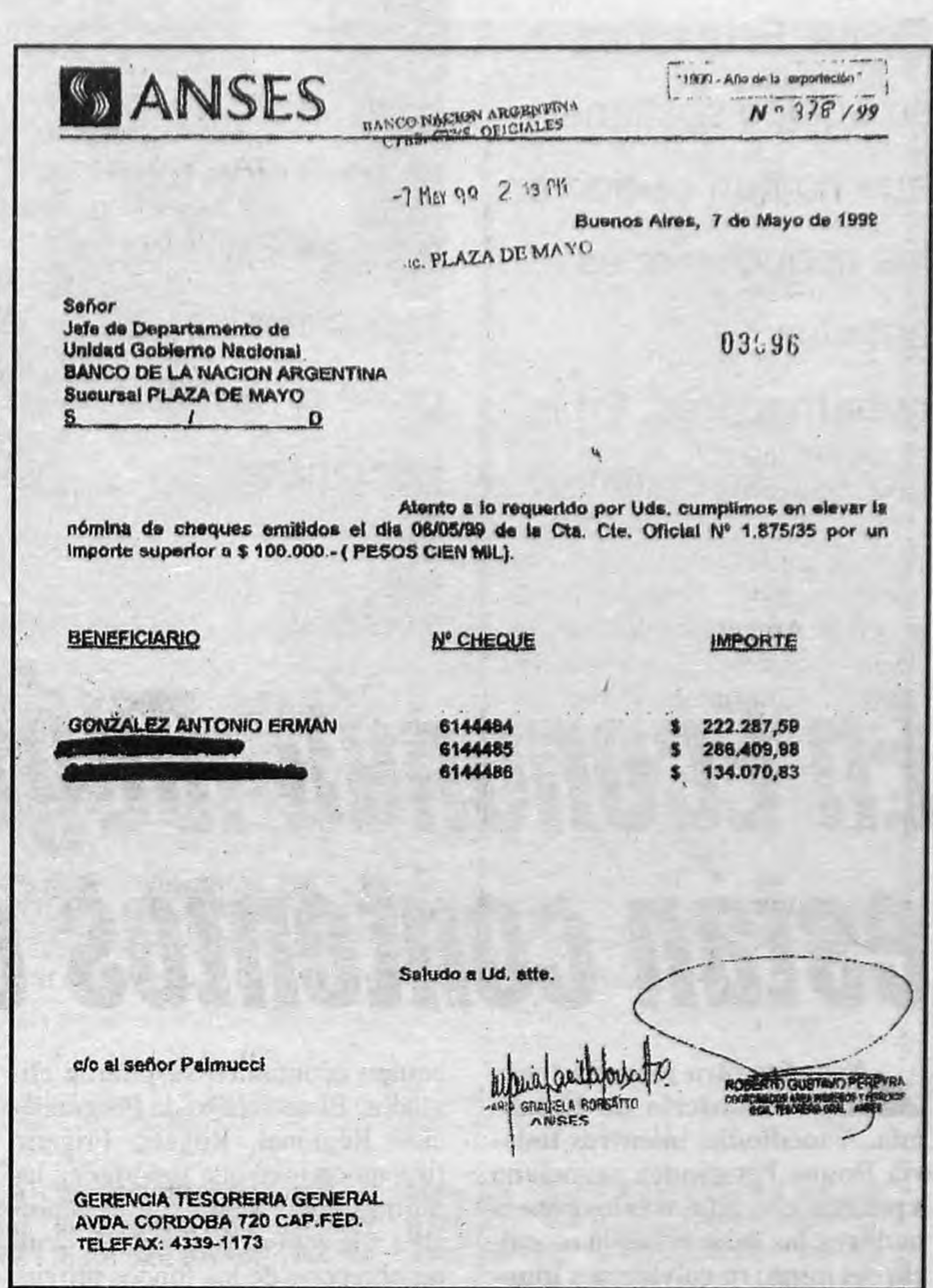
LA ANSES YA ENTREGO EL CHEQUE DE LA RETROACTIVIDAD DE ERMAN

Para tener la alcancía llena

El cheque corresponde a dos años de retroactividad de la jubilación riojana de 8700 pesos mensuales. Fue enviado al Banco Nación el 6 de mayo. Erman no habla y se fue a Colombia.



BENEFICIARIO	Nº CHEQUE	IMPORTE
GONZALEZ ANTONIO ERMAN	6144484	$ 222.287,59
[redacted]	6144485	$



ANSES

BANCO NACION ARGENTINA CTAS. CTES. OFICIALES

"1999 - Año de la exportación"

Nº 378/99

-7 May 99 2 13 PM

Buenos Aires, 7 de Mayo de 1999

Suc. PLAZA DE MAYO

Señor
Jefe de Departamento de
Unidad Gobierno Nacional
BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Sucursal PLAZA DE MAYO
S / D

03696

Atento a lo requerido por Uds. cumplimos en elevar la nómina de cheques emitidos el día 06/05/99 de la Cta. Cte. Oficial Nº 1.875/35 por un importe superior a $ 100.000.- (PESOS CIEN MIL).

BENEFICIARIO	Nº CHEQUE	IMPORTE
GONZALEZ ANTONIO ERMAN	6144484	$ 222.287,59
[redacted]	6144485	$ 286.409,98
[redacted]	6144486	$ 134.070,83

Saludo a Ud. atte.

c/c al señor Palmucci

MARIA GRACIELA BORSATTO
ANSES

ROBERTO GUSTAVO PEREYRA

GERENCIA TESORERIA GENERAL
AVDA. CORDOBA 720 CAP.FED.
TELEFAX: 4339-1173

La Administración Nacional de Seguridad Social (Anses) ya emitió un cheque de 222.287 pesos correspondiente al retroactivo de la jubilación de privilegio de Erman González. El ministro de Trabajo se había preocupado en prolongar el misterio sobre el monto exacto y el destino del haber. Y ayer mismo apeló a la misma estrategia escudado en un viaje imprevisto a Colombia. Pero ni así pudo escapar del centro de escena, recibiendo por un lado un muy tibio respaldo del presidente Carlos Menem y, por el otro duras críticas del candidato presidencial del PJ, Eduardo Duhalde, y un pedido de juicio político por parte de la Alianza.

En el documento, difundido ayer en el programa "A Dos Voces", que los periodistas Gustavo Sylvestre y Marcelo Bonelli conducen por Todo Noticias, la Anses le comunica al Banco Nación Argentina los detalles de la emisión de cheques de la cuenta corriente oficial número 1875/35, por montos superiores a los 100 mil pesos. En el caso de Erman González se trata del cheque número 6144484, por un importe exacto de 222.287,59 pesos.

La presentación realizada ante el jefe del departamento del Banco Nación, sucursal Plaza de Mayo, lleva el número 378, se realizó el último viernes 7, y lleva la firma de los gerentes de la tesorería general de la Anses, María Graciela Borsatto y Roberto Gustavo Pereyra.

Erman González reconoció el lunes que comenzará a cobrar una jubilación de 8 mil pesos mensuales, una cifra que de acuerdo al régimen especial de La Rioja surge del prorrateo de los sueldos que el ministro percibió como funcionario público en esa provincia.

En cambio, intentó, en vano, mantener en secreto que además recibirá un abultado monto por un retroactivo de dos años. "No estoy en condiciones de donar ese monto. Veremos lo que voy a hacer", llegó a decir en la puerta de su casa, sin admitir en ningún momento si efectivamente había percibido los más de 200 mil pesos.

Sobre el tema seguramente no volverá a hablar por unos días. Ayer mismo partió hacia Colombia para participar de una cumbre de ministros de Trabajo de la región, según explicó una de sus voceras a **Página/12**.

Esa fue la excusa que anoche se utilizó en la cartera laboral a la hora de precisar si el ministro percibió los más de 200 mil dólares que tiene disponibles en una cuenta del Banco Nación.

El ministro nunca dio información sobre sus ingresos sino que admitió a cuentagotas lo que con el correr de los días fueron publicando los medios. Es más, en contraofensiva, anunció incluso la renuncia a su sueldo como ministro que, con gastos protocolares, asciende a 9700 pesos.

No lo hizo para salvar un conflicto legal, ya que no existe incompatibilidad para cobrar un sueldo nacional y una jubilación provincial, sino como una manera de amortiguar las críticas que le llovieron en los últimos días, sobre todo en momentos en que el propio Gobierno avanzó con un recorte presupuestario que afectaba a la salud y la educación.

Adrian Perez



A la derecha y arriba facsímil de la nota de la Anses y detalle del cheque para Erman González.

La Anses dio vía libre al cobro hace dos semanas aunque Erman se haya negado a reconocerlo.

Cuando le marcaron la diferencia entre su jubilación de 8 mil pesos con el haber mínimo de 150, Erman dijo que es "injusto", como si él no fuera uno de los responsables de esa desproporción.

La torpe manera con la que el ministro intentó evadir el tema generó una reacción del Gobierno y de la oposición. Carlos Menem, que suele apoyar cerradamente a sus ministros, esta vez manifestó un tibio respaldo a su comprovinciano. "Vamos a ver cómo evolucionan las cosas", señaló el Presidente (ver aparte).

La Alianza, según dejó trascender ayer el diputado radical y miembro de la Comisión de Previsión, Eduardo Santín, pedirá el juicio político de Erman González al entender que el ministro mintió al negar, a principio de semana, que estaba cobrando una jubilación especial.

"No puede ser que quien a veces les niega a los jubilados cobrar su haber, que ronda los 150 pesos, esté percibiendo una jubilación especialde 8 mil pesos y además un retro activo que en algún momento dijo que no iba a cobrar", señaló el legislador.

Palos y palos

"La situación es la de siempre, él sigue siendo ministro de Trabajo, por ahora no hay ningún problema. Veremos cómo evolucionan las cosas", dijo ayer Carlos Menem sobre Erman González. El Presidente no fue terminante. Es más, dejó abiertas las puertas para interceder en el tema si su ministro de Trabajo no aclaraba el motivo y las razones por las cuales percibe una jubilación de 8 mil pesos. Aun así, Menem fue el más concesivo. El resto de los políticos, del Gobierno y la oposición, no dudaron en criticar al ministro. El precandidato presidencial del PJ, Eduardo Duhalde, dijo que es "una burla a los jubilados" y una "vergüenza" que algunos funcionarios cobren simultáneamente el sueldo y la jubilación, pese a que le ley lo permite. El vicepresidente y candidato del PJ a gobernador bonaerense, Carlos Ruckauf, consideró que "ningún argentino" debería cobrar más de 3100 pesos de jubilación" y que el tema debe ser investigado en Diputados". Desde la Alianza, la competidora de Ruckauf, Graciela Fernández Meijide, pidió directamente un paso al costado de Erman González, mientras que su par de la bancada, Juan González Gaviola, anunció que la coalición pedirá el juicio político. En tanto, el candidato a vicepresidente de la Alianza, Carlos "Chacho" Alvarez, dijo que lo que cobra Erman es una pequeñísimo botón de muestra de la corrupción menemista. "Lo de Erman es el 0,001 de lo que ha robado el menemismo", aseguró.

EL SECRETARIO DE SEGURIDAD CITADO PARA INDAGATORIA

Negarse a pagar tiene sus costos

Por Adriana Meyer

Esta semana continúa siendo muy intensa para el flamante secretario de Seguridad Social, Leopoldo van Cauwlaert. El martes tuvo que salir a poner la cara por la jubilación de privilegio del ministro de Trabajo y ayer se enteró de que el juez Adolfo Bagnasco lo citó a declaración indagatoria en su condición de ex director de la Anses, acusado de incumplimiento de los deberes de funcionario público y resistencia a la autoridad por negarse a pagarles a un grupo de jueces un porcentaje de sus jubilaciones.

Juan Carlos Uberto, Eda Sipnelli y otros nueve ex jueces de distintos fueros se jubilaron cobrando el 70 por ciento de lo que percibían cuando estaban en actividad. Iniciaron un reclamo exigiendo el 82 por ciento móvil, tal como indica la ley. Uno de los abogados que los representa, Arturo Verrier, explicó a **Página/12** que "a través de un decreto, e invocando la ley de solidaridad previsional, la Anses modificó la norma que regula sus jubilaciones. Esto no representa más de 800 pesos a cobrar por cada juez, pero no se trata de dinero sino del despojo de los derechos y la violación de la ley, lo cual es inadmisible para quienes imparten justicia".

La Cámara de la Seguridad Social condenó a la Anses a pagarles por mora, en una medida anticipatoria del fallo de la Corte que derogó el decreto de 1994 que había limitado los montos a percibir por los jueces. Ese organismo argumentó que no podía hacerlo por no tener la liquidación correspondiente y porque "no tenía dinero". La liquidación fue realizada por el sector finanzas del Consejo de la Magistratura, pero aun así la Anses se negó a pagarles. Los magistrados formularon otra denuncia, esta vez en la justicia federal. Y mañana a las once Van Cauwlaert deberá presentarse ante Bagnasco, aunque es posible que no acuda a la citación.

Los jueces a buen resguardo

La Corte Suprema de Justicia declaró ayer la inconstitucionalidad de un decreto del Poder Ejecutivo que data de 1994 y que ordenaba recortar las jubilaciones especiales de los jueces. Al argumentar que un decreto no puede anular una ley, reconocen que los magistrados pueden recibir una jubilación equivalente al 85 por ciento de su salario, que oscila entre 5 mil y 12 mil pesos. Es decir, se reconoce la vigencia de la ley 24.018 que también establece como condición para el cobro de estos haberes jubilatorios haber efectuado aportes al sistema previsional durante 30 años, tener un mínimo de 10 años en el cargo y superar los 65 años de edad. Los únicos tres ministros del total de nueve que apoyaron esta decisión fueron el presidente de la Corte, Julio Nazareno, Augusto Belluscio y Carlos Fayt, mientras que el resto se excusó con anticipación. Para sumar los cinco votos necesarios para conformar mayoría, fueron convocados varios conjueces del Alto Tribunal. El caso había llegado a la Corte a raíz de reiteradas demandas de varios miembros del Poder Judicial que pedían mantener su jubilación "de privilegio".


Rafael Yohai

Roque Fernández piensa la propuesta de los gobernadores. *"El clima de los mercados está enrarecido", afirman en Economía.*

Roque Fernández y su equipo sostienen que no han cedido en las negociaciones ante los gobernadores. En la city opinan distinto.

En Economía niegan renuncias y están contentos con el acuerdo

Ayer fue otra jornada tensa en el Ministerio de Economía. A mediodía, mientras todavía Roque Fernández negociaba a puertas cerradas con los gobernadores, los rumores de la renuncia del ministro volvieron a inundar el mercado financiero. Para colmo, también sonó fuerte la versión de una posible devaluación, importada desde Brasil. En Economía reconocen que la negociación a la que fue sometido el ajuste en los últimos diez días tensó tanto la cuerda que estuvo a punto de romperse, pero festejaron el acuerdo alcanzado ayer con los gobernadores.

Tras la conferencia de prensa que ofreció Fernández al concluir la reunión con los gobernadores en la Casa Rosada, varios integrantes del equipo económico suspiraron aliviados. El secretario de Programación Regional, Rogelio Frigerio (n.), quien tuvo que soportar en las últimas horas toda clase de reproches a la actitud de Roque de ocultar el recorte de los fondos provinciales hasta el día mismo de publicado el decreto, no paraba de sonreír. "La postura de los gobernadores fue muy responsable. Se comprometieron con la estabilidad. Este es un muy buen mensaje", afirmó a **Página/12**.

Luego negó que Roque se haya debilitado al negociar con distintas áreas el recorte presupuestario. "No cedimos, porque vamos a comprometer en una ley la meta del déficit de 5100 millones", agregó. Frigerio también dijo que "nos sorprendieron los rumores de renuncia" y admitió que "todo el clima en los mercados estaba enrarecido".

El viceministro, Pablo Guidotti, principal mentor del ajuste presupuestario, fue todavía más categórico al calificar el acuerdo alcanzado con los gobernadores. "La idea de recortar los ATN surgió de la reunión misma. Y tengo que admitir que es una solución mejor de la que teníamos antes, porque éstos son ahorros en serio", sostuvo. En cuanto a los rumores de renuncia, Guidotti aseguró que "son totalmente inventados". Aunque reconoció que las causas se originan "en las tensas discusiones de los últimos diez días".

Más allá de la negociación puntual de ayer, en Economía saben que los inversores extranjeros están enviando señales de preocupación a Roque Fernández. Uno de los motivos es el continuo debilitamiento del ministro frente al ala política del Gobierno, pero también la pérdida de poder del propio presidente Menem frente al Congreso.

Al respecto, en el propio Ministerio reconocen por lo bajo que la negociación con el ala política fue una apuesta en el límite. "Sacamos las papas del fuego, pero hasta unas horas antes pensábamos que podía salir cualquier cosa", confesó un estrecho colaborador de Fernández. "La verdad es que se enteraron del ajuste por los diarios, y tuvimos que remontar una apuesta que creíamos que perdíamos", completó.

La segunda preocupación de los mercados apunta más a los propios indicadores de la economía. Las cuentas fiscales están lejos de cerrar en línea con los 5100 millones de déficit acordados con el FMI, después de dos revisiones consecutivas. Las cifras fiscales que difundió ayer la Secretaría de Hacienda lo confirman. En los primeros cuatro meses del año, el déficit alcanzó los 2031 millones de pesos, contando a favor los 169 millones de utilidades que devengaron las reservas del Banco Central. Para mayo y junio, ahora queda un margen de déficit de sólo 818 millones para poder cumplir con la pauta de 2850 millones fijada para el primer trimestre.

"Fui malinterpretado"

Domingo Cavallo tuvo que salir a aplacar a los inversores extranjeros, después del miedo que sembró en los mercados anteayer. En una nota publicada en el *Financial Times*, el ex ministro escribió que la Argentina podría salir de la Convertibilidad mediante una moneda conjunta con Brasil, la que quedaría atada a una cesta de monedas. Ayer, Cavallo aseguró a Reuters que "no hay posibilidad de que la Argentina pueda ser forzada a abandonar el plan de Convertibilidad". En cuanto a su teoría de que la Argentina podría en algún momento dejar flotar el peso pero mantener la Convertibilidad, el ex ministro advirtió que los que ven en esta idea una propuesta de devaluación "no entienden el régimen de Convertibilidad". "Mis dichos fueron malinterpretados. Nunca hablé de devaluación", se atajó. "La única hipótesis bajo la cual la Argentina podría alterar su sistema de cambio fijo sería si la economía se torna tan fuerte que el peso se aprecia respecto del dólar", afirmó. En los últimos dos días, desde Brasil, se esparcieron los rumores entre los grandes bancos de inversión acerca de una posible depreciación del peso. Cavallo insistió en que "la recesión se vio agravada por las decisiones del Gobierno de aumentar los impuestos a las empresas". Pero se preocupó por destacar un mensaje optimista. "Ahora soy optimista sobre el futuro. Hace un año y medio no era tan optimista", aseguró.

PARA LA CITY

Pacto a

Por Claudio Zlotnik

A la 12.45, cuando selló el acuerdo con los gobernadores, Roque Fernández pensó que lo más difícil del día había pasado. Pero estaba equivocado. Al tiempo que ofrecía una conferencia de prensa en la Casa Rosada explicando las bondades del pacto con los mandatarios provinciales, en la city circulaban rumores sobre su renuncia. Enterados de la satisfacción con que los gobernadores salieron de Balcarce 50, a los financistas no les quedó dudas: Roque había perdido una nueva pulseada, el ajuste nuevamente fue controlado por el ala política y el acuerdo firmado con el Fondo Monetario quedaría reducido a cenizas. Eduardo Duhalde ordenó cerrar el acuerdo.

En el peor momento, con las versiones dando por seguro el alejamiento de Roque y una inminente devaluación, las acciones se derrumbaban el 5 por ciento. Y no lograron recuperarse durante el resto de la jornada, pese a las desmentidas oficiales. El índice de acciones líderes MerVal terminó con una pérdida del 4,3 por ciento, mientras que los títulos públicos cedieron como en los tiempos más calientes de la crisis.

Los inversores descreyeron del argumento oficial que el acuerdo de Economía con los gobernadores dejaba intacto al recorte presupuestario. Por el contrario, supusieron que, tal como había sucedido hace

LOS GOBERNADORES MUESTRAN COMO UN

La cuenta la paga el

Por Cledis Candelaresi

Cuando terminen de definirse los detalles del acuerdo celebrado ayer con los gobernadores, el Senado lo transformará en un proyecto de ley, que se trataría en el recinto la primera semana de junio. La fórmula consensuada resultó ventajosa para las provincias, que limitaron el ajuste sobre fondos específicos y Fonavi, y sólo cederán parte de sus recursos a la Nación en condición de préstamo oneroso. La única ventaja de Roque Fernández es que –como en otros artículos del decreto que poda gastos– transferirá costos del ajuste al próximo gobierno.

Difícilmente el Senado, que actúa como espejo del humor provincial, se avendría a votar una propuesta que no sea satisfactoria para el interior. Pero las provincias no sólo consiguieron limitar el recorte previsto por Economía, sino que también consiguieron que la Nación les reconozca una deuda por Fonavi cercana a los 65 millones, acumulada desde diciembre pasado. Gobernadores y senadores también consiguieron demostrar que, además de negociar con el Fondo Monetario Internacional, el Poder Ejecutivo también está obligado a sentarse a negociar con ellos.

Lo que hasta anoche no estaba definido con precisión era la tasa de interés a aplicar, y la fecha de vencimiento de esos papeles que, en cualquier caso será después del 2000. Es decir, cuando administre el próximo gobierno.

Tampoco estaba claro cómo se distribuirá por rubro la poda a Aportes del Tesoro Nacional, fondos reservados y jubilaciones. De lo que sí se jactaban los senadores oficialistas era de haber impedido que el recorte afectara Educación, Desarrollo Social y Trabajo. Según comentó un destacado miembro de la Comisión de Presupuesto y Hacienda a **Página/12**, ahora el ministro de Economía, Roque Fernández, y el jefe de Gabinete, Jorge Rodríguez, no tendrán otra salida que limitar las erogaciones de Defensa, Interior y Presidencia, "especialmente en el rubro equipamiento". La reciente ley que modifica el decreto de ajuste, transfiere a Economía la responsabilidad de recortar en algunas otras áreas los casi 350 millones de pesos que el Congreso impidió sacarle a Educación y al sistema previsional. Pero esta tarea, que el Ejecutivo aún tiene pendiente, debe respetar la consigna de no tocar aquellas áreas sensibles.

Según el presidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda, Carlos Verna, el pacto también "prioriza la distribución de dinero que dispone la ley de coparticipación contra la discrecionalidad de los ATN", masa de fondos que tiene como principal beneficiario a La Rioja.

Finalmente, el acuerdo con los gobernadores le da oxígeno a Fernández para mantener el déficit de este año en 5100 millones y evitar una complicación con el Fondo Monetario Internacional. Este puede cuestionar una brecha fiscal mayor, pe-

ROQUE VOLVIO A RETROCEDER ANTE EL ALA POLITICA DEL GOBIERNO

pedir de boca de los gobernadores

Rumor de renuncia de Roque y versiones sobre una inminente devaluación dominaron a los mercados. Esa fue la reacción de los financistas al acuerdo de Economía-provincias por el recorte. Poda a ATN y fondos reservados.

exactamente siete días con Educación, Roque había cedido a las presiones del ala política del Gobierno. Finalmente, los gobernadores no verán recortados sus fondos. De los 360 millones de pesos que iban a quitarles este año, 260 millones los tendrán disponibles a partir del 1º de octubre, aunque si necesitan proveerse de dinero antes de esa fecha, podrán canjear en el Banco Nación el bono que el Gobierno les dará como garantía. Los 100 millones restantes saldrán de la tijera que Economía pasará por gastos reservados, jubilaciones de privilegio y Aportes del Tesoro Nacional (ver aparte).

El encuentro de ayer entre Roque y los jefes provinciales fue mucho más distendido del que habían mantenido anteayer. El único momento de tensión fue cuando el ministro insistió en su negativa a otorgar a los gobernadores un "derecho crediticio" para que éstos tengan la oportunidad de hacerse de efectivo antes de octubre. Fue entonces que varios mandatarios amenazaron con llevar a la Justicia su derecho a cobrar el dinero presupuestado.

La orden de que la sangre no llegase al río la había dado Eduardo Duhalde a primera hora de la mañana. El precandidato presidencial citó en sus oficinas de Puerto Madero a varios de los gobernadores que luego irían a la cita con Roque, al senador Carlos Verna, a Carlos Reutemann y a sus asesores económicos Jorge Sarghini, Jorge Remes Lenicov y Ricardo Gutiérrez. "Hay que acordar con Roque. Debemos dejar bien en claro que somos respetuosos de la estabilidad fiscal, buscando al mismo tiempo la forma que nos respeten los programas del Fonavi. No podemos quedar como los responsables de enviar señales negativas a los inversores extranjeros", encomendó Duhalde.

Pero la buena voluntad política de los gobernadores, que incluso se comprometerán por ley a no desvirtuar el acuerdo fiscal con el FMI, cayó en saco roto en la city. La ola de rumores que al mediodía inundaba el microcentro se vio fortalecida por una versión lanzada en Internet por la agencia brasileña O Globo en la cual se hacía referencia a una posible corrida contra el peso. La dudas de los financistas sobre la estabilidad de Roque y la continuidad de la Convertibilidad obligó a que el Gobierno ensayara una rápida desmentida. Primero fue el presidente Menem, quien ratificó su apoyo incondicional al ministro. Más tarde habló el subsecretario de Financiamiento, Miguel Kiguel: "La convertibilidad goza de buena

> **Respetuosos:** *"Hay que acordar con Roque. Debemos dejar bien en claro que somos respetuosos de la estabilidad fiscal", recomendó Duhalde.*

salud; no hay razones para cambiar el régimen monetario", aseveró.

Las llamadas telefónicas desde Wall Street y la city londinense se sucedieron en Economía. Pablo Guidotti, el viceministro, se repartió conKiguel los llamados a Nueva York para tranquilizar a los bancos de inversión estadounidenses. No tardó demasiado tiempo hasta que la cadena CNN informara que el derrape en las bolsas latinoamericanas se explicaban por "los rumores de que el Gobierno argentino estaba considerando una devaluación". "Quedate tranquilo que no pasa nada", escuchó desde Brasilia el embajador argentino Jorge Herrera Vega. Era la enésima vez en un mismo día que Guidotti desmentía la devaluación.

EXITO EL ACUERDO

que viene

ro normalmente no objeta las deudas que se transfieren al próximo ejercicio.

Los siguientes son los términos del acuerdo:

Fonavi: la Nación va a documentar a cada provincia la deuda acumulada al 30 de mayo, por la diferencia entre lo que efectivamente se recauda para el Fonavi (62 millones de pesos) y los 75 millones que el Tesoro debe garantizar. Cada jurisdicción recibirá un documento de crédito, que podrá utilizar para pagar a proveedores o descontarlo en el sector financiero y obtener así ese dinero anticipadamente. Algo similar se hará al 30 de setiembre. A partir de este momento la Nación pagará puntualmente.

Fondos específicos: todos los meses, y hasta el 30 de setiembre, cada provincia recibirá un certificado de depósito negociable en el mercado, equivalente al 12 por ciento de lo que debería cobrar por esos fondos. Este "préstamo" a la Nación rendirá un interés, cuya tasa aún se discute. Desde el 1º de octubre se normalizarán los giros al interior.

Excepciones: la Nación no tocará un peso del Fondo del Tabaco. Los senadores argumentan que, a diferencia de los otros, éste sólo afecta a 7provincias. Economía también se comprometió a devolver a fin de año los 15 millones de pesos de un fondo santacruceño.

Resto: los 100 millones de pesos que quedan por cubrir serán recortados de ATN, fondos reservados y de los jubilados con haberes superiores a 3000 pesos.



Liliana Sorvente

Un grupo de gobernadores salen de la reunión con Roque Fernández y Jorge Rodríguez.
Eduardo Duhalde aconsejó acordar para evitar un mayor desgaste político con impacto en el electorado.

DUDAS SOBRE LA CONVERTIBILIDAD CASTIGARON A LA REGION

Las bolsas al ritmo de los rumores

La Bolsa fue ayer un fiel reflejo de los problemas políticos que aquejan al Gobierno. El impacto negativo que tuvo entre los financistas el arreglo al que llegó el Ejecutivo con los gobernadores, sumado a la ola de versiones sobre la devaluación del peso arrastró los precios de los papeles empresarios. El índice de acciones líderes MerVal terminó con una caída del 4,3 por ciento y en lo que va del mes acumula una baja del 6,3 por ciento.

Las dudas de los inversores sobre la capacidad del Gobierno de poder cumplir con las pautas fiscales fijadas con el Fondo Monetario golpeó también a los títulos públicos, sobre todo a aquellos nominados en pesos. Los bonos previsionales emitidos en moneda nacional cedieron 2,5 por ciento en promedio. En tanto, los Brady cayeron 1,3 por ciento y el Global 2027, el 3,5. A su vez, la tasa interbancaria saltó al 7,5 por ciento anual.

Operadores consultados por este diario señalaron que durante la rueda recibieron una cantidad importante de órdenes de venta por parte de inversores extranjeros, preocupados por una posible devaluación. Una muestra de este comportamiento lo da el volumen de negocios pactados, que llegó a 56,2 millones de pesos, por encima de los 40 millones promedio de las últimas sesiones.

Un total de 39 papeles terminó con signo negativo. Los descensos más pronunciados fueron los de Acindar (8,5 por ciento), Banco Galicia (7,5) y Siderar (7,3). Las telefónicas, en tanto, cayeron 5 por ciento. Y ni siquiera YPF, la vedette desde que Repsol hizo la oferta por quedarse con la petrolera, se salvó de la pendiente, perdiendo 0,6 por ciento.

El desánimo de los inversores no se apaciguó tampoco cuando desde Economía negaron rotundamente que Roque vaya a dejar el cargo ni que haya fundamentos para pensar en una devaluación. "Hay dudas de que puedan cumplirse los acuerdos internacionales. La lectura que hacen los inversores extranjeros es que Roque está débil y no puede llevar adelante el ajuste", analizó en diálogo con **Página/12** Hugo Dias Lourenço, de C&E Consultores.

El derrape de la Bolsa afectó a los recintos de la región. San Pablo, por caso, registró una caída del 1,2 por ciento, aunque el real se mantuvo en los valores de los días anteriores, a 1,67 por dólar.

El PJ recordó que es un bloque y no dio desafuero para Di Tella

César Arias logró una vez más impedir que la Justicia indague a funcionarios en la causa por la venta ilegal de armas.

Por Fernando Almirón

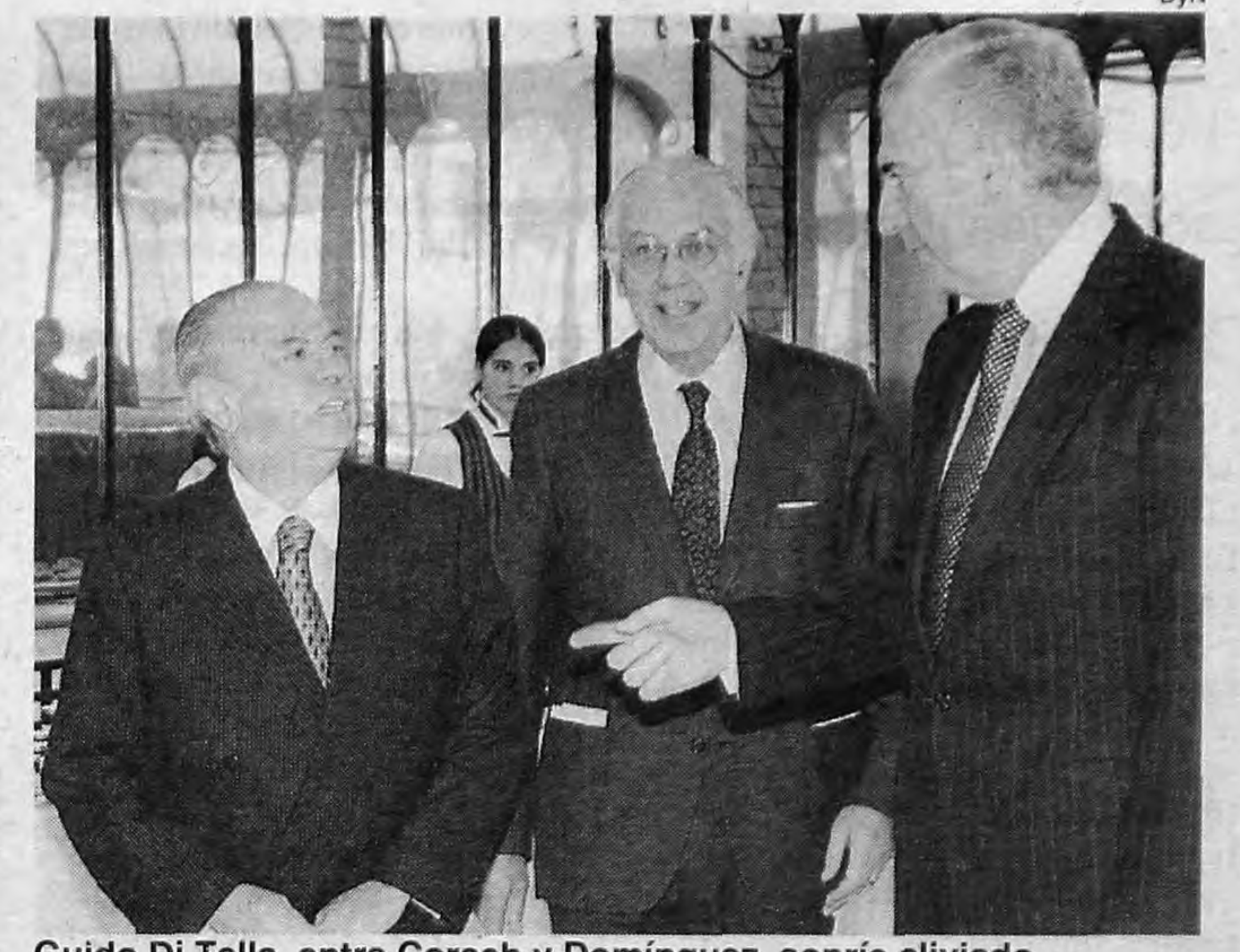
El bloque justicialista de la Comisión de Juicio Político de la Cámara de Diputados rechazó ayer el pedido de desafuero del canciller Guido Di Tella. La medida había sido solicitada hace un mes por el juez federal Jorge Urso en el marco de la causa en la que se investiga la venta ilegal de armas a Croacia y Ecuador. Así, con el voto de menemistas y duhaldistas, el ministro evitará tener que responder a las preguntas del magistrado, quien tiene serias sospechas de la inocencia del funcionario en el escandaloso contrabando.

Urso había pedido el desafuero de Di Tella, "ya que (sobre el canciller) existen serias sospechas que obligan a tomarle declaración indagatoria por ocultamiento de pruebas, poner en peligro las relaciones amistosas con el Perú y haber participado en la falsedad ideológica de los decretos que autorizaron la venta del material bélico", según consta en la solicitud que el juez envió a los diputados.

Después de postergar el tratamiento del pedido durante más de tres semanas, el bloque oficialista de la Comisión de Juicio Político consideró que ya había suficiente consenso entre duhaldistas y menemistas como para debatir sorpresivamente el tema sobre tablas y de inmediato votar por el rechazo de la solicitud de enjuiciamiento sin más trámite, aprovechando la mayoría justicialista en el cuerpo que preside César Arias.

Este consenso se logró hace una semana, ya que hasta ese momento, si bien los legisladores que responden a Eduardo Duhalde aseguraban que Di Tella conservaría sus fueros, querían al canciller sentado frente a ellos defendiendo su inocencia, tal como había sucedido con otro ministro involucrado en el contrabando de armas, Antonio Erman González. Sin embargo, la interna entre menemistas y duhaldistas, por orden expresa del gobernador bonaerense, se detuvo, ante la posibilidad de deteriorar la gobernabilidad de la gestión de Carlos Menem dándole oxígeno a una causa en la que estaría involucrada por lo menos otra media docena de funcionarios de primer nivel y altos jefes militares. "Con este rechazo la Comisión de Juicio Político está sustituyendo indebidamente al juez", señaló el radical Melchor Cruchaga, quien agregó: "Si el magistrado considera que existe semiplena prueba de la participación del canciller en el delito, ni la comisión ni el Parlamento pueden desestimar esa sospecha".

El frepasista Horacio Viqueira, por su parte, calificó como "vergonzoso que el canciller no haya ni siquiera venido al Congreso a hacer su descargo, y señaló que Di Tella incurrió en "traición a la Patria" al ocultar las advertencias del entonces embajador en Perú, Arturo Ossorio Arana, quien envió un cable en el que daba cuenta de la operación de contrabando de armas a Ecuador, cuando estos dos últimos países estaban en guerra y regía un embargo de armas internacional del cual la Argentina era uno de los garantes. En este marco, el fiscal Carlos Stornelli, quien impulsa el procesamiento del canciller, deberá esperar hasta diciembre, cuando termine el mandato del actual gobierno. Por ahora su apuesta se concentrará en un nuevo intento por desaforar a Erman González, cuya solicitud de juicio político fue reforzada por el juez Urso en abril, pese a que su primera presentación fue desestimada por el oficialismo a principios de este año, después de escuchar el descargo del actual ministro de Trabajo por su participación en la exportación de armas cuando ocupaba la cartera de Defensa. En el duhaldismo aseguran que esta vez no serán tan complacientes. En la mesa de la comisión hay, además de la de Erman, otras dos cartas que utilizarán en su negociaciones con Olivos de acá a diciembre: las solicitudes de enjuiciamiento que pesan sobre el ministro de Defensa, Jorge Domínguez, y el procurador general Nicolás Becerra.


DyN

Guido Di Tella, entre Corach y Domínguez, sonríe aliviado.
Duhalistas y menemistas no le permitieron avanzar al juez Urso.

Convención en Rosario

La Convención Nacional del radicalismo se reunirá este viernes en Rosario para analizar la propuesta de gobierno que elaboró el Instituto Programático de la Alianza (IPA). Todos descuentan que el organismo -presidido por Raúl Baglini– aprobará el plan de gobierno que todavía está estudiando la fórmula presidencial de la coalición, integrada por Fernando de la Rúa y Carlos "Chacho" Alvarez.

Aclaración necesaria

En la nota sobre el caso de la muerte del empresario periodístico Ricardo Gangeme publicada ayer bajo el título "No hay pistas sobre intentos de extorsión" fue mencionado el juez Florencio Minatta como "amigo del empresario Héctor Fernandes". Debió leerse que "el abogado de la familia Gangeme, Luis López Salaberry, cree que Minatta es amigo del empresario". A este diario no le consta que exista una relación de amistad entre ambos.

LA COMISION PARLAMENTARIA Y EL TEMA MALVINAS

Creen que avanzaron en el diálogo

Página/12
en Gran Bretaña

Por Marcelo Justo
Desde Londres

La delegación parlamentaria conjunta estaba eufórica tras su primer día de reuniones con diputados británicos. El encuentro con el presidente de la Comisión de Comercio de la Cámara de los Comunes, el laborista Martin O.Neill y con el de Defensa, el también laborista Bruce George, permitió a los legisladores presentar un frente común ante los británicos y disipar temores y malentendidos. "Les dijimos que hay un acuerdo parlamentario respecto de estas conversaciones. Si no se habla de soberanía no se habla de pesca o de vuelos a Malvinas", dijo a *Página/12* el justicialista Fernando Maurette, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara baja. El radical y vicepresidente de la comisión Marcelo Stubrin acotó que esperaba que "el Gobierno respete y siga esta posición" y aclaró que hay que despegarse de posiciones maximalistas de "todo o nada". "Va a tomar mucho tiempo en resolverse pero ahora tenemos una posibilidad concreta de avanzar en el tema", coincidió el frepasista Carlos Raimundi.

La reunión con O.Neill, traductor mediante duró una hora y media y se desarrolló en la terraza de uno de los edificios del Parlamento británico. El inusual sol de un día espectacularmente primaveral propició la distensión. La filiación política de O.Neill aceitó aún más el diálogo. El diputado laborista es presidente del Consejo del Atlántico Sur que desde 1983 promueve un diálogo entre Argentina y Gran Bretaña a fin de resolver el problema de fondo. Se mostró muy abierto en el diálogo sobre Malvinas, donde tocamos todos los temas sin exclusiones", indicó a **Página/12** Guillermo Estévez Boero.

La misma amplitud de temas se abordó con el presidente del Comité de Defensa, el laborista Bruce George, aunque los legisladores coincidieron en que el clima fue más formal, "más circunspecto, más cuidadoso, pero igualmente constructivo", según señaló Stubrin. Los legisladores destacaron la duración de la reunión, de la que participaron otros cuatro diputados laboristas de la Comisión de Defensa, en momentos en que la OTAN está empantanada en el conflicto de Yugoslavia y que el primer ministro Tony Blair se encontraba debatiendo con el líder de la oposición, el conservador William Hague. Los bombardeos de la OTAN ofrecieron más de una asociación al diálogo. "Mostraron la importancia de los temas de seguridad. Plantean la necesidad de avanzar en el tema en una zona indefinida como es el Atlántico Sur", apuntó Estévez Boero.

La decisión de Chile de suspender los vuelos a Malvinas, a raíz de la detención del general Pinochet en Gran Bretaña, abrió un importante frente para la reanudación de las negociaciones bilaterales. El intento malvinense de conseguir nuevas rutas a través de Uruguay o Brasil tropezó con la cerrada oposición de ambos. El clima de entendimiento que los legisladores encontraron en ambas reuniones se rompió en un solo momento. Bruce George, que no olvida las derrotas fácilmente, puso una condición a cualquier tipo de acercamiento. "Acuerdo sí, pero sin Maradona". O.Neill no tuvo ese problema. "La pelea que tienen los ingleses con Maradona no me afecta", les dijo con una amplia sonrisa, "soy escocés".



...un país que desaparece porque desaparecen sus habitantes. Carlos Fuentes.

IRENE M. BRUSCHTEIN BONAPARTE DE GINZBERG Y **MARIO GINZBERG**
11 DE MAYO DE 1977
VICTOR BRUSCHTEIN BONAPARTE Y **JACINTA LEVI**
19 DE MAYO DE 1977

Por el amor que perdura, familiares, vecinos y compañeros exigimos JUSTICIA legal y social.
Ni olvido ni perdón.
Esclarecimiento de los crímenes de la Embajada de Israel y de la AMIA, y la de los treinta mil desaparecidos, y la de todos los desaparecidos en democracia.
Es necesario tener siempre presente el valor y la dignidad de los treinta mil para encauzar la justicia, terminar con la impunidad y la corrupción y rescatar por la memoria de todos ellos una esperanza de futuro.

DUHALDE RETOMO EL ARGUMENTO DE CAMPAÑA DE MENEM '89

Otra "revolución productiva"

En Chubut, el gobernador criticó a Menem, a la Alianza y al FMI por igual y dijo: "Sigo creyendo en la revolución productiva".

Por Felipe Yapur
Desde Comodoro Rivadavia

Eduardo Duhalde llegó a Chubut en campaña decidido a diferenciarse de Carlos Menem y de la fórmula de la Alianza. Buscó mostrarse duro cuando aseguró que hay que cambiar el modelo "a pesar de lo que diga el Presidente". Destacó además que, mientras los candidatos de la fórmula aliancista hablan, "nosotros los justicialistas concretamos las propuestas". También se dio tiempo para enviar nuevamente un mensaje al Fondo Monetario Internacional ("No somos sus empleados, somos socios", dijo) y se despachó con la perla de la jornada: "Sigo creyendo en la revolución productiva", remató.

El precandidato presidencial llegó a la ciudad de Comodoro Rivadavia acompañado de Ramón Ortega, del gobernador santacruceño Néstor Kirchner y de los créditos locales, el diputado nacional Mario Das Neves y del intendente de esa ciudad y candidato a gobernador, el orteguista Marcelo Guingle. Durante la conferencia de prensa, Duhalde no se olvidó de la crítica relación que mantiene con su ex compañero de fórmula y aseguró que "no tenemos que encontrarnos para acordar el discurso. El tiene el suyo y además tiene que gobernar hasta el 10 de diciembre. Nosotros, con Ortega, tenemos nuestro programa de gobierno que lo vamos a implementar cuando triunfemos en octubre".

Insistió también que fue un error el intento de recortar el presupuesto educativo y las jubilaciones de privilegio que lo tienen al ministro de Trabajo, Erman González, en el centro de las críticas. "El (por Menem) tiene opiniones diferente de las mías. Yo no lo voy a convencer de que está errado ni él a mí. Por eso reitero que el modelo está absolutamente agotado. El cree que hay que profundizarlo y no es así".

Luego, sorprendió a propios y extraños cuando afirmó que sigue creyendo en la revolución productiva y que éste es un proceso largo con varios pasos a concretar previamente. Duhalde, convencido de que esa revolución es parte de un largo proceso, es que adelantó que una forma de alcanzar este objetivo es "mejorar la distribución de la riqueza". Lo dijo y se ganó la sonrisa de todos sus acompañantes.

Poco después, sus compañeros de ruta lo escucharon con atención cuando, desde el palco del estadio Socios Fundadores, Duhalde se dirigió a unas dos mil almas y reiteró su conceptos en contra de las exigencias internacionales: "Hay voces de temor de dirigentes y periodistas a mis críticas al FMI, pero la historia no la escriben ni los pusilánimes ni los temerosos. No podemos ser más papistas que el Papa. Cuando hay ajuste no lo sufre ni Menem, ni Duhalde ni (el gobernador de Chubut, Jorge) Maestro, lo sufre el obrero, los asalariados".

El bonaerense recordó, mientras los presentes se apretaban en el pequeño estadio de básquet, que "somos socios y no empleados del FMI. Hace unos meses nos pusieron de ejemplo y ahora nos quieren ajustar. Es absurdo y tenemos que tener una actitud sólida para ser respetados". Los aplausos no se hicieron esperar, sin embargo, muchos de los que se llegaron hasta el estadio soportando temperaturas muy bajas hicieron oír sus necesidades y desde diferentes sectores de la tribuna la gente pedía, a los gritos, trabajo.


Duhalde dice que hay que cambiar el modelo económico.
"A pesar de lo que dice el Presidente", azuzó en Chubut.

Pero Duhalde no se distrajo y continuó prometiendo: "En zonas como la Patagonia no existe el mercado, por eso el Estado debe estar presente y nosotros lo haremos a través del gabinete federal. Ayudaremos a la gente y a las empresas con herramientas que tenemos, como es el Banco Nación. Por eso nos oponemos a su desnacionalización". Esto le dio pie para referirse a la Alianza cuando recordó que el domingo pasado la fórmula opositora estuvo en Mendoza y abrazaron la sucursal del Banco Nación en repudio al intento de privatización. "Pero mientras ellos hablaban nosotros obtuvimosla media sanción en el Senado y la semana que viene en Diputados para que no sea entregado a manos privadas. Ellos hablan y nosotros hacemos, ésa es la gran diferencia".

GANGEME

La investigación por el asesinato de la muerte de Ricardo Gangeme parece transitar por varios caminos a la vez. Ayer los investigadores comenzaron a explorar la hipótesis que vincula el crimen a la actividad periodística del editor de *El Informador Chubutense*. El juez Florencio Minatta tomó declaración César Oller, un abogado que trabajaba en la Fiscalía de Estado, conocido de Gangeme y fuente de varias notas aparecidas en su semanario, como por ejemplo las referidas a los millonarios juicios de empresas constructoras contra el gobierno provincial. Por otra parte, la familia del fallecido editor se constituyó en parte querellante y será representada por el abogado Luis López Salaberry. Este letrado desistió de pedir la inhibición de Minatta para "no entorpecer el curso de la investigación en este momento", pero comenzará a intervenir en el expediente. En principio pedirá que sean citadas las personas que aparecen en los últimos números del semanario, entre ellos el empresario Héctor Fernandes a quien Gangeme había acusado de haberlo amenazado de muerte. Además solicitará que la causa que investiga ese hecho sea agregada lo más rápido posible a la del asesinato. El juez que instruye la primera, Ricardo Pásalos, ya le envió a Minatta fotocopias de todas las testimoniales que ha tomado. El abogado también requerirá peritos especializados en análisis del discurso para que estudien las posibles reacciones que pueden haber provocado las notas que publicaba Gangeme.

RODRIGUEZ SAA VISITA A MENEM

Un lugar en el mundo

Adolfo Rodríguez Saá buscará hoy el aval del presidente Carlos Menem a su precandidatura presidencial. Aprovechando una invitación del Jefe de Estado para que participe de la celebración de un nuevo aniversario de la fundación de La Rioja, el gobernador de San Luis aseguró que consensuará con Menem el nombre de su compañero de fórmula. Aunque desde la Casa Rosada y desde el entorno del puntano se lanzó el nombre de Alberto Pierri, éste lo negó enfáticamente.

"Vamos a conversar a agenda abierta, pero la idea es consensuar con el Presidente el nombre del dirigente que me va a acompañar en la interna", le dijo Rodríguez Saá a **Página/12**. La intención del puntano de buscar algo de calor menemista llega hasta tal punto que ayer aseguró que "congelé todas las designaciones, todas las decisiones hasta tanto no hable con el presidente del partido".

En la Casa Rosada y desde el entorno del gobernador de San Luis corrió muy fuerte la versión de que sería Pierri quien lo acompañaría a Rodríguez Saá a la interna del 4 de julio, pero el propio diputado lo desmintió rotundamente. "No he tenido ningún contacto con Rodríguez Saá y nunca hablamos, en el pasado, de la posibilidad de que yo integrase esa fórmula", afirmó el legislador bonaerense.

Sobre la posibilidad de no presentarse a las internas peronistas, Rodríguez Saá la negó y aseguró que ya se lo había comunicado a los duhaldistas cuando lo contactaron. El puntano cuestionó la actitud del gobernador bonaerense Eduardo Duhalde de diferenciarse de Menem. "Soy una figura independiente pero respeto y defiendo lo que hemos hecho los justicialistas en el Gobierno. En cambio, Duhalde y Ruckauf han sido menemistas, entonces no les queda bien diferenciarse de Menem."

Rodríguez Saá se reunió ayer por la mañana con el diputado y ex ministro de Economía Domingo Cavallo para acordar que los equipos técnicos del ex ministro colaboren en la modernización del sistema de salud puntano. El gobernador coincidió con Duhalde en que el diputado de Acción por la República es necesario para el triunfo en octubre.

Ausentes con causa

Los dirigentes del socialismo popular no fueron los únicos ausentes en el lanzamiento de Aníbal Ibarra: tampoco se acercó al Bauen el socialista democrático, Antonio Cartañá, quien denunció que Alfredo Bravo y Norberto La Porta "se vendieron por un plato de lentejas" y anticipó que seguirá adelante con su candidatura a jefe de gobierno porteño. Es que el ex ombudsman local quedó fuera de juego a partir del acuerdo que la conducción del socialismo democrático selló con el Frente Grande para respaldar la postulación de Ibarra, a cambio de asegurarse para Bravo la cabeza de la lista de diputados nacionales del Frepaso y de La Porta en la boleta de legisladores de la ciudad. Cartañá calificó ese acuerdo –que prevé también la inclusión de Raúl Puy, Roberto Arellano y Fernando Finvarb en la nómina de diputados porteños y un lugar entre los candidatos a diputados nacionales bonaerenses– como "un plan canje de la política" y criticó la gestión de Fernando de la Rúa. Quien tampoco renuncia a su candidatura por el Socialismo Popular es Dante Caputo, aunque un sector de ese partido liderado por el legislador Luis Groiso apoye la postulación de Ibarra. El ex canciller se lanzará en una cena prevista para el próximo sábado y ayer aclaró que Carlos "Chacho" Alvarez "no es el dueño" del Frepaso, después de reclamarle que se mantenga al margen de su disputa con Ibarra. Como fecha para una eventual interna del Frepaso por la jefatura de gobierno se baraja el 27 de junio próximo. Caputo advirtió que "ésta no es sólo una elección de aparatitos; también intervienen los independientes y a ellos hay que demostrarles que hay más caminos que la resignación".

Alejandro Amdan



Cartón lleno: Alessandro, Chacho, Avelín, Ibarra, Graciela y, semioculto, La Porta.
El salón estaba colmado y hubo derroche de buen humor. Sólo faltó el sector de Caputo.

En la presentación de Ibarra, el Frepaso puso a los más notables

Aníbal Ibarra tuvo ayer su acto formal de lanzamiento como candidato a la jefatura del Gobierno de la Ciudad. Chacho Alvarez insistió en hacer coincidir la elección con las presidenciales.

Por Santiago Rodríguez

Todos alentaron ayer a Aníbal Ibarra en su lanzamiento formal como candidato a jefe de gobierno porteño de la Alianza, pero Carlos "Chacho" Alvarez se ocupó también de darle una mano: volvió a reclamar a Fernando de la Rúa que las elecciones en la Ciudad de Buenos Aires se realicen el próximo 24 de octubre junto con las presidenciales, además de exhortar al Socialismo Popular a "tener sentido común" y bajar la candidatura de Dante Caputo. El ex canciller es el único obstáculo que presenta la carrera de Ibarra, después que los socialistas demócratas y parte de los populares resolvieron encolumnarse detrás del ex fiscal.

Salvo por la ausencia de socialistas populares, el acto de lanzamiento de Ibarra en el Hotel Bauen se pareció a una de esas fiestas en las que el comentario obligado al llegar es "vinieron todos". Hubo simpatizantes, colaboradores, diputados y senadores y legisladores porteños, tanto oficialistas como críticos a la conducción del Frepaso. Radicales no concurrieron, pero algunos como Gabriela González Gass y Cristian Caram manifestaron su adhesión a Ibarra, quien prometió un gobierno "honesto, transparente y comprometido con la calidad de las instituciones, la educación y la eficiencia de los servicios públicos".

> **Fiesta:** *Salvo por la ausencia de socialistas populares, el comentario obligado de la noche del lanzamiento de Ibarra en el Bauen era "vinieron todos".*

En el escenario se ubicó lo más granado: Chacho, Graciela Fernández Meijide, Alfredo Bravo, Norberto La Porta, Darío Alessandro, Raúl Puy y un invitado propicio para la ocasión, el gobernador electo de San Juan Alfredo Avelín. En el centro del estrado estuvo "el doctor Aníbal Ibarra", como lo presentó el maestro de ceremonias para darle un aire de estadista. Chacho puso el marco político. Recalcó la "necesidad" de unificar las elecciones porteñas con las nacionales, pero también dijo de Duhalde que "lejos de ser un gran estadista, su virtud ha sido construir un gran aparato" y recordó que "el duhaldismo es parte de este sistema de poder" del menemismo. Los demás también metieron un bocadillo de política, como Avelín al señalar que "tenemos el mandato moral de recuperar la Argentina porque esta gente nos llevó a un camino sin retorno".

Como sucede también en toda fiesta, hubo lugar para el recuerdo, las anécdotas, el humor y las bromas futboleras, que surgieron por la coincidencia de cuatro sufridos hinchas de Racing en el escenario. Así, Chacho y Graciela se remontaron, por ejemplo, al día en que fueron a la casa de Ibarra a proponerle que fuera candidato a concejal del Fredejuso, la fuerza a partir de la cual germinó después el Frente Grande.

Puy arrancó una carcajada al auditorio cuando comenzó a hablar y se quejó de que "empieza a dar órdenes antes de asumir", porque Ibarra le había aconsejado ser breve. Así y todo, en materia humorística ganó Bravo. "Puse una cuota de humor porque hay que trabajar con alegría", explicó el propio socialista al cierre de su discurso, en el que lamentó que Ibarra "siempre me gana en ver quién sale más lindo en la foto" y como fanático de River demandó sacar de La Boca y Barracas "algunas cosas molestas".

EL AUDITOR IRAIZOZ CAMINO DE LA DESTITUCION

Fruto de una propuesta indecente

Por S.R.

En la Legislatura porteña no quedaban dudas ayer de la necesidad de separar de su cargo a Juan Fermín Iraizoz, el representante del radicalismo en la Auditoría General de la ciudad acusado de querer armar un sistema de financiamiento ilegal de la política en ese organismo. La suerte de Iraizoz quedó echada después de que los legisladores vieran los videos que lo incriminan y poco se esperaba que pudiera hacer durante el descargo que realizaba anoche ante los diputados: es que hasta sus propios correligionarios –acusados por Nueva Dirigencia de intentar desviar el eje de la investigación– admitieron que la actitud con que se lo ve en las filmaciones es "incompatible" con su función de auditor.

Iraizoz declaraba al cierre de esta edición ante la Junta de Acuerdos, Etica y Organismos de Control, que investiga su conducta y debe dictaminar si corresponde removerlo. A última hora de la tarde ya era un secreto a voces en el radicalismo que el bloque de ese partido promoverá la separación del auditor de la UCR, aunque nadie quería hacerse cargo del anuncio sin antes escuchar la defensa del acusado.

"Lo que se ve en el video no configura un delito, pero es incompatible con su función", explicó a **Página/12** el radical Cristian Caram. Otro diputado que observó la filmación contó que "Iraizoz habla con liviandad de las dietas de los auditores, de aumentar su remuneración y nombrar personal y se refiere despectivamente a sus colegas del Frepaso".

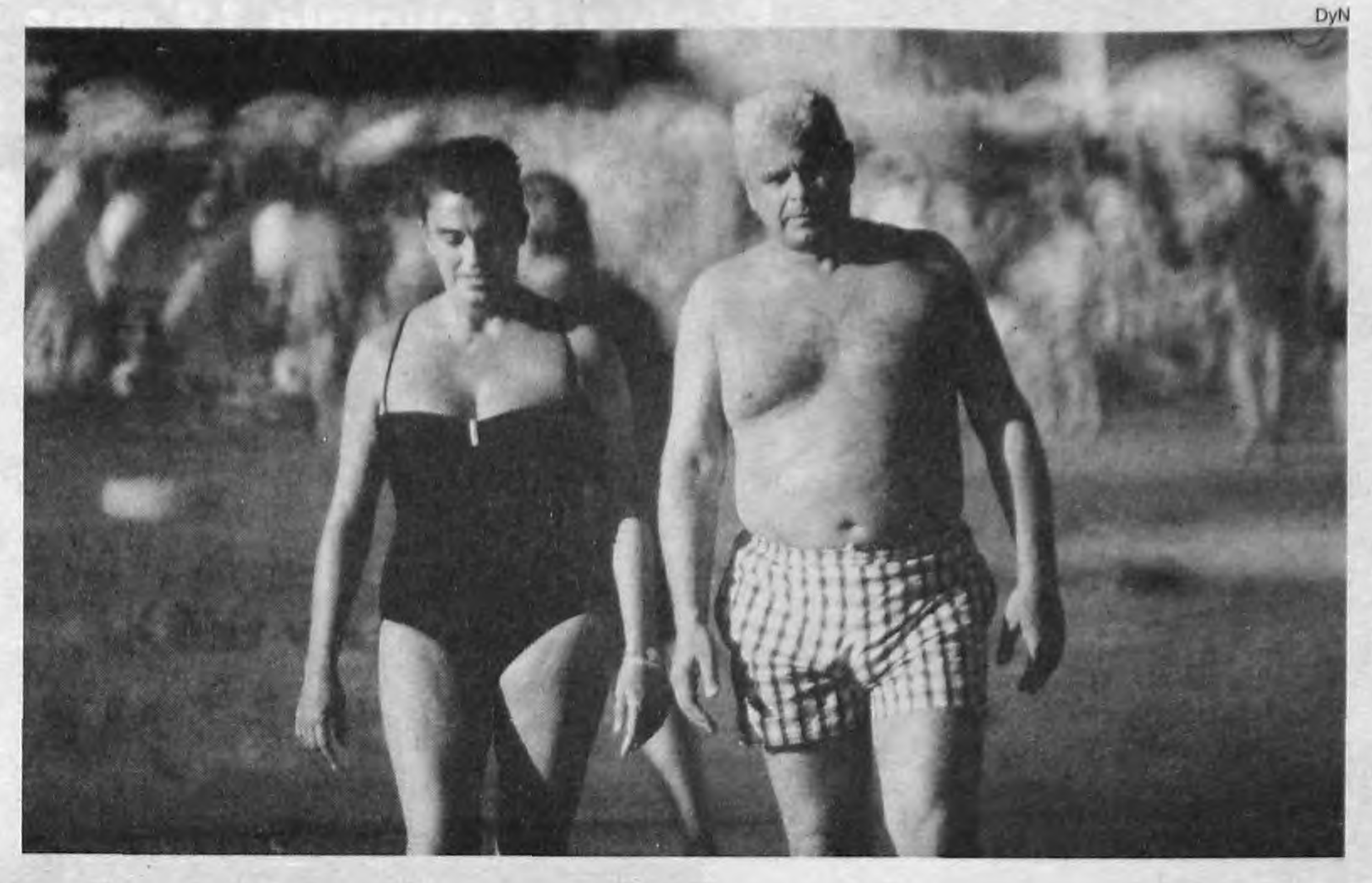
Los radicales salieron a adelantar la posición de su bloque, aun antes de escuchar a Iraizoz –quien sostiene que es inocente y que el video fue editado por los hombres de Gustavo Beliz–, para contrarrestar una ofensiva de Nueva Dirigencia que los tuvo por blanco. "Parece que nadie quiere saber a quién se refería este hombre (Iraizoz) cuando hablaba de los 'amigos'", disparó el auditor belicista Miguel Espiño tras declarar en la Legislatura y acusó a la UCR de pretender "investigar la investigación".

Nueva Dirigencia retomó la iniciativa después de que los radicales pusieran en duda la autonomía de Espiño y Noemí Fernández Cotonat, la auditora belicista que filmó a su colega radical. En ese contexto los hombres de Beliz inscribían también la decisión de no postergar la declaración de Iraizoz y dejarla para última hora de la noche.

Caram justificó la demora de ese trámite en la necesidad de escuchar a los demás involucrados –antes que el radical declaró el peronista Vicente Brusca, quien negó absolutamente que cualquiera le haya hecho una propuesta indecente– y reivindicó "la capacidad de los diputados de analizar al mismo tiempo" la conducta de Iraizoz y de Fernández Cotonat.

Por Raúl Kollmann

La cámara de Cabezas tomó a Yabrán y a su esposa en Pinamar.
Su negocio era el control de lo que entraba y salía del país.


DyN

Investigadores de la Prefectura, la Gendarmería, la SIDE y las policías Federal y Bonaerense revelan qué dicen las fuerzas de seguridad del empresario muerto hace un año.

Yabrán fue el testaferro de los negocios sucios de la Aeronáutica

A un año de su muerte, Alfredo Yabrán sigue siendo un misterio. Nadie habla en voz alta de algunos de los puntos claves de su vida: de dónde salió su dinero, cuál era su verdadero negocio, si estaba o no metido en operaciones de narcotráfico o tráfico de armas, cuál era su relación con Estados Unidos, si efectivamente era el jefe de una mafia y qué papel jugaban los siniestros represores que lo rodearon.

1 El origen de la fortuna de Yabrán

Prácticamente todas las fuentes coinciden en que su gran arreglo inicial fue con la Fuerza Aérea. Dio sus primeros pasos en Juncadella, desde donde emergió ya como dueño de OCASA, de la mano del comodoro Juncadella, titular de la empresa. Todos piensan que efectivamente administró fondos que venían de la Aeronáutica. Hacia al final de la dictadura las tres fuerzas vieron que tenían que preservar sus estructuras. En la represión, el Ejército había llevado adelante el 90 por ciento de las operaciones de genocidio, la Marina el 9 por ciento y la Fuerza Aérea el 1 por ciento. Esto le permitió a la Aeronáutica preservarse más que el resto y conservar sus grandes operaciones comerciales: sobre todo, los negocios de entrada y salida de mercancías del país, los aeropuertos y el control del espacio aéreo. En las fuerzas de seguridad, la definición sobre Yabrán es unánime y taxativa: fue el testaferro de hombres de la Fuerza Aérea al final de la dictadura.

2 ¿Hay sospechas de que tuvo que ver con operaciones de narcotráfico?

Coinciden los consultados de todas las fuerzas: no hay indicio alguno de que Yabrán estuviese involucrado en el tráfico de drogas. Ni la DEA ni el FBI cursaron nunca un pedido de antecedentes. Tampoco hubo denuncias de ningún tipo, ni siquiera las más habituales: algún individuo detenido en un operativo que hubiera declarado pertenecer a la organización de Yabrán, alguna vinculación del propio empresario. Las fuentes consultadas también coinciden en una duda: ignoran si parte de sus capitales provenían del lavado de dinero del narcotráfico, "porque en la Argentina el lavado nunca se investigó y sigue sin investigarse".

3 ¿Cuál era su verdadero negocio?

El férreo y despiadado control de todo lo que entraba y salía del país. Yabrán tenía sociedades y una notoria relación con la Fuerza Aérea. Dominaba los galpones, los correos, los free shops, los clearings bancarios; tenía poder en la Aduana, fuerte influencia en el aparato de seguridad, camionetas, aviones y, sobre todo, hombres del gobierno con los que mantenía una oscura vinculación económica. También controlaba, ganando todas las licitaciones, el movimiento de cartas y paquetes de casi todo el Estado argentino.

4 ¿Cómo era su relación con Estados Unidos?

En las fuerzas de seguridad todos coinciden en que era buena. No hay ningún paper norteamericano y ni siquiera pedidos de informes que lo acusen. Incluso algunos dicen que los norteamericanos estaban muy contentos con Yabrán porque garantizó toda la correspondencia de los bancos de ese origen. En los años 80 tener cuentas en Estados Unidos era ilegal y en esa época los depósitos de argentinos en ese país trepaban a más de 40.000 millones de dólares. Yabrán garantizaba la inviolabilidad de esa correspondencia y que todo siguiera funcionando. De allí vienen sus buenas relaciones.

5 ¿Por qué mantenía un ejército de represores?

La mayoría de los siniestros personajes que lo rodearon, todos con antecedentes en secuestros y torturas, habían revistado en el Servicio Penitenciario. Quien los reclutó fue Víctor Hugo Dinamarca, hombre de confianza de Yabrán y ex agente del Servicio Penitenciario. El principal objetivo de ese ejército fue presionar, intimidar e incluso destruir a cualquier competidor que quisiera disputar franjas del mercado que eran de Yabrán. En las fuerzas de seguridad coinciden en que también el Tigre Acosta, el hombre que decidía sobre la vida y la muerte en la ESMA, fue parte del ejército del empresario, al igual que Gregorio Ríos, el ex sargento imputado por el asesinato de José Luis Cabezas, y el matón sindical Coco Mouriño.

Funciones: ***El principal objetivo de su ejército privado fue presionar, intimidar e incluso destruir a cualquier competidor.***



6 ¿Cuál fue su relación con el gobierno radical y el gobierno menemista?

Es evidente –dicen las fuentes– que mantuvo una relación más que estrecha con la Casa Rosada y con la mayoría de los ministerios durante los dos gobiernos. En época de Alfonsín la relación se estableció –otra vez– por conducto de la Fuerza Aérea, especialmente a través del brigadier Ernesto Crespo, jefe del arma. En esa época consiguió las concesiones más importantes; todas las de los aeropuertos. En las fuerzas de seguridad aseguran que Yabrán tuvo relaciones económicas con hombres que, a su vez, estaban económicamente cerca del presidente Menem. Esos hombres eran Emir Yoma y Aldo Elías. Cuando se pregunta si el empresario podía tener negocios o ser testaferro de funcionarios de la Casa Rosada, todos se encogen de hombros. Pero apuntan que el supercartero ganaba casi todas las licitaciones y que consiguió privilegios inéditos y una extensión inexplicable de las concesiones en los aeropuertos.

7 ¿Por qué nunca se lo investigó?

En la SIDE, por ejemplo, Yabrán fue un tema tabú en los dos gobiernos: en ningún momento se permitió ninguna investigación sobre el supercartero. Hubo un único caso en que la SIDE compró un informe sobre los represores que rodearon a Yabrán –ese informe fue dado a conocer por *Página/12*–, pero lo cierto es que siempre hubo órdenes de no investigar. En la Policía Federal, la Gendarmería y la Prefectura la indicación tácita era la misma, e incluso en el argot interno se decía que tal jefe era *amarillo* (el color de las camionetas de Ocasa), es decir vinculado con Yabrán. Todos coinciden en las razones de no investigarlo: cualquier pesquisa iba a mostrar las relaciones con el poder e incluso el grado de infiltración que tenía en los distintos servicios y fuerzas.

La jueza no tiene dudas

La jueza Graciela Pross Laporte reiteró ayer que no tiene dudas en torno de la muerte de Alfredo Yabrán y destacó que estuvo a punto de difundir una fotografía del cadáver del empresario, pero que la familia de éste se lo impidió. En una entrevista que reproduce la agencia DyN, la jueza Pross Laporte atribuyó a "un fenómeno de escepticismo de la opinión pública" las dudas que subsisten sobre si Yabrán en realidad murió y sobre si se quitó la vida o fue asesinado, y dijo que para ella, las pruebas de lo ocurrido "son contundentes". "Mucha gente piensa que un señor con tantos medios pudo haberse hecho una cirugía, o irse del país. Yo pienso que las cosas son más simples: era Yabrán y decidió morir acá...", afirmó Pross Laporte al cumplirse un año de la misteriosa muerte de Yabrán. En otro tramo del reportaje, admitió que no impulsó una investigación sobre la hipótesis de que se pudiera tratar de un suicidio inducido porque no se lo pidió "la familia" y dijo que tampoco ordenó investigar las últimas llamadas efectuadas desde el teléfono celular del empresario, porque "en el exhorto no se nos pidió el secuestro", de ese u otros elementos. "Descartamos esa hipótesis. Pensando que, si hubiera existido algún elemento, se hubiera incorporado a la causa por pedido de la familia. No tuve elementos para investigar eso. Además, en la carta Yabrán no dice que lo obligan a matarse sino que toma la determinación por no sufrir más y no hacer sufrir más a sus seres queridos y hace alusión a una campaña de condena pública" recordó la jueza.

MISA EN MEMORIA DE LOS DESAPARECIDOS EN LA SANTA CRUZ

"Celebrar la vida contra la muerte"

Sacerdotes católicos, protestantes y judíos recordaron a los desaparecidos en la iglesia donde fue secuestrado un grupo de Madres.

Por Luis Bruschtein

"En Dios y en nosotros están." El cartel pintado a mano sobre una tela blanca como una pintada militante, junto a un mural de la Resurrección, presidió ayer la misa que todos los años se celebra en la Iglesia de la Santa Cruz en memoria de los desaparecidos. Curas católicos, pastores protestantes y un rabino hablaron a los feligreses. Y a ambos lados del altar estaban las Madres de Plaza de Mayo con sus pañuelos.

La misa fue convocada por Abuelas de Plaza de Mayo, Madres de Plaza de Mayo, Línea Fundadora, Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas, CELS, APDH, MEDH, Hijos, Serpaj y la Fundación Memoria Histórica y Social de la Argentina, en la misma iglesia donde fue secuestrado un grupo de Madres y familiares durante la dictadura.

El sacerdote Bernardo Hughes recordó que la misa se oficiaba en el cuarto aniversario de la muerte del obispo Jaime de Nevares y que era la primera vez que se celebraba tras el fallecimiento de Emilio Mignone, cuya viuda, Chela, se encontraba junto a las otras Madres. "Cómo callar tu fidelidad con la Iglesia cuando algunos de sus miembros fueron tan vacilantes", expresó Hughes al referirse a Mignone, que fue el principal impulsor de esas misas.

"Don Jaime optó por el pueblo en una acción evangelizadora –decía una adhesión del obispo Miguel Hessayne– y en su recuerdo nos convencemos más y más que el punto de vista de los pobres es el punto de vista. No nos desanimemos por el flujo y reflujo de la historia."

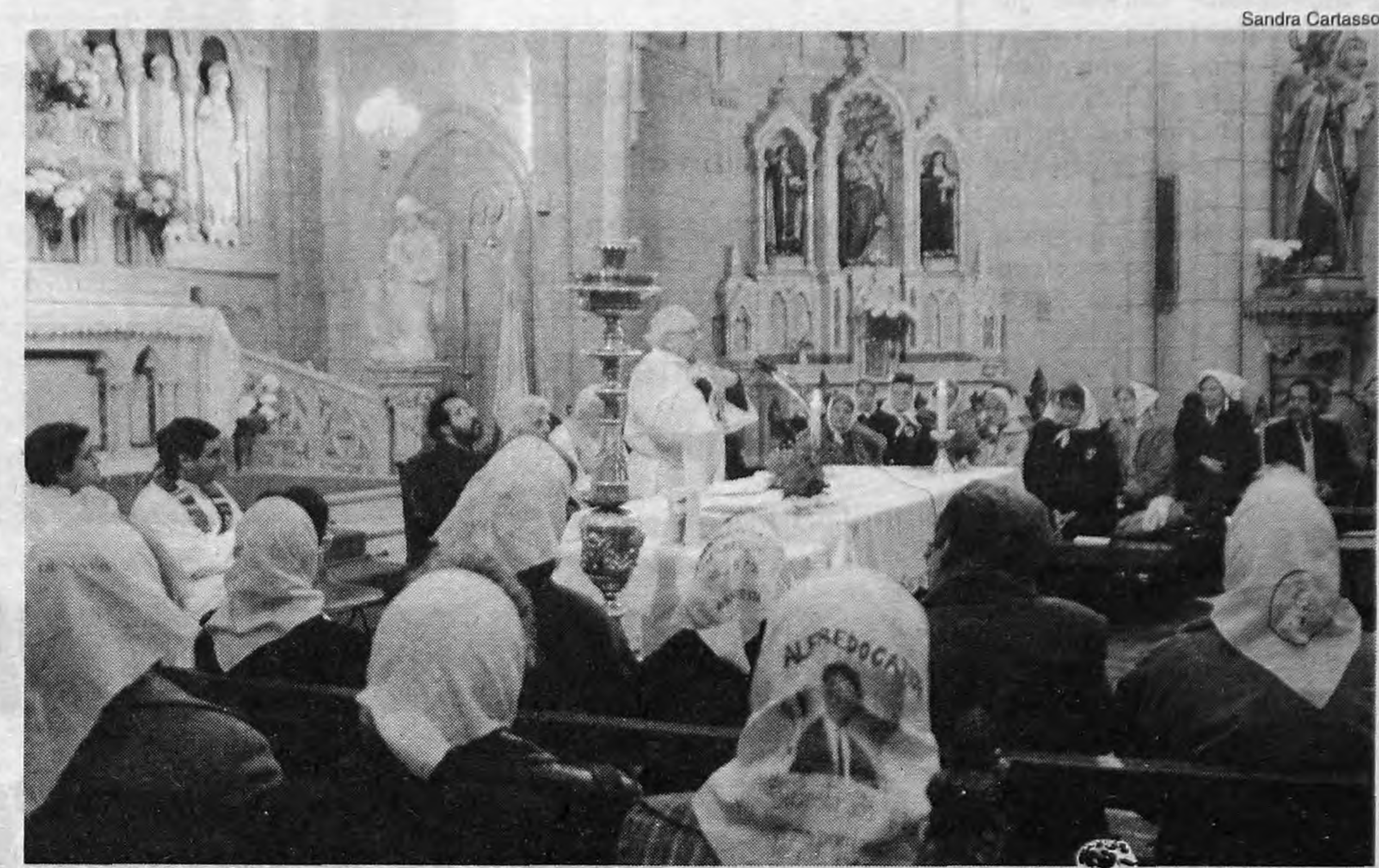
Hughes explicó que el motivo era "celebrar la vida contra la muerte", antes que Opus Dei comenzara a cantar "De tumbo en tumbo, se pierde el rumbo de la alegría ¡Vamos, arriba!, que no se diga que estás llorando, que tus heridas, mal avenidas, se irán curando, defiende tu derecho a la vida y juntos seguiremos andando". Luego hablaron el sacerdote católico José Messeigier con una foto del padre Mugica en la estola, el obispo metodista Aldo Etchegoyen, el rabino Daniel Goldman y algunas Madres leyeron pasajes de la Biblia.

En poco tiempo la iglesia se había llenado y las palabras de los sacerdotes eran seguidas con una emoción apenas contenida que se podía sentir en el aire. Las luces bajaron hasta convertirse en penumbra y ocupó el altar una muchacha vestida de negro que llevaba en alto una vasija con una llama votiva.

Acompañada por una Madre, la muchacha recorrió la nave central de la iglesia fila por fila. Y de cada una de ellas, donde la muchacha se detenía, los feligreses decían los nombres de sus familiares, amigos y compañeros desaparecidos. Algunos nombres se escucharon fuertes y desafiantes, otros apenas fueron susurros que se perdían en la amplitud de la iglesia y otras voces se quebraban cuando pronunciaban los nombres y decían su grado de parentesco, padre, hijo, hermano.

La llama recorrió ida y vuelta las filas y se introdujo al altar donde las Madres dijeron los nombres de sus hijos. Las luces se apagaron y en la oscuridad de la iglesia colmada de personas que recordaban a sus seres queridos con los ojos cerrados, entre el silencio cortado por algunos sollozos, comenzó a girar la llama. Las luces volvieron tras unos instantes, mientras Opus Cuatro cantaba: "Si me voy antes que vos, si te dejo en estas tierras, no te asustes de la noche, que en la noche vivo yo. Si me voy antes que vos, si es así que está dispuesto, quiero que tus noticias hablen del aire y del sol".

Sandra Cartasso



Sacerdotes católicos, pastores protestantes, un rabino y las Madres de Plaza de Mayo en el altar.
Emilio Mignone fue el impulsor de estas misas que comenzó a organizar en memoria de su hija Mónica.

Reclamo muy Bravo

Los diputados socialistas Jorge Rivas y Alfredo Bravo presentaron un proyecto en el que solicitan que el presidente Carlos Menem aplique "las más severas sanciones que contemplen las leyes y reglamentos militares" a los oficiales y suboficiales implicados en las actividades de espionaje sobre juicios de derechos humanos. Los legisladores piden además que se castigue al jefe del Ejército, teniente general Martín Balza, como "máximo responsable de las operaciones que llevan a cabo los integrantes de la fuerza que comanda" y a los generales José Miná, titular de la jefatura II de Inteligencia y Juan Manuel Llavar, comandante del III Cuerpo.

Las madres de los bebés

Por primera vez será investigado el delito de privación ilegal de la libertad cometido por los militares de la dictadura contra las madres que dieron a luz en centros clandestinos de detención. Los abogados David Baigún, Alberto Pedroncini, Albor Ungaro, Horacio Ravenna, Martín Abregú, Héctor Trajtenberg, Sergio di Gioioia, Carlos Emérito González y Ernesto Moreau realizaron la presentación en la causa que investiga la situación legal de los militares que fueron indultados en septiembre de 1989, en relación con la privación ilegal de la libertad como delito permanente. Cuentan con el dictamen favorable del fiscal Miguel Angel Osorio. El juez que instruye el proceso, Gustavo Literas, recibió ayer de estos letrados la cinta en la cual Cecilia Fernández de Viñas registró entre diciembre de 1983 y abril de 1984 sus diálogos telefónicos con su hija Cecilia que aún permanece desaparecida. En la grabación la mujer pedía que sus familiares buscaran a su hijo y evidencia una de las formas de tortura psíquica aplicada a una madre que se encontraba en poder de sus secuestradores.

Etchecolatz dijo que Bravo "mandó a inocentes a agarrar ametralladoras".

El represor también hizo loas del terrorismo de Estado de la dictadura.

Es por la causa que le inició Alfredo Bravo por calumniarlo en un libro y en "Hora Clave". Son tres años de prisión en suspenso.

Gustavo Ercole





La Cámara confirmó una condena a Etchecolatz

Por Victoria Ginzberg

La Cámara de Casación confirmó la condena de tres años en suspenso contra el ex comisario Miguel Osvaldo Etchecolatz y lo eximió de asistir a un curso de derechos humanos. El represor había apelado la pena que el juez Fernando Larraín le impuso por injuriar y calumniar al diputado Alfredo Bravo en su libro *La Otra Campana del Nunca Más* y en el programa "Hora Clave". Aunque por diferentes motivos, Bravo y Etchecoltaz habían coincidido en pedir la anulación del curso. Para el diputado es erróneo considerar que instruirse en materia de derechos humanos sea un castigo.

El ex comisario había solicitado la anulación del proceso en el que fue condenado con el argumento de que no se había realizado una audiencia de conciliación antes del juicio oral. Según los abogados del represor -Sebastián Mafrán y Pedro Bianchi–, de esa manera Etchecolatz había perdido la oportunidad de retractarse. Juan María Ramos Padilla, representante de Bravo, retrucó que, a lo largo del proceso, el ex comisario no mostró disposición para arrepentirse y que, de todas maneras, podría haberlo hecho en cualquier momento antes de que se conociera la sentencia del juez. En este punto, los jueces de la Sala I de la Cámara de Casación Penal, Juan Rodríguez Basavilbaso, Alfredo Bisordi y Pedro David, coincidieron con lo señalado por Ramos Padilla.

Etchecolatz también se quejó de las reglas de conducta que le impuso el magistrado como penas accesorias, esto es, la realización del curso que dicta el Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos (MEDH) y la obligación de someterse a un tratamiento psiquiátrico. Ambos pedidos fueron avalados por Bravo, ya que el diputado dijo que lo que necesita el represor es "un tratamiento carcelario". El MEDH también se había pronunciado en contra de darle clases a Etchecolatz. Los jueces admitieron que el represor no asista al curso pero mantuvieron el tratamiento psicológico, previa realización de una entrevista que acredite su necesidad.

Usted "actuó en contra del país, mandando a inocentes a agarrar ametralladoras", le había dicho –entre otras cosas– el represor al diputado en el programa de Mariano Grondona del 28 de agosto de 1997. Allí como en su libro, el ex comisario se dedicó a alabar a la última dictadura militar y a justificar sus propias acciones en tanto representantes de un fin superior, el de salvar a la patria.

Por ese motivo al represor, que acaba de cumplir 70 años, le espera otro juicio oral por "apología del delito". En esa causa ya fue procesado. Además, existe otra denuncia en su contra por "amenazas", que se inició cuando Etchecolatz amedrentó con un revólver a unos jóvenes que lo reconocieron en una plaza y lo insultaron. Como el represor tiene una sentencia de tres años en suspenso, una pena desfavorable de al menos un día en cualquiera de los otros procesos le significaría la vuelta a la cárcel, de la que salió al ser beneficiado por las leyes de Obediencia Debida y Punto Final.

PARA BALZA,

"Nos

El jefe del Ejército, teniente general Martín Balza, calificó ayer como "agraviante" una frase de la declaración testimonial del ex jefe de Inteligencia del III Cuerpo del Ejército, teniente coronel Abel Guillamondegui, ante la justicia cordobesa en una causa por espionaje ilegal. Según reveló ayer *Página/12*, Guillamondegui aceptó haber hecho un seguimiento de una causa anterior por terrorismo de Estado en Córdoba porque "todo lo que hace a derechos humanos nos interesa porque ésa es una forma de atacar al Ejército". Por otro lado, Balza también se refirió al general Eduardo Cabanillas, cuestionado por haber sido subjefe en el campo de detención clandestino Automotores Orletti durante la dictadura. El jefe del Ejército opinó que Cabanillas debería esclarecer su situación "en el juzgado correspondiente y, luego, cuando sea llamado ante la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados".

Centro de todas las miradas luego de haber dispuesto el relevo de dos oficiales y dos suboficiales de inteligencia militar, Balza afirmó ayer que la orden de espionaje que habría impartido el coronel José Luis Bó, titular de la Jefatura II del Ejército, fue "ilegítima e ilegal". "Es ilegítima porque ningún miembro del Estado Mayor, no sólo ese coronel, sino también sus jefes inmediatos como por ejemplo el general Jorge Miná, tiene facultades para impartir órdenes al jefe de un elemento dependiente de un comando de cuerpo. Por eso es ilegítima, está impartida por quien no tiene facultades", explicó Balza. Y agregó: "Y es ilegal porque aparentemente vulnera la normativa vigente. Esta ilegitimidad e ilegalidad no ha podido ser desconocida por el jefe que la recibió".

El inicio del problema militar fueron las dos causas que investigan en Córdoba la jueza Cristina Garzón de Lascano y la fiscal Graciela López de Filoñuk. Una es por la sustracción de menores hijos de desaparecidos y otra por las desapariciones ocurri-

ITALIA DECIDE HOY SI JUZGA A MILITARES ARGENTINOS

Otra para Suárez Mason y Riveros

Por Laura Términe
Desde Roma

El juez de indagaciones preliminares del Tribunal de Roma, Claudio D'Angelo, decidirá hoy si existen pruebas suficientes para enjuiciar a los generales Guillermo Suárez Mason y Santiago Riveros, acusados de la muerte de siete ciudadanos italianos y la desaparición de un bebé, delitos cometidos durante la última dictadura militar en la Argentina.

Durante la audiencia realizada ayer en los tribunales italianos, el fiscal Francisco Caporale pidió el envío a juicio de los dos generales argentinos, del ex titular de Prefectura Juan Carlos Gerardi, y de cuatro de sus subordinados, Luis José Porchetto, Alejandro Puertas, Oscar Héctor Maldonado y Roberto Rossin, acusados del asesinato de Mario Marras y de la desaparición del sindicalista Martín Mastino, hechos ocurridos en una isla del Tigre, jurisdicción que estaba bajo el comando de Riveros, por entonces jefe de la cuarta zona militar.

Además, la fiscalía responsabilizó a Suárez Mason por las muertes de Laura Carloto, Pedro Mazzocchi, Norberto Morresi, Luis Alberto Fabri y Daniel Ciuffo, y la desaparición del hijo de Carloto, nacido en el centro de detención clandestino La Cacha.

Por un pedido de Caporale, el juez aceptó que se incluyan en la causa los testimonios de Ana María di Salvo, sobreviviente del campo de detención El Vesubio, y de Osvaldo Ferrero, el tío de Ciuffo que reconoció los restos de su sobrino durante su exhumación. Ambas declaraciones aportan pruebas sobre las detenciones de Ciuffo y Fabri en El Vesubio. Tanto este centro clandestino como el de La Cacha estaban situados en el área de tareas del I Cuerpo de Ejército, que comandaba Suárez Mason. "Suárez Mason sabía todo lo que sucedía; después de Videla, Massera y Agosti venía Mason en el esquema de poder", dijo Caporale al juez después de una larga exposición sobre los métodos de la dictadura argentina.

A su tiempo, Giovanni Pietro De Figueiredo, abogado del gobierno de Italia –parte civil en el proceso–, justificó su solicitud de juicio oral y público a los siete imputados argumentando que el Estado italiano tiene el deber de "proteger la vida, la integridad física y la libertad de los ciudadanos italianos en el exterior".

La última intervención estuvo a cargo del abogado de los familiares de desaparecidos, Giancarlo Manica, que descargó su artillería contra el argumento que sostiene que el tema es cosa juzgada en la Argentina y descalificó las leyes de obediencia debida, punto final y los indultos, un punto que hoy la defensa de los generales de la dictadura pondrá en la mesa antes de que el juez D'Angelo haga pública su decisión.

Página/12, el país a diario, editado en Buenos Aires, República Argentina por Editorial "La Página S.A.". Registro de Marca 1590381. Editor Responsable: Fernando Sokolowicz. Director Periodístico: Ernesto Tiffenberg. Redacción y administración: Belgrano 671/77. Código Postal 1092, Capital Federal. Teléfonos: 4334-2323 (líneas rotativas). Publicidad: Belgrano 677 Tel.: 4342-6000 (líneas rotativas). Email: lectores@pagina12.com.ar



Internet: http://www.pagina12.com.ar. Impresión: Complejo Industrial Poligráfico S.A., Cóndor 1735/45, Capital Federal. Distribuidor en Capital Federal, Gran Buenos Aires e interior: DISTRI/12, Belgrano 671/77 - Tel. 4334-7203/7204/7206/7209. Servicios de TELAM, DPA, "La Jornada", "El País", Prensa Latina, Reuter, DyN, AFP, EFE y ANSA.

LA AFIRMACION DE GUILLAMONDEGUI ES "AGRAVIANTE"

interesan los derechos humanos"

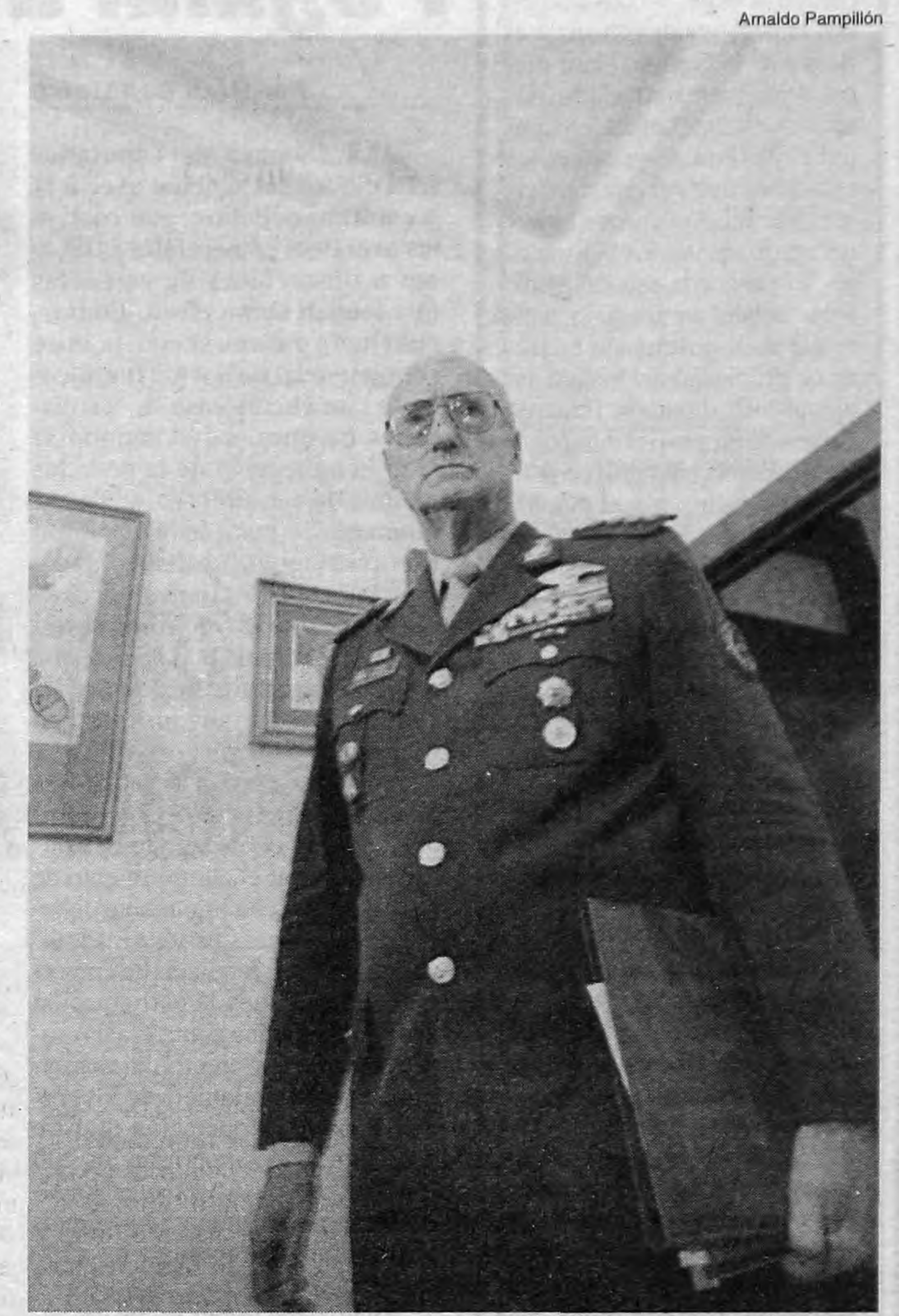
El jefe del Ejército desautorizó el espionaje militar. También dijo que Cabanillas deberá aclarar su situación en la Justicia y en Diputados.

Respaldo de Domínguez

El ministro de Defensa, Jorge Domínguez, salió a respaldar al jefe del Ejército, Martín Balza, y al titular del III Cuerpo, Juan Manuel Llavar, por su reacción en la causa por espionaje ilegal en Córdoba. "Se ha actuado con mucha rapidez y se ha puesto en disponibilidad a todas las personas que estaban, en principio, involucradas", dijo.

En esta causa, Balza dispuso el relevo de dos oficiales y dos suboficiales. "Son hechos aislados, que no tienen ninguna significación", dijo Domínguez, en un intento por minimizar las consecuencias del caso. "Aquí se actuó con mucha decisión y mucho vigor. Ni el Ejecutivo, ni el Ejército van a permitir el funcionamiento de redes de espionaje", advirtió el ministro.

Arnaldo Pampillón



"¿Cómo no nos van a interesar los derechos humanos?", dijo Balza.
Afirmó que, si hubo órdenes de espionaje, son ilegales e ilegítimas.

das en Córdoba durante el imperio del terrorismo de Estado en la dictadura. Testigos de estas causas –en general, dirigentes de organismos de derechos humanos y ex detenidos– denunciaron amenazas y seguimientos. La jueza Garzón de Lascano aceptó las denuncias y abrió una nueva causa, fue en la que le tomó declaración a Guillamondegui, quien tiró su reveladora frase sobre los derechos humanos.

"Claro que nos interesan los derechos humanos, ¿cómo no nos van a interesar?", respondió Balza, en diálogo con Radio Del Plata. "Pero nos interesan para su respeto, nos interesan los derechos humanos para el cumplimiento realmente de lo que es ese derecho", añadió. Respecto de los antecedentes del coronel Bó –quien supuestamente puso en marcha el operativo de espionaje–, explicó que fue ascendido el año pasado y que es jefe de un departamento de contrainteligencia del Ejército, en donde vendría revistando desde antes "pero en otro cargo".

Antes de que el escándalo llegara siquiera al conocimiento público, el viernes pasado, Balza y el jefe del III Cuerpo del Ejército, Juan Manuel Llavar, relevaron a Bó, Guillamondegui, y a los suboficiales Roberto Luciano Quiroga y Edmundo Orsolini. Además, Balza se presentó espontáneamente el martes en el juzgado y desautorizó el accionar del grupo. Ayer, incluso, el jefe del Ejército no descartó que los militares relevados hubieran actuado en solidaridad con el general Luciano Benjamín Menéndez, ex jefe del III Cuerpo del Ejército, y principal imputado en las causas por violación de los derechos humanos. "Tendría que decir que no descarto nada", puntualizó Balza.

Cuando habló del caso Cabanillas, el jefe del Ejército insistió en que el militar le *manifestó que nunca* estuvo en Automotores Orletti. "Que él trabajó en un organismo de la SIDE, pero que no estaba allá y que estaba acá, ubicado en la ciudad de Buenos Aires", precisó. Y aclaró que en el legajo que envió para su promoción al Congreso sólo figuraba que había estado en comisión 177 días con el grado de capitán en la SIDE. Con todo, cuando profundizó un poco más en el tema, Balza fue claro cuando advirtió que Cabanillas debería esclarecer su pasado ante la Justicia y ante la comisión correspondiente de Diputados.

LA FISCAL ACUSARA A CUATRO MILITARES Y UN CIVIL

Una asociación non sancta

Los cuatro militares vinculados con tareas de inteligencia sobre la Justicia federal de Córdoba serán acusados hoy por la fiscal Graciela López de Filoñuk, quien promovería acción penal contra el suboficial mayor del Ejército, Roberto Luciano Quiroga, el sargento ayudante Edmundo Víctor Orsolini, el jefe de inteligencia del Tercer Cuerpo, Abel José Guillamondegui y el teniente coronel José Luis Bo, de la Jefatura II de inteligencia con asiento en Buenos Aires. Además de los militares, la fiscal iniciará acciones penales contra un civil del que se sospecha que participó en la maniobra de espionaje.

De todos ellos, Quiroga ya está imputado por falso testimonio, delito en el que incurrió cuando declaraba ante la jueza Cristina Garzón de Lascano al no reconocer las evidencias que se le expusieron sobre las tareas que habría realizado. Fuentes judiciales dijeron a **Página/12** que, recordando que la Ley de Defensa nacional prohíbe pero no penaliza las tareas de inteligencia interna, la fiscal podría apelar a la figura de asociación ilícita para acusar a los militares.

La fiscal acusará también a un civil. Se trata de Santiago Houston, funcionario que se desempeña en el juzgado federal Nº 1 a cargo de Ricardo Bustos Fierro pero que, en realidad, es dependiente de la Región Aduanera con asiento en Córdoba, ente que agrupa a varias aduanas del interior del país. Esta entidad depende de la Administración Nacional de Aduanas.

Un funcionario a cargo de la repartición explicó ayer a **Página/12** que hay "a dos o tres funcionarios de la Región destacados en otros ámbitos públicos, que brindan asesoramiento técnico en temas puntuales". La fuente señaló que es el titular de esa entidad quien los afecta a otras funciones y se excusó de dar explicaciones sobre el caso particular de Houston, aunque dijo que en referencia a los juzgados suelen ser los jueces quienes solicitan el personal.

Guillamondegui y Orsolini ya habían reconocido ante la jueza las tareas de seguimiento que realizaban sobre la causa que instruye la magistrada para conocer la "verdad histórica" en torno de los desaparecidos y encontrar a los responsables del robo y apropiación de menores nacidos en cautiverio durante la dictadura militar. Garzón de Lascano cuenta con cintas de escuchas telefónicas que se efectuaron en los despachos del juzgado. Las citaciones de próximos testigos y los pasos a seguir en la causa eran el objetivo principal del informador que se metió en tribunales.

El abogado de los militares implicados, Eduardo Rodríguez Aramburu, espera ver "cómo juega la fiscalía" para luego mostrar sus cartas. Algunos de los argumentos que ya sostiene son: la Ley de Defensa nacional, si bien prohíbe a las Fuerzas Armadas realizar tareas de inteligencia internas no establece penas; existen un par de decretos del presidente Carlos Menem donde se relativiza en parte esta prohibición y, por último, la normativa del Consejo de Seguridad de las FF.AA.

Página/12 dio a conocer ayer la sanción de tres días de arresto que se le había impuesto a Guillamondegui luego de que Garzón de Lascano allanara la Central de Reunión de Información (ex Batallón de Inteligencia). El dato, confirmado por el abogado del militar, no resulta menor si se tiene en cuenta que el único habilitado para decidir esa sanción es el titular del Tercer Cuerpo del Ejército, el general Juan Manuel Llavar. ¿Por qué se sancionó al militar después del operativo de la Justicia federal en el que se llevaron, entre otras cosas, las cintas que los inculpan?, es una pregunta que la jefatura del Tercer Cuerpo no quiso contestar.

Media sanción para la ley que regulará los futuros monopolios

Por Raúl Dellatorre

Diputados votó el castigo a las fusiones y prácticas futuras que impliquen restricciones al libre mercado. Si el Senado apura su aprobación, alcanzará a la operación Repsol-YPF.

La Cámara de Diputados dio media sanción ayer a la ley antimonopolios, que castiga las prácticas comerciales y fusiones o absorciones de empresas que tengan como efecto limitar, restringir o distorsionar la libre competencia. La norma fue aprobada con el consenso de los distintos bloques, salvo cuando se votó la aplicación de la ley a los medios de comunicación. En ese momento, se rompió la armonía: tanto el bloque oficialista (PJ) como el opositor (Alianza) se dividieron, lo que arrojó como resultado el triunfo de la posición que exceptúa a los medios de los alcances de la ley por un estrecho margen de cuatro votos (65 a 61).

La norma crea un Tribunal Nacional de Defensa de la Competencia, que será el encargado de aplicar y controlar el cumplimiento de la ley. Ante dicho organismo deberán notificarse las fusiones, adquisiciones y transferencias de empresas que impliquen la participación de la firma en una cuota igual o superior al 25 por ciento del mercado, o cuando cualquiera de los participantes en la operación registre una facturación superior a los 200 millones de pesos anuales localmente, o un volumen de negocios a nivel mundial superior a los 2500 millones de dólares.

"La ley va a tomar todos los casos líderes, incluso las compras de pequeñas unidades de negocios por grandes grupos económicos", comentó a **Página/12** el diputado José Gabriel Dumón, miembro informante en el recinto por la Alianza. "Dependerá de la rapidez con que la ley sea aprobada en el Senado que la operación de compra de YPF por Repsol quede comprendida dentro de esta norma", señaló. La ley quedaría promulgada ocho días después de que el Senado la vote, si no le introduce modificaciones. Y sería de aplicación inmediata sin necesidad de que se conforme previamente el Tribunal, según lo establece su propio texto, agregó Dumón.

El punto que generó más polémica fue el referido a los medios. Según el texto aprobado, "quedan exceptuados de la aplicación de la ley los medios de comunicación en lo que respecta a la irrestricta libertad de prensa e información". "Quienes se opusieron a incluir este texto –comentó un vocero del Frepaso– señalaron que, si ésta era una ley para evitar prácticas monopólicas empresariales, no tenía sentido incluir una protección a la libertad de prensa, que está prevista en otras normas; los que votaron a favor entendieron que era necesario impedir que un tribunal, que va a depender del Ejecutivo, sea utilizado para perseguir a los medios". Pero en el texto del artículo que se llevó al recinto se eliminó un párrafo del proyecto original, que establecía que la excepción de la ley antimonopolios a los medios no sería procedente "cuando se tratare de conductas o prácticas económicas que importen la obtención de ventajas que afecten la libre competencia".

Alejandro Amdan



La operación YPF-Repsol estuvo en la mira, pero dependerá del Senado que quede alcanzada por la ley.
Los diputados votaron sanciones a los acuerdos de precios, pensando en los combustibles.

Los legisladores del oficialismo y la oposición quedaron conformes. "Mantuvimos independencia del poder empresario, pese a que los lobbies pulularon por el Congreso durante todos estos días", refirió un legislador al abandonar la sala de sesiones. Las cámaras que agrupan a petroleros, medios de comunicación, supermercados y al comercio exterior fueron señalados como los más activos. "Unos pedían que no saliera la ley, otros que saliera pero con determinado texto", confió el diputado. La norma votada también sanciona las concertaciones de precios de venta o de compra, y la venta de bienes por debajo de su costo, ítem que se consideran redactados particularmente para la comercialización de combustibles y para los hipermercados, respectivamente.

Los legisladores también modificaron, en el recinto, el capítulo de las sanciones, quitándoles el carácter penal (prisión) a las mismas. "Ahora, la sanción más fuerte es la suspensión de la actividad, con lo que impedimos que pudiera merecer cuestionamientos por inconstitucionalidad", apuntó Dumón.

No se vende el Nación

Para que no queden dudas, y como señal a los candidatos a presidentes de la Alianza y del PJ, la Cámara de Diputados aprobó anoche, y convirtió en ley, la negativa de privatizar el Banco de la Nación. Hace menos de dos semanas, el cuestionado presidente del Banco Central, Pedro Pou, aseguró ante los senadores que debería venderse el Nación. Al respecto, la norma aprobada por los legisladores señala que la entidad crediticia "deberá continuar su actividad como institución bancaria de propiedad del Estado nacional". El diputado Eduardo Caamaño propuso el tratamiento sobre tablas del proyecto. El legislador dijo que el Nación "ha sido un instrumento fundamental para que amplios sectores de la vida nacional accedan al crédito, al mismo tiempo que un elemento insustituible para el Estado a fin de preservar la autonomía de decisión en políticas de crédito interno".

"Di Tella es un ignorante"

La Unión Industrial Argentina (UIA) criticó duramente al canciller Guido Di Tella asegurando que sus pensamientos hacia los industriales argentinos son "agraviantes, ignorantes y sorprendentemente inoportunas", al ser realizadas a pocas horas de iniciarse negociaciones bilaterales con Brasil. De esta manera, la UIA reaccionó contra las declaraciones efectuadas por Di Tella en las cuales aseguró que "los empresarios son buenísimos para llorar y tienen que reducir sus costos un 25 por ciento para compensar la devaluación brasileña".

La industria sigue fría

La actividad industrial cayó en abril un 10,5% respecto de igual mes del año pasado, según las estimaciones realizadas por FIEL. "Las estimaciones preliminares de abril muestran un aumento del 2,3% respecto de marzo de 1999 y una caída del 10,5% si la comparación se realiza con abril de 1998", dice el informe de FIEL. Si se comparan las cifras registradas durante el primer cuatrimestre del año con las de igual período del año pasado, se observa una disminución del 10,1%.

ACUSACION AL CAMPO DE SER "EVASOR POR EXCELENCIA"

Menem está desactualizado

Por Julio Nudler

"Si hay un sector evasor por excelencia, ése es el campo", aseguró ayer Carlos Menem desde Anillaco, como bofetada al campo en vísperas de un probable segundo paro agropecuario. Incluso se preguntó "cuáles son los aportes que le hicieron al país". Sin embargo, según expertos impositivos consultados por *Página/12*, el comportamiento al que hizo referencia el Presidente se modificó considerablemente en los últimos años al reducirse las chances para evadir.

En este sentido, Menem estaría desactualizado, manejándose con la imagen tradicional del ruralista que no tributaba por sus activos y negreaba su producción y sus ventas. Tres hechos vinieron a cambiar esa situación: la concentración de los sectores que adquieren y comercializan la producción primaria, la reforma del régimen tributario y, no en menor medida, la creciente desesperación de municipios y provincias por recaudar.

En el caso de los impuestos sobre la propiedad inmueble, que la gravan o la toman como base de cálculo, son todos fáciles de controlar por los recaudadores. Se trata del Inmobiliario, de la tasa vial, del impuesto a la Ganancia mínima presunta y de Bienes Personales. Dependiendo de su ubicación, un campo cuyo valor sea de unos 2000 pesos por hectárea pagará entre 45 y 50 pesos por cada una. Esto significa que un establecimiento de unas mil hectáreas tributa alrededor de 50 mil pesos anuales.

Además, los colonos afrontan el impuesto a la Venta de su producción (que es un pago a cuenta de Ganancias), cuya alícuota era del 1 por ciento hasta diciembre de 1998 y se duplicó a partir de entonces, pero reteniéndose sólo por encima de un acumulado mensual de 11.242,70 pesos. También los 12 centavos por litro de gasoil son computables contra Ganancias, si las hay, como ocurre con el impuesto a la Ganancia mínima presunta, calculada en el uno por ciento de los activos.

La implantación de una tasa especial reducida del 10,5 por ciento en el IVA también achicó los posibles márgenes de evasión. Como el sector compra sus insumos pagando el 21 por ciento, y al vender sólo factura el 10,5 por ciento, es poca la posibilidad de tener con Impositiva un saldo en contra, que es el que da ocasión para evadir. En cuanto a la posibilidad de negrear lisa y llanamente, no registrando compras ni ventas, ella se redujo drásticamente en los últimos años por la concentración en los sectores que absorben la producción agropecuaria, básicamente acopiadores, cerealeras y, sobre todo, las cadenas de súper e hipermercados, que están demasiado expuestas a la lupa de Impositiva.

Incluso en el negocio de la carne, la evasión no parece ser ya lo que era. La integración vertical era la fórmula más práctica para evadir, porque el negreo incluía hasta el mostrador de mármol de la carnicería, cerrando una cadena que a veces alimentaba el cuatrerismo. Ahora, con las mayores medidas de fiscalización y con el vertiginoso avance supermercadista –que en el área metropolitana controla el 60 por ciento del mercado–, subsiste cierto margen de evasión –trampeando en el peso, por ejemplo, como también ocurre en el comercio granario–, pero que ya no puede distinguir al agro de otros sectores.

Franjas que seguirían evadiendo sin tanto obstáculo son las de verduras y hortalizas, en la medida en que lleguen al consumidor a través de canales minoristas no concentrados.

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1º piso, of. 122, de esta Capital, hace saber que el Sr. JUNG HOON LEE, coreano DNI 92.325.657, ha solicitado la ciudadanía argentina. Quien conozca algún impedimento para la concesión del beneficio, podrá comunicarlo a través del Ministerio Público. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 8 de febrero de 1999. Laura G. Sendón, secretaria.

EDICTO. "Por tres días cítese y emplácese para que se presente dentro de los cinco días de la última publicación, a doña Silvia Daniela Vallejos, argentina, DNI 22.111.518, madre de los menores Vallejos Gustavo Maximiliano, Vallejos Iara y N.N. o Vallejos José María, a comparecer por ante este Tribunal de Menores Nº 2, secretaría nº 3, sito en calle 56 e/7 y 8, 2º piso a cargo de la doctora Gloria H. Gardella en causa Nº 46.889 caratulada "VALLEJOS GUSTAVO MAXIMILIANO Y OTROS S/INTERVENCION SAN VICENTE", de lunes a viernes en el horario de 7.30 a 13.30 horas, caso contrario se dará intervención al Defensor de Pobres y Ausentes en turno, La Plata 19 de setiembre de 1998. Dr. Fabián Cacivio, secretario".

EDICTO
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, Secretaría única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BERNARDO AGUSTIN VISCONTI DUGROS. Publíquese por tres días en PAGINA 12. Buenos Aires, Mayo 13 de 1999. Dr. Eduardo A. Caruso. Secretario.

EDICTO el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, del Dr. Jorge H. Segreto, sito en Paraná 386, 2º Piso, Capital, en los autos: "JABO MIÑAN Hilarios/Carta de Ciudadanía" hace saber que el solicitante dijo ser Hilario JABO MIÑAN, nacido el 14/8/55, en SuyoAyabaca Perú, con DNI Nº 93.696.011. Se publica para que cualquier persona –a través del Ministerio Público– formule objeciones que pudiesen obstar al otorgamiento del beneficio. Buenos Aires, 18 de febrero de 1999. Stella M. Uboldi. Secretaria.

UN JUEZ FEDERAL DENUNCIADO POR SUS EMPLEADOS

Los esclavos de la Justicia

Los empleados denuncian que el juez Cerra los obliga a trabajar sin límite, en virtud de un reglamento inventado por él mismo.

Por Irina Hauser

Después de mucho aguantar, cuatro empleados del único juzgado federal de Rawson, a cargo de Esteban Cerra, explotaron. Al volver a trabajar luego de la feria judicial se desayunaron con que el juez los había sancionado. La presunta infracción había consistido en informar por escrito que se iban a su casa a las 16 horas "por encontrarse en estado de agotamiento". Cerra, denunciaron, los obliga a trabajar "si es necesario hasta las tres de la mañana", en virtud de un reglamento interno que él mismo inventó sin los avales que exige la ley. La Unión de Empleados de la Justicia de la Nación (UEJN), denunció también que el magistrado tiene la costumbre de amenazar a sus subordinados, insultarlos, llamarlos por teléfono a la madrugada y prohibirles hablar con el gremio, a lo que se suman irregularidades en sus actuaciones judiciales. "Es acoso laboral", diagnostican en la UEJN. Por eso pedirán hoy la suspensión precautoria y el juicio político del juez ante el Consejo de la Magistratura.

Los castigos de Cerra impartidos contra los empleados judiciales Beatriz Battini, Edgardo Owen, Jorge Soulage y Hugo Felice, estaban motivados por una supuesta falta cometida, extrañamente, ocho meses antes. Y, además, estaban inspirados en un reglamento interno que el juez implementó sin notificar, como obliga la ley, a la Cámara Federal de Comodoro Rivadavia y sin la aprobación de la Corte Suprema. Esa norma, dispuesta por una resolución de mayo de 1996, extiende la jornada laboral que originalmente abarcaba de 7 a 13 hasta las 16 como mínimo. Según la denuncia, en función de esa regla, multó a dos empleados quitándoles la tercera parte de su sueldo y a los otros dos los apercibió. En la UEJN están anonadados porque "aunque fue capaz de destinar 38 hojas a esa sanción y abocarse largas horas a la confección del reglamento, Cerra vive pidiendo refuerzo de personal".

El sindicato afirma que desde que en febrero empezó a estudiar sus actuaciones, el juez dictó 16 sumarios administrativos contra Battini y Cristina Torres, dos funcionarias que llevan causas penales (que en realidad debería instruir el juez). Según Torres, luego de la denuncia, Cerra la habría amenazado sin vueltas: "Esto no va a quedar así, vos ni nadie me van a voltear, esto para vos recién empieza, ya te inicié dos sumarios administrativos". Y concluyó: "Que Dios te ayude".

Como único juez federal de Rawson, nombrado en 1991, Cerra tiene competencia electoral, civil y penal. Es el ex cuñado del gobernador de Chubut, Carlos Maestro, fue presidente del Tribunal de Cuentas de la provincia y apoderado del Banco Hipotecario, según informan en el gremio. La UEJN lo denunciará hoy ante el Consejo de la Magistratura por mal desempeño y por abuso de autoridad señalando varias irregularidades:

◆ Un juez federal, explican, no tiene competencia para dictar reglamentos. "Ningún juzgado del país tiene reglamentos propios ni puede extender la jornada laboral", apunta Julio Piumato, presidente de la UEJN. La jornada, dispuso Cerra, "podrá extenderse hasta que las necesidades del servicio así lo requieran", nadie se puede retirar sin autorización del juez o secretarios y todos deben permanecer siempre en guardia pasiva.

◆ Según la UEJN, Cerra justificó sus normas así: "Si un empleado judicial pretende cumplir un estricto horario burocrático de oficina, seis horas corridas, sólo los días hábiles y de lunes a viernes, ha errado el camino". Para el sindicato, tal posición es abuso de autoridad, al igual que "la persecución de los empleados con sumarios arbitrarios".

◆ "Proliferan en la secretaría penal del juzgado numerosísimos procesos por hábeas corpus (más de 100 en dos años), que curiosamente son desistidos por los denunciantes", afirman. "En nuestra opinión existe una diáfana intencionalidad del magistrado de fomentar artificiosamente estos procesos para así justificar las referidas extensiones horarias".

◆ "El magistrado delega tareas indelegables como la instrucción de causas y la elaboración de sentencias, tareas que él debería asumir".

◆ El informe de la UEJN cita, además, "desequilibrios emocionales del magistrado, que conspiran directamente contra el recto ejercicio de la judicatura". En base a un informe de un grupo de psicólogos, dicen que Cerra tiene "una personalidad con marcados rasgos persecutorios". En una oportunidad, ejemplifican, le ordenó a los empleados "la detección de micrófonos en dependencias del juzgado". Eso sin contar las veces que los llama "a altas horas de la madrugada".

Gentileza Diario Crónica de Comodoro Rivadavia



Esteban Cerra es el único juez federal de Rawson.
Para el gremio la situación constituye "acoso laboral".

No es la primera denuncia

El juez Esteban Cerra, de 49 años, ya tiene un pedido de juicio político ante el Consejo de la Magistratura que le valió la apertura de un sumario en la comisión de disciplina. Es por no haberse excusado en una causa en la que el Banco Hipotecario, del cual Cerra fue apoderado, reclamaba el pago de varias viviendas en el edificio Fénix en Trelew. "La constructora Cobisi había traspasado los créditos al banco, y a mucha gente que ya había pagado le querían volver a cobrar", explicó Julio Piumato, titular de la UEJN. Las actuaciones del juez en ese caso terminaron, además, favoreciendo al Hipotecario ya que ordenó en diciembre del año pasado el desalojo de cerca de una veintena de familias. Este expediente, que ya tiene el Consejo, podría unificarse con la nueva presentación del gremio y pasar directamente a la comisión de acusación. Con todo, los cuestionamientos hacia este magistrado no se agotan allí: también tiene otras dos causas abiertas, una por malversación de fondos en el juzgado y otra en la que se lo señala como aparente propietario de una mesa de dinero.

REMISERO

Un remisero de 54 años fue asesinado ayer de un balazo por un pasajero que lo arrojó herido a la calle y huyó en su auto. El crimen tuvo lugar en Joaquín V. González y Gutiérrez, Moreno, cuando al parecer Antonio Prez, el chofer, se resistió a un robo y fue baleado por el hombre que llevaba como pasajero. Un vecino dijo haber visto cuando el cuerpo era arrojado a la calle. Este y otros vecinos describieron al asesino, que tendría unos 25 años. Con esta víctima, suman diez los remiseros asesinados en el Gran Buenos Aires en lo que va del año.

El peligro de los panchos

Un juez de faltas recomendó al gobierno porteño la erradicación de puestos ambulantes de venta de panchos y garrapiñadas por considerarlos "peligrosos" para la seguridad ciudadana, por la facilidad con que explotan las garrafas. Desde la comuna, recordaron que la actividad está prohibida y que, en los últimos años, la cantidad de puestos callejeros se redujo en un 90 por ciento.

Mapamundis truchos

El Instituto Geográfico Militar anunció que fueron detectados globos terráqueos en venta de procedencia extranjera con "graves errores de soberanía nacional", por lo cual le enviará una nota al jefe de gobierno porteño dándole cuenta del hecho para que "adopte las medidas que crea pertinentes". Según el jefe de la División Geografía, Héctor Pena, el mapamundi tiene "errores groseros, como el de las islas Malvinas que no están incluidas en el territorio argentino".

EN EL MUÑIZ SE CONFUNDIERON AL ENTREGAR CADAVERES

Una tumba con el cuerpo equivocado

Dos muertes y una confusión, dos cadáveres y una tumba que no era, dos familias envueltas en un lío que los reunió en una comisaría para esclarecer un equívoco cometido en una morgue sobre la tragedia misma. Es lo que ocurrió anteayer cuando, por un "error involuntario", el cuerpo de un hombre de 44 años que murió en el Hospital Muñiz fue entregado a otros deudos, quienes lo inhumaron a cajón cerrado en el cementerio de Lanús, creyendo que se trataba de su familiar.

El subcomisario Héctor de Varga de la seccional 28 se lo explicó didácticamente a **Página/12**: "Lo que pasó es que a la mañana del martes llegó a la morgue Fernando Zacarías para retirar el cuerpo de su hermano Orlando. Estaba muy afectado por la muerte y creyó reconocerlo. Pero el que le mostraron y entregaron fue el de Julio Rodríguez". Parece fácil. Sin embargo las consecuencias del descuido son una madeja de problemas.

El hecho es que los Zacarías del Muñiz fueron directamente al cementerio de Lanús y las 13:30 del martes enterraron el cajón. Por la noche Juan Manuel Rodríguez no logró dar con el cadáver de su hermano Julio entre los tres que había en el hospital. Esa noche en la comisaría se juntaron los deudos de los dos muertos, declararon y entendieron el equívoco. El juez Julio Corbalán ordenó que se investigue al personal del Muñiz por incumplimiento de los deberes de funcionario público.

En el hospital se informó que se realiza investigación interna. Hoy los Zacarías inhumarán finalmente a Orlando, en una repetida ceremonia. Los Rodríguez deberán esperar que, en el mismo cementerio de Lanús, previa autorización de la Justicia bonaerense, sea desenterrado el cuerpo de Julio Rodríguez para volver a ser sepultado con su verdadera identidad.

Un Granillo que irritó a legisladores de EE.UU.

Una misión del Congreso norteamericano llegará el lunes a Buenos Aires, interesada en el proceso a la Escuela de Yoga, abierto desde 1993 pese a que se dictó la falta de mérito.

Por Mariana Carbajal

El ministro de Justicia, Raúl Granillo Ocampo, fue duramente criticado por un grupo de legisladores de Estados Unidos, donde fue embajador hasta hace dos años. En una carta enviada ayer al presidente Carlos Menem, 28 demócratas y republicanos de la Cámara de Representantes expresaron su irritación por una "respuesta decepcionante, si no insultante" de Granillo Ocampo a un pedido de información sobre el estado de la causa judicial contra la Escuela de Yoga de Buenos Aires (AYBA), que se tramita en Argentina. Los parlamentarios manifestaron su "alarma" porque el caso sigue abierto pese a que un tribunal dictó la falta de mérito a los miembros denunciados. La causa se inició en 1993, pasó por tres jueces y todavía se investiga a los miembros de la Escuela. "Parece haber una negación del derecho a un juicio justo para los acusados", cuestionaron los legisladores. La preocupación norteamericana no se reduce a esta carta: ocho asesores del Congreso llegarán a Buenos Aires el próximo lunes en misión oficial para entrevistarse con miembros de la Corte Suprema y el Consejo de la Magistratura, para advertir sobre las irregularidades en la causa, según confirmó a *Página/12* Larry Birns, director de la ONG –con sede en Washington– que auspicia el viaje.

Lo que irritó a los legisladores norteamericanos fue una escueta respuesta firmada por Granillo Ocampo el 24 de marzo, a una carta enviada seis días antes al presidente Menem por el diputado demócrata Luis Gutiérrez. El legislador reiteraba al mandatario argentino su "preocupación" por "las violaciones de derechos civiles contra los instructores y alumnos de la EYBA" y reclamaba una respuesta a los múltiples requerimientos sobre el estado de la causa, formulados por otros representantes. Granillo respondió en nombre de Menem y se limitó a acusar recibo de la nota.

Ayer, ante la trascendencia del tema, el ministro de Justicia escribió una nueva carta a Gutiérrez, en la que le explicó que las actuaciones relativas a la EYBA "se encuentran dentro de la órbita del Poder Judicial", y en consecuencia, "está vedada la intervención del gobierno en dicha etapa".

A través de un fuerte lobby en el Capitolio, fomentado por el Consejo de Asuntos Hemisféricos (COHA) que encabeza Birns, la EYBA consiguió que congresistas enviaran a Menem en los últimos dos años, decenas de cartas manifestando su inquietud por la "persecución judicial" de que habrían sido víctimas los miembros de esa fundación. La de Granillo fue la primera contestación que recibieron. Según le escribieron a Menem los 28 legisladores, el presidente Clinton les prometió intervenir "para que el gobierno argentino resuelva este caso lo más rápido y eficientemente posible".

La causa contra la Escuela de Yoga comenzó en 1993 y todavía sigue abierta. Se inició por la denuncia de una integrante de la organización, Valeria Llamas (24), que había acusado a su padrastro, Rodolfo Sommariva, de haberla golpeado y acosado. A su vez, el padrastro dijo que la joven era víctima de una secta que le había lavado el cerebro y la había corrompido. En marzo de 1995, el juez Mariano Bergés procesó al director de la escuela, Juan Percowicz, por corrupción de mayores (una figura penal en desuso), promoción de prostitución y estafa. La Cámara del Crimen revocó esa medida y les devolvió la libertad a los integrantes de la fundación. La Corte Suprema dijo que el juez se excedió, y en octubre de ese año Bergés se excusó de seguir en la investigación: argumentó que los miembros de la escuela lo habían "presionado con brujerías". Al mismo tiempo, la Comisión de Juicio Político de Diputados solicitaba su enjuiciamiento por mal desempeño.

A partir de allí, se hizo cargo del caso el juez Roberto Murature, quien procesó al hijo de Percowicz, Marcelo, por hurto agravado. Este magistrado restituyó el edificio clausurado a la fundación y en noviembre de 1995 dictó la falta de mérito a los acusados.

En julio de 1997, la Cámara de Casación determinó que los procedimientos contra la Escuela de Yoga no estuvieron basados en jurisprudencia sólida y fueron ilegales. Sin embargo, el nuevo juez de la causa, Julio César Corvalán de la Colina, aún no ha cerrado el caso y continúa investigando a los miembros de la entidad.

Arnaldo Pampillón

Para los legisladores, la respuesta de Granillo fue "decepcionante".
Le enviaron una carta a Menem, firmada por 28 representantes.

Congress of the United States
House of Representatives
Washington, DC 20515

May 18, 1999

His Excellency Carlos Saul Menem
President of the Argentine Republic
Casa de Gobierno
Balcarce 50
1064 Buenos Aires
Argentina

Dear President Menem:

We are writing to follow-up on the letters regarding the status of the Escuela de Yoga de Buenos Aires Case. It is my understanding that several Members of Congress have written to you expressing their concern about the same issue. Our concern continues to grow as more disturbing developments arise in this case. We have not received any responses to our letters for six months, and in some cases for a year. The poor response by the Minister of Justice, Dr. Raul Granillo Ocampo, to Congressman Luis V. Gutierrez's (D-ILL) fourth letter, acknowledging having received the letters "with no further comments" to our colleague, was very disappointing if not insulting.

The three documents from the Court of Appeals, Chamber VI on March 2, 1999, revoked the dismissals ordered by the lower court, and ignored the decision by the Court of Cassation. The Appellate written by Carlos Alberto Elbert, Luis Ameghino Escobar and Carlos Alberto Gonzalez ordered the continuation of an investigation that has exceeded its statue of limitation. We are alarmed that the State Attorney's office has opened a new case with the identical charges that originated in the BAYS case in 1993. There appears to be a lack of legal controls and the denial of the right to a fair trail for the defendants. Taking all his into account, and the fact that the legal processes have already been declared null, the picture becomes very alarming.

By now, we are sure you have been informed that President Clinton has committed to us that he will engage your government to resolve the case as expeditiously as possible.

Una medida cuestionada

Según denunciaron miembros de la Escuela de Yoga de Buenos Aires, una de las últimas medidas que tomó el juez de instrucción Julio César Corvalán de la Colina fue declarar "incapaces" a dos de sus alumnas: María Verónica Cané, de 27 años, y María Valeria Llamas, de 30, a pesar de que los informes de los psiquiatras forenses –realizados en 1994– las consideraron "personas absolutamente normales".

Para los integrantes de esta fundación, dedicada desde hace 16 años al estudio de la filosofía, se trata de "una muestra más de la corrupción judicial que caracterizó a la causa" que los investiga. Según los miembros de la Escuela, la decisión del magistrado fue tomada el 26 de marzo "sin siquiera citar a las nombradas, violando todas las disposiciones de la ley argentina sobre capacidad y derechos de los adultos".

Los denunciantes agregaron que el juez Corvalán de la Colina, luego de declarar "incapaces" a las dos jóvenes, "reconoció a las madres de las dos mujeres, Marta Lelia Fertonani y Elena Páez, como sus representantes legales, quienes en nombre de sus hijas y contra la expresa oposición de ellas, querellan a la Escuela de Yoga de Buenos Aires".

Los abogados de la Escuela interpusieron un incidente de nulidad por falta de legalidad del proceso, pero el recurso fue rechazado por el juez. La defensa, entonces, apeló la medida.

TRES RECLUSOS MUERTOS Y UNA CARCEL DESTRUIDA

Motín en un penal de Entre Ríos

Cerca de la medianoche del martes un aire extraño se respiraba en el penal de Victoria, en Entre Ríos. Algunos reclusos se preparaban para ir a dormir o miraban televisión, cuando estalló una pelea; un grupo de jóvenes aprovechó la ocasión para iniciar un motín, presuntamente, con la intención de fugarse. La revuelta mantuvo en vilo a la ciudad durante ocho horas y concluyó tras la rendición de los amotinados. El saldo fue de tres presos muertos y dos guardias heridos.

Más conocida por los licores de hierbas de los monjes benedictinos, la ciudad entrerriana de Victoria tiene apenas 60.000 habitantes y un penal de "jóvenes adultos", la Unidad 5 Clemente XI, habitado por 66 reclusos de entre 18 y 21 años. Armados con facas de fabricación casera, ocho muchachos, presuntamente liderados por "Jaimito" Larrosa, de 21 años, tomaron como rehenes a tres guardias, mientras exigían un auto para escapar. Así comenzó el motín y, a medianoche, la pequeña ciudad de Victoria ya sabía lo que pasaba allí dentro; las fuerzas policiales de la ciudad y otras llegadas de la capital entrerriana cercaron el penal.

Dentro de la cárcel, los amotinados tomaron la sala de armas y comenzó un intercambio de balas con la policía que duró hasta las ocho de la mañana de ayer. Según el ministro de Gobierno, Justicia y Educación de Entre Ríos, Faustino Schiavoni, los reclusos "entraron a la enfermería y habrían bebido el alcohol". En medio de la confusión, comenzó un incendio en un sector del penal, que se extendió por todo el edificio. El penal quedó casi destruido.

Fuego: ***En medio de la confusión, comenzó un incendio en un sector del penal, que se extendió por todo el edificio. El penal quedó casi destruido.***

En el interín, un periodista de FM Victoria, Roberto Caminos, logró entrar a la prisión e intentó mediar entre los presos y las autoridades; "los jóvenes no reclamaban nada, lo único que querían era un automóvil para recuperar su libertad", contó cuando todo hubo terminado.

Durante la madrugada, los tres guardias que permanecían como rehenes se las arreglaron para escapar y fueron conducidos al hospital de Victoria, uno de ellos con una herida de bala en un pie.

Una hora antes de rendirse, cerca de las siete de la mañana, los presos sacaron del penal tres cuerpos tirados sobre colchones, al grito de "están heridos". Los policías creyeron que se trataba de una estrategia para huir y dejaron los cuerpos allí durante media hora; sólo cuando el motín concluía, comprobaron que se trataba de tres reclusos muertos: Cristian Peralta, Horacio Vega y Cristian Sosa, el primero de Victoria y los otros de Paraná. Los cuerpos fueron llevados al hospital para realizar las autopsias correspondientes y determinar si los jóvenes murieron por los disparos de la policía, o, como sostienen los uniformados, por sus propios compañeros, porque no se habrían sumado al motín. Los 60 presos alojados en el penal fueron trasladados a la cárcel de Gualeguaychú.

UN PSICOANALISTA DENUNCIADO POR SUS PACIENTES

El abuso llevado al diván

Por Pedro Lipcovich

El Colegio de Psicólogos de Rosario retiró la matrícula de un psicoanalista denunciado por cuatro mujeres a quienes habría inducido a tener relaciones. El poder de la transferencia.

El caso de un psicólogo rosarino que abusaba sexualmente de sus pacientes plantea dos aristas de una inquietante cuestión: el riesgo de que un psicoanalista utilice el poder que le otorga la *transferencia* para inducir actos perversos y la dificultad de los pacientes para denunciar eventuales abusos. Hace más de un año y medio, una mujer de 32 años denunció ante el Colegio de Psicólogos de Rosario que su terapeuta –profesor universitario y ex directivo de ese mismo Colegio– la había inducido a tener relaciones sexuales. Sólo cuando ella, además, lo hizo público en una carta a un diario, comparecieron otras tres mujeres a quienes les había sucedido lo mismo con el mismo psicólogo. El tribunal de ética de sus colegas acaba de expedirse cancelándole la matrícula, aunque todavía sigue ejerciendo porque apeló ante la Justicia.

En setiembre de 1997, la señora R. T. envió una carta de lectores a un diario rosarino denunciando al psicólogo Jorge Rodríguez Solano por haber abusado sexualmente de ella en el curso de un tratamiento psicoanalítico. Poco antes ella había formalizado la acusación ante el Colegio de Psicólogos local, cuyo tribunal de ética abrió una causa. A partir de la difusión periodística, tres mujeres más presentaron denuncias similares ante el Colegio. R. T. declaró que, entre otras cosas, el terapeuta "le pidió que se acostara boca abajo y se ofreciera sexualmente, para lo cual le sacó las sandalias y le ayudó a sacarse el pantalón". El esposo de la paciente se entrevistó con el terapeuta para pedirle explicaciones, y Rodríguez Solano, según figura en el expediente, contestó: "¿Cómo sabe que no le gustó?".

Según otra denunciante, el psicólogo le pidió que "se bajara los pantalones y también que se masturbara"; a otra "se le acercó por atrás y llegó a tocarla"; a otra, el terapeuta la inducía a encontrarse con un anterior novio para mantener relaciones sexuales "y así cerrar un ciclo que consideraba inconcluso", según las actas del juicio.

Problemática: ***El tribunal de disciplina destacó "el modo de proceder, que sigue un modelo de sometimiento utilizando la problemática de las pacientes".***

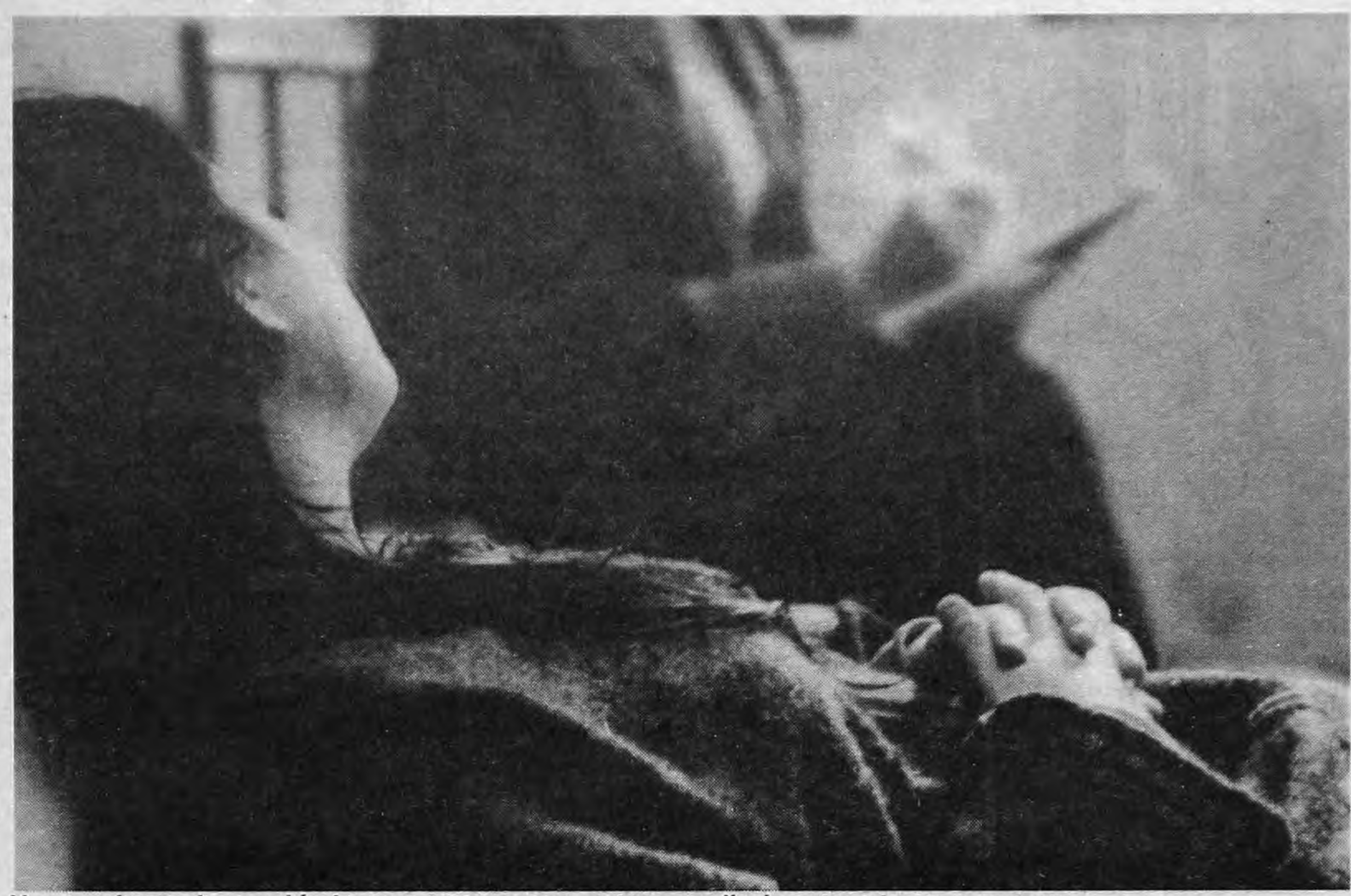
Como culminación del proceso, que duró más de un año y medio, el Tribunal admitió las acusaciones y decidió cancelar la matrícula de Rodríguez Solano. Este recurrió la medida ante la Cámara de Apelaciones rosarina. El presidente del Colegio de Psicólogos de Rosario, Juan Marchetti, explicó a **Página/12** que, "hasta tanto la Justicia se expida, la sanción queda en suspenso", o sea que Rodríguez Solano puede continuar en el ejercicio profesional.

En su fallo, el Tribunal de Disciplina manifiesta que "el modo de proceder del denunciado sigue un modelo de sometimiento utilizando la problemática de las pacientes", que "los efectos de este dominio sobre la voluntad de las pacientes se vuelven más eficaces y perjudiciales en tanto se utilizan los profundos y complejos mecanismos de la sexualidad humana" y que "el proceder del denunciado constituye un uso abusivo y distorsionado del poder que otorga al analista la transferencia". El Tribunal señala "la gravedad de la conducta que se le reprocha al denunciado, unida a su trayectoria de docente y directivo de instituciones, entre ellas este Colegio de Psicólogos", de cuya comisión directiva fue vocal hasta hace cuatro años.

Consultado por este diario, el psicoanalista Sergio Rodríguez, ex presidente de la institución Herramienta Freudiana y director de la revista *Psyché*, destacó que "quien se aprovecha del poder de la transferencia para usarlo en función de su perversión trasgrede la ética del psicoanálisis y merece ser excluido del movimiento psicoanalítico". Observó, sin embargo, que "no es adecuado plantear la cuestión sólo en términos de 'sometimiento' de las pacientes, porque la transferencia no equivale a una hipnosis. Es cierto que otorga un fuerte poder, ya que el paciente en transferencia supone que quien lo atiende sabe qué es lo mejor para curar sus males, pero la persona que se presta a la actuación perversa también tiene su responsabilidad: la responsabilidad de todo sujeto ante las opciones que le presenta un acto posible". El director de *Psyché* citó el caso de "una colega que se analizaba con un tipo que intentó manosearla en una sesión: ella se levantó del diván y fue hacia la puerta del consultorio; él quiso bloquearla en un rincón pero ella se lo sacó de encima y se fue".

–Por lo que dice, no es novedad que esto suceda –observó **Página/12**.

–No. Pero es muy difícil que las personas afectadas por la perversión del analista hagan la denuncia y la sostengan, porque sienten vergüenza o porque les queda un resto de transferencia con él.



Una paciente denunció al terapeuta en una carta a un diario; otras tres se sumaron.
Según sus colegas, su conducta "constituye un uso abusivo del poder que otorga la transferencia".

POR UNA DENUNCIA DE AMADEO

Allanan Tower Records

Dos sucursales porteñas de la cadena de disquerías y librerías Tower fueron visitadas ayer por hombres de la División Narcotráfico. Por orden del juez federal Adolfo Bagnasco debían secuestrar los ejemplares de tres publicaciones extranjeras en las que, según denuncia del secretario de la Lucha contra el Narcotráfico, Eduardo Amadeo, se promovería el consumo de drogas. Según fuentes policiales, antes de su llegada los ejemplares buscados ya se habían hecho humo. En su presentación, Amadeo denunció al programa "Memoria", de Chiche Gelblung, emitido el 3 de mayo pasado, durante el que tuvo lugar un debate sobre el uso de la marihuana.

El 3 de mayo pasado, el programa de Gelblung se dedicó al debate sobre la violencia y las drogas. Además del panel presente en los estudios, el periodista reporteó en vivo desde España a un cantante argentino que en sus temas hace referencia a la marihuana, y al editor responsable de la publicación española *Cáñamo Marihuana Libre*. Durante la emisión, el conductor también habría mostrado un ejemplar de la publicación *Cannabis Culture*, supuestamente en venta en la disquería Tower.

Al día siguiente Amadeo envió un cadete a comprar la revista a Tower. "Volvió con varios ejemplares, y otras dos publicaciones: *Ecstacy* y *High Times*, de contenidos similares", dijo un vocero del secretario. Luego, Amadeo hizo una denuncia que recayó en el Juzgado Federal 7, a cargo de Adolfo Bagnasco, y que coincidió con otra presentación realizada por el abogado Jorge Cicardo. En ambas se solicitaba al juez que investigara si los importadores de las revistas infringieron el artículo que reprime la apología del consumo de drogas, y pidió que analizara si dos de los panelistas del programa –reporteados en España– habían incurrido en ese delito. Bagnasco ordenó operativos simultáneos en los locales de Tower.

En 1996 se desató una escandalosa polémica que derivó en la nada, y que también tuvo como epicentro al programa de Gelblung. En dos oportunidades, el 25 de junio y el 17 de setiembre de aquel año, el conductor presentó al filósofo español Antonio Escohotado, quien se refirió al fantasma del consumo de marihuana. Como ahora, aquellos dos programas, Gelblung y especialmente Escohotado, enfrentaron querellas por apología del consumo de drogas. Finalmente, el juez federal Rodolfo Canicoba Corral dejó sin efecto el pedido de captura por la ausencia de indicios para sostener la acusación.

Un hijo entregado

Decidió entregar a su bebé de 15 días a la comisaría por temor a perder su trabajo. Una mujer de nacionalidad boliviana se presentó el lunes, en la Comisaría 14ª de Melchor Romero, aduciendo que había encontrado a la criatura en la Ruta 36, camino a su trabajo. Cuando la policía empezó a investigar, descubrió que, en realidad, la mujer había estado internada por maternidad en el Hospital de Melchor Romero. Después de lo cual, la mujer, de 22 años, confesó, entre llantos, que el hijo era suyo y que debía entregarlo "porque el propietario del campo me dijo que los llantos del niño eran molestos y que debía elegir entre el trabajo o el chico".

Preventiva al guarda

Un fiscal de Morón pedirá prisión preventiva por "intento de homicidio" para el guarda de la empresa Trenes de Buenos Aires que está acusado de tirar a Víctor Villar, de 20 años, a las vías electrificadas de la estación Castelar. Por el incidente, que se produjo a principios de este mes, están detenidos el guarda Virgilio Aguirre, de 40 años, y el vigilador Carlos Acuña, de 39. Según el fiscal Alejandro del Grosso, está corroborado que los dos arrastraron por el andén al joven y lo tiraron a las vías, "lo que se trata de determinar ahora es cuál fue el grado de participación del vigilador y quién dio el empujón final".

Se viene el frío

"Más frío y más seco" es el pronóstico que anticipa el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) para el próximo invierno. Las temperaturas mínimas en el centro del país podrían llegar a los cinco grados bajo cero, lo cual podría extenderse hacia zonas tradicionalmente cálidas como Chaco y Formosa. Y para la Patagonia se prevén temperaturas inferiores a los 10 grados bajo cero. "Hay una configuración de temperaturas en el Pacífico favorable para que el aire frío polar llegue a territorio argentino", afirma un informe del SMN.

Pidió permiso para morir y el juez se lo otorgó

Una mujer que había sido herida por su madre y quedó cuadripléjica pidió que le desconectaran el respirador. Murió ayer, con permiso del juez, y ahora su madre puede ir presa por homicidio.

Página/12 en EE.UU.

Por Mónica Flores Correa
Desde Nueva York

En un caso que, según los abogados, no tiene precedentes, Georgette Smith, una mujer cuadripléjica, murió ayer al ser separada, de acuerdo con su pedido, del respirador artificial que la mantenía con vida. La muerte de Smith dejó abierto el camino para que los fiscales del estado de Florida acusen a Shirley Egan, la madre de Smith, de haber asesinado a su hija, a pesar de que la muerte de la inválida fue producto de su decisión personal. El juez Richard F. Conrad, del distrito de Orange County, decidió el martes que el Lucerne Medical Center, donde estaba internada Smith, debía apagar el respirador respetando la voluntad de la paciente. Puso como condición, sin embargo, que Smith tenía que colaborar con los fiscales para que ellos construyeran la argumentación en contra de Egan, acusada de haber disparado contra su hija y provocarle la parálisis. Esta sería la primera vez que la ley autoriza a una persona a que, en plena posesión de sus facultades psíquicas, elija ser "desconectada" del mecanismo que le permite seguir con vida, pese a tener pleno conocimiento de las consecuencias de este acto, para ella y su atacante. Un gran jury de Orange County decidirá próximamente si Egan, una anciana que pesa apenas 43 kilos y es ciega de un ojo, es responsable de la muerte de Smith o si el fallecimiento de Smith fue resultado de la eutanasia.

Según la fiscalía, Egan disparó contra Smith el 8 de marzo, en el departamento de Orlando en el que residían madre e hija, cuando las dos mujeres y el novio de Smith discutían la posibilidad de internar a la anciana de 68 años en un geriátrico. Egan había tenido un accidente automovilístico poco tiempo atrás, que había limitado su movilidad.


Shirley Egan, madre de Georgette Smith.

La bala de la madre se alojó en el cuello de la hija y le causó el quiebre de la segunda vértebra de la columna. Además de la parálisis, Smith apenas podía tragar y recibía su alimento a través de un tubo, había perdido el control de sus funciones corporales y apenas podía hablar. Los medicos declararon que el estado de Smith era irreversible pero no terminal. Una evaluación psiquiátrica estableció que era mentalmente competente.

Decisión: *"El centro médico donde estaba internada se rehusó a desconectar el respirador, pero la enferma apeló a la Justicia para que la dejaran morir".*

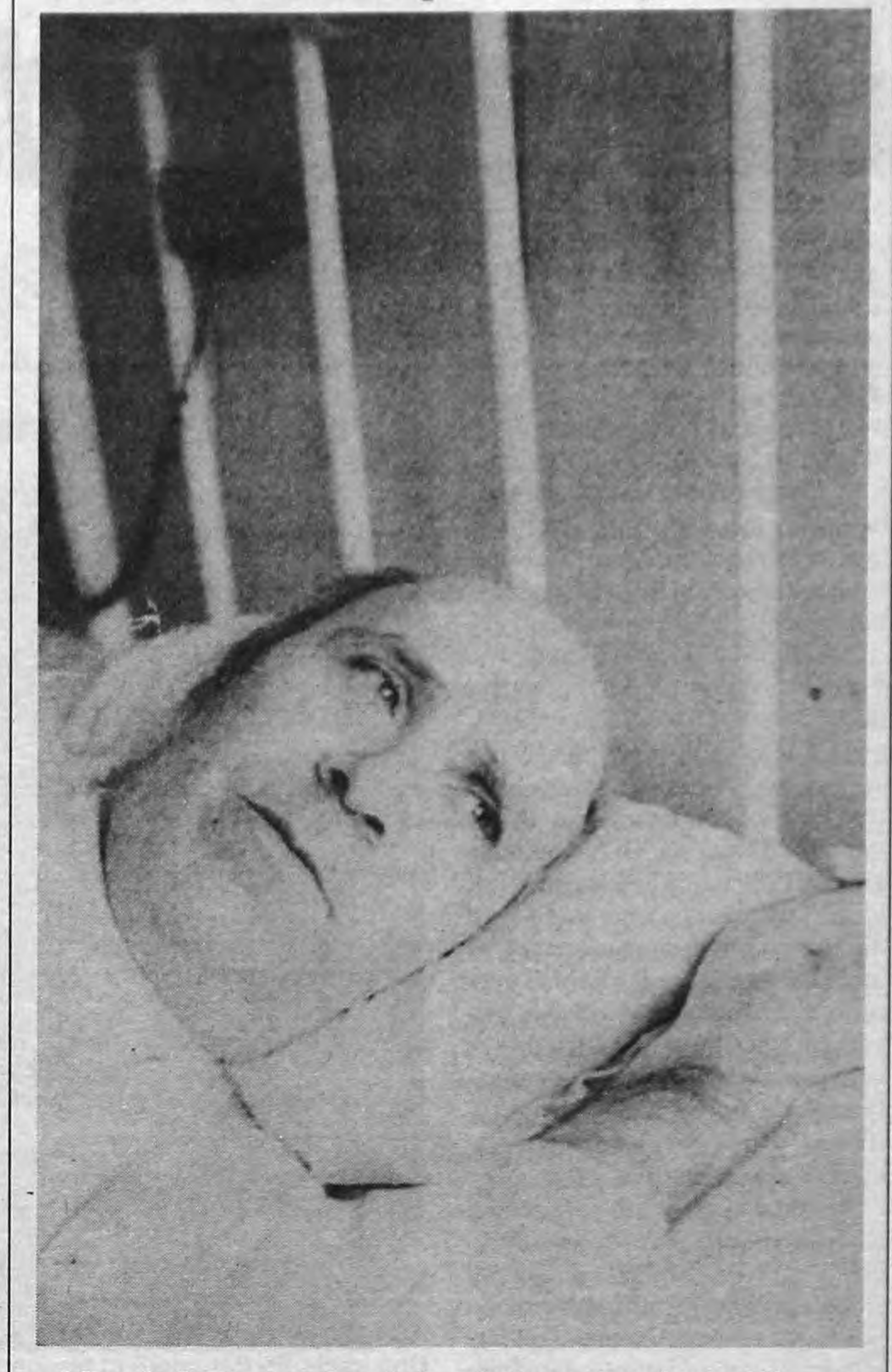
Pero Smith se negó a seguir viviendo en esa situación casi vegetativa. El centro médico donde estaba internada se rehusó a desconectar el respirador, pero la enferma apeló a la Justicia para que la dejaran morir. El lunes, el juez Conrad se puso de su lado. "Todo lo que puedo hacer es guiñar los ojos, mover la nariz y la lengua. No puedo mover ninguna otra parte del cuerpo. Dios mío, no me deje continuar así", le pidió Smith al juez en una declaración en la que reconoció que entendía que su decisión podía causar que la madre fuese procesada por asesinato.

Uno de los abogados de Shirley Egan sostuvo que la anciana no quiso herir intencionalmente a su hija en la pelea. El lunes, miembros de la policía de Florida acompañaron a Egan a que visitara a su hija en el hospital (ver foto). Tanto los investigadores como los familiares de las mujeres han indicado que esta historia es particularmente dolorosa e infausta por el vínculo entre la agresora y la víctima, por la decisión de morir de Smith y por las consecuencias que esa elección puedan desencadenar.

Entre los analistas legales, las opiniones se encuentran divididas. Para David Orentlicher, profesor de leyes de la Universidad de Indiana y presidente del Centro para la Ley y la Salud, el caso es claro y puede dar lugar a un proceso por asesinato. "Aquí la pregunta es si se está haciendo algo tan poco razonable que no es justo acusar a quien disparó. En estecaso hay una razón bien reconocida para negarse a recibir tratamiento", comentó el académico.

Sin embargo, otros especialistas no coincidieron con Orentlicher. Andrew Kayton, director del departamento legal de la American Civil Liberties Union dijo que los cargos de asesinato pueden ser difíciles de probar, ya que la muerte de Smith ocurrió por la desconexión del respirador y no por el disparo. "Si el disparo de la madre fuese la causa legal de la muerte, esto sería una cuestión judicial importante", señaló Kayton.

Una denuncia por Sampedro



Manuela Sanles, heredera de Ramón Sampedro, el tetrapléjico que acabó con su vida en 1998 tras una larga lucha jurídica en defensa de su derecho a morir con dignidad, presentó ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos de Estrasburgo, dependiente del Consejo de Europa, una demanda contra España, a cuyo sistema judicial acusa de vulnerar el derecho a la vida privada sin injerencias del Estado. La demanda producirá la primera sentencia del Tribunal de Estrasburgo sobre la eutanasia.

"Yo acudí a la Justicia con el fin de que mis actos no tuviesen consecuencias penales para nadie. Llevo esperando cinco años. Y como tanta desidia me parece una burla, he decidido poner fin a todo esto de la forma que considero más digna, humana y racional". Este es uno de los pasajes del testamento literario de Sampedro, redactado con la boca, desde la cama en la que estuvo postrado durante 20 años, y citado en la demanda. Cuando lo escribió, le quedaban 15 días de vida. Sus últimos instantes los describió así: "A mi lado tengo un vaso de agua con una dosis de cianuro de potasio. Cuando lo beba habré renunciado –voluntariamente– a la propiedad más legítima y privada que poseo; es decir, mi cuerpo".

La demanda invoca el derecho al respeto de la vida privada, reconocido por el artículo 8 del Convenio Europeo de Derechos Humanos. Como continuadora del proceso iniciado por Sampedro en julio de 1995, Sanles insiste ante el Tribunal de Estrasburgo en que se reconozca "el derecho elemental" a que el Estado no se entrometiera en su "decisión íntima de poner fin de forma indolora al infierno en el que vivía sumido desde el 23 de agosto de 1968". En España existe un proceso penal abierto a una amiga de Sampedro que lo ayudó a morir.

LOS PALESTINOS EXIGIERON DESBLOQUEAR YA LA PAZ

La incógnita es el gobierno

Mientras los palestinos le reclaman que cumpla los acuerdos, el premier laborista Barak medita sobre cómo formar gobierno.

El País de Madrid

Por Ferrán Sales
Desde Jerusalén

Los líderes palestinos ya pusieron sus cartas sobre la mesa y exigieron al nuevo primer ministro israelí, Ehud Barak, que desbloquee el proceso de paz sin más dilaciones. Dirigentes de la OLP reclamaron ayer la aplicación inmediata de los acuerdos de Wye y anunciaron su intención de proclamar el Estado palestino, con Jerusalén como capital, antes de que finalice el año. El gesto es una firme respuesta a Barak, quien en la misma noche de su elección condicionó la reanudación del diálogo con los palestinos y aseguró que Jerusalén seguirá siendo capital del Estado hebreo.

"No queremos negociar. Queremos la aplicación de los acuerdos. Tenemos nuestros derechos y estos acuerdos no tienen por qué ser renegociados", aseguró ayer el presidente del Consejo Legislativo Palestino, Ahmed Korei, refiriéndose a los acuerdos de Wye firmados el pasado mes de octubre en los que se prevé el repliegue del ejército de Israel sobre un 13% de Cisjordania y la liberación de 750 detenidos políticos palestinos.

Casi simultáneamente, el secretario de la presidencia de la Autoridad Nacional Palestina, Tayeb Abdelrahim, anunciaba en Gaza la intención de Yasser Arafat de proclamar el Estado palestino "antes de acabar el año". Las manifestaciones de los dirigentes de la OLP suponen una respuesta directa a las declaraciones efectuadas hace dos días por el primer ministro electo de Israel, Ehud Barak, quien en la noche electoral, antes de que los resultados fueran definitivos, anunció ya a los palestinos que establecía cuatro condiciones previas antes de reanudar el diálogo con ellos. El nuevo jefe de gobierno reivindicó, entre otros puntos, el derecho de Israel sobre la totalidad de Jerusalén como capital del Estado hebreo.

> **Anuncio:** *La Autoridad Nacional Palestina anunció ayer en Gaza la intención de Yasser Arafat de proclamar el Estado palestino "antes de acabar el año".*

El presidente Arafat había previsto en principio declarar de manera unilateral el Estado de Palestina con Jerusalén como capital el pasado 4 de mayo, cuando finalizó el período de interinidad de la autonomía para los territorios establecida en los Acuerdos de Oslo. Arafat, sin embargo, se vio obligado a aplazar la proclamación, después de haber sido firmemente presionado en este sentido por la Unión Europea y Estados Unidos, quienes le pidieron que esperara al menos hasta después de la celebración de las elecciones en Israel.

A pesar de su impaciencia, los líderes palestinos deberán esperar algunas semanas antes de que el proceso de paz se ponga otra vez en marcha. El nuevo primer ministro de Israel deberá decidir con antelación con qué fuerzas políticas formará su primer gobierno, una tarea difícil y complicada si se tiene en cuenta la fragmentación del Parlamento de Jerusalén.

Ehud Barak ha anunciado que las negociaciones para la formación de su gabinete se llevarán a cabo a partir de la próxima semana, cuando finalice un largo puente religioso como consecuencia de la celebración de la fiesta del Shavuot, con la que se recuerda la fecha en que Dios entregó la Biblia a Moisés en el monte Sinaí.

Pero los líderes laboristas han empezado ya, sin embargo, a trabajar y sondear el terreno. A pesar del voto plebiscitario por Barak, el Knesset quedó en su sostenida y habitual atomización. Y por supuesto, no sólo entre la izquierda. Se han establecido contactos con responsables del partido ultraortodoxo Shass con respecto a la posibilidad de formar una alianza con ellos. No se descarta, por otra parte, una posible alianza con la derecha Likud.



Los pósters de dos que se van, el líder del Likud y el de Shass.
Pero prevén la unión laborista con los partidos de Netanyahu y Deri.

EL PRESIDENTE MEXICANO ZEDILLO YA TIENE SUCESOR

Un dedazo moderno para el 2000

El ministro del Interior mexicano, Francisco Labastida, se manifestó dispuesto a suceder en la presidencia de México a Ernesto Zedillo, quien ayer cumplía su tercer día de visita oficial a California, el estado norteamericano que fue mexicano, que alberga a siete millones de inmigrantes de origen mexicano y que, de constituirse en independiente, sería la séptima potencia económica mundial.

No todo le salió bien a Zedillo en la primera visita de un presidente mexicano a California. Fue increpado por un grupo de simpatizantes zapatistas y por compatriotas que reclamaban poder votar en el extranjero en el 2000, en elecciones presidenciales en las que Labastida parte como clarísimo favorito. Ernesto Zedillo, que hoy termina su gira en San Diego, en la frontera donde en cuatro años han muerto 395 emigrantes ilegales, visitó Sacramento, Los Angeles y San Francisco para fortalecer los lazos económicos bilaterales, tratar de conseguir atención sanitaria y educativa para los braceros mexicanos con problemas migratorios, abordar el problema del narcotráfico y destacar en sus discursos públicos que el partido oficial de México aborda, contra el criterio de sus críticos, un proceso de democratización sin trampas. "El pueblo mexicano trabaja duro con una misión de promover las oportunidades económicas y la justicia social", dijo Zedillo en uno de los actos. "Y para los zapatistas", le increpó una mujer. "Para todos los mexicanos, incluidos los zapatistas", respondió el presidente.

Manifestantes antigubernamentales, en Sacramento y San Francisco, cargaban cruces con los nombres de los mexicanos muertos al intentar cruzar la frontera hacia Estados Unidos en condiciones penosas; otros apoyaban al opositor Partido de la Revolución Democrática (PRD) o denunciaban pasividad frente a los abusos laborales de empresas norteamericanas sobre trabajadores menores de edad. El presidente, que se reunió con 25 dirigentes de agrupaciones latinas y políticos para debatir todos estos asuntos, admitió que durante años Washington les reprochó que no abortasen el tráfico de drogas por su territorio. "Nosotros decíamos que era su culpa porque, si no hubiese consumo, nadie utilizaría nuestro territorio para pasar drogas." El problema sigue ahí, el narcotráfico todavía es intenso por la frontera.

> **Continuidad:** *Labastida es el hombre de Zedillo; así lo percibirá la disciplinada militancia priista y votará por él en la consulta popular.*

"Zedillo queremos votar en el 2000", decía una pancarta de los inmigrantes. Por el momento no podrán hacerlo, y no parece que el debate político concluya a tiempo como para facilitar esa participación en las elecciones del fin de milenio, a las que la oposición pretende llegar agrupada para cerrar el paso a Labastida, a quien dan como seguro candidato oficialista, desafiado de momento por Roberto Madrazo, gobernador de Tabasco, bien colocado en las encuestas, a quien supuestamente apoyan el ex presidente Carlos Salinas de Gortari y el poderoso operador político Carlos Hank González. Sin embargo, piensan los analistas, en un momento dado el actual aparato del PRI puede cortarle las alas para que el ministro del Interior dimisionario vuele por libre.

El académico y comentarista político Jorge Castañeda, autor del libro *La Herencia. Arqueología de la sucesión presidencial en México*, comentaba ayer a *El País* de Madrid que todo está hecho: Labastida es el hombre de Zedillo, así lo percibirá la disciplinada militancia priista y votará por él en la consulta popular del siete de diciembre. "Nos encontramos frente a un 'dedazo' (por el que el presidente saliente designaba a dedo al candidato presidencial) moderno. Las formas son impecables. Se ha transmitido la apariencia de que la elección es de abajo hacia arriba, pero en realidad el proceso es de arriba hacia abajo". El Consejo Político del PRI aprobó el lunes que la nominación de su candidato presidencial salga de una votación abierta entre militantes y simpatizantes.

MIRADOR

CHILE

Pinochet internado

Augusto Pinochet fue hospitalizado brevemente ayer para exámenes, tras problemas "urológicos" que, en caso de ser muy serios, o adecuadamente serios, podrían conllevar una posible repatriación del octogenario ex dictador a Chile. Mantenido en arresto domiciliario en su residencia de Surrey (sudoeste de Londres) desde hace ocho meses, en espera del procedimiento de extradición lanzado a pedido de España, Pinochet sólo ingresó a primeras horas de la tarde del miércoles en la clínica Princess Margaret de Windsor, cerca de Londres, para ser sometido a exámenes. "Las personas que lo vieron últimamente piensan que sus fuerzas disminuyen", dijo su abogado Fernando Barros y "todo problema de este tipo es serio para un hombre de 83 años". La única oportunidad de escapar a la Justicia es la repatriación por razones de salud.

URUGUAY

Carta contra Sanguinetti

Varias asociaciones francesas e internacionales dirigieron una carta abierta al presidente uruguayo Julio María Sanguinetti en la que se le pide que abra una investigación sobre los "140 uruguayos" desaparecidos bajo la dictadura militar (1973-1985). La carta está firmada por ONGs internacionales y francesas: Amnistía Internacional, la Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH), la Cimade (servicio ecuménico de ayuda), Médicos del Mundo, France-Libertés y Acción de Cristianos por la Abolición de la Tortura (ACAT). "Ex militares uruguayos han aportado nuevos elementos al caso", escriben las asociaciones, que reprochan al Ejecutivo uruguayo su negativa a abrir una investigación, "contrariamente a los compromisos adquiridos ante la Comisión de Derechos Humanos de la ONU". El público fue ayer a depositar una rosa en homenaje a los desaparecidos en la Plaza de Uruguay de París. Los organizadores dijeron que Uruguay iba contra la corriente mundial de condenar a las ex dictaduras.



El presidente Boris Yeltsin felicita a su candidato Serguei Stepashin por su éxito en la Duma.
La oposición llamó "Pinochet" a Stepashin, pero éste dice que sólo quiere llevar adelante reformas.

Serguei Stepashin se convirtió ayer en premier efectivo gracias al voto del Parlamento. Prometió estabilidad política, firmeza en las Relaciones Exteriores, y todas las reformas del FMI.

El Parlamento le dijo sí (sin ganas) al candidato de Yeltsin

El País de Madrid

Por Luis Matías López y Rodrigo Fernández
Desde Moscú

Todo un record. En ocho días, se han resuelto dos graves crisis políticas en Rusia, y ambas con el mismo vencedor: Boris Yeltsin. El miércoles de la semana pasada, el presidente destituía a su primer ministro, Yevgueni Primakov, que le hacía demasiada sombra, y proponía como relevo al general y ministro del Interior Serguei Stepashin. Al día siguiente, se iniciaba el juicio en la Duma que concluyó el sábado con la absolución del líder del Kremlin, aunque más de la mitad de los diputados votó contra él por traidor y genocida. Y el miércoles mismo, a la primera, los diputados, por abrumadora mayoría (301 contra 55), daban su visto bueno al nuevo jefe de Gobierno, que antes había dicho para calmar temores: "No soy el general Pinochet. Mi nombre es Stepashin".

No hubo defensas encendidas de las virtudes democráticas, la experiencia ministerial o la capacidad de gestión de Stepashin. En las intervenciones de los diversos portavoces, los sentimientos predominantes fueron la frustración y hasta la ira por tener que someterse al capricho del presidente para evitar males peores y escenarios de desestabilización que hagan tambalearse un sistema formalmente democrático.

Vladimir Rizhkov, líder del grupo de Nuestra Casa Rusia, el partido de Viktor Chernomyrdin, estableció un claro paralelismo entre la situación actual y la de comienzos de siglo, que degeneró en la revolución de febrero de 1917 (que derribó el zarismo) y la bolchevique de octubre de ese mismo año. Entonces y ahora, señaló, el zar (el presidente) destituía gobiernos a su antojo y amenazaba a una Duma rebelde. Nicolás II la disolvió. Yeltsin ha permitido que se crea que estaba dispuesto a hacer lo mismo. Y los comunistas y sus aliados, que tenían la llave del resultado, renunciaban a plantar batalla por el temor a que un rechazo del candidato llevase a Yeltsin a retirarlo y proponer a alguien inaceptable y forzar la disolución de la Duma.

El propio líder comunista, Guennadi Ziuganov, señalaba que ya hay una lucha por las carteras clave entre dos grupos de presión, el de Anatoli Chubais y el del magnate Boris Berezovski, que hace unas semanas estaba prófugo de la Justicia y hoy vuelve a jugar a ser el Rasputín de Yeltsin. Según Ziuganov, la capacidad de maniobra de Stepashin es muy limitada: si se sale del guión que le marque Boris Berezovski, éste se deshará de él, como hizo con Primakov, pese a la estabilidad política que marcó su breve mandato y a su enorme popularidad, o a causa de ella.

Stepashin se presentó en la Cámara con su más civil y elegante traje de demócrata, prometiendo que no tomará ninguna medida anticonstitucional ni promulgará el estado de emergencia. "Hay quien me compara con Pinochet", señaló. "No. No soy el general Pinochet. Mi nombre es Stepashin."

El hombre que Yeltsin se ha sacado de la manga para eliminar a un buen primer ministro, tal vez porque se llevaba demasiado bien con la Duma, prometió completar en una semana un gobierno de profesionales para sacar al país de la crisis, luchar de forma implacable contra la corrupción (especialmente en el poder), proteger a los inversores y utilizar bien la ayuda exterior. Una de sus prioridades será arrancar a la Duma la aprobación del paquete legislativo exigido por el Fondo Monetario Internacional para desbloquear un préstamo de más de 3896 millones de dólares. Antes incluso de la sesión, ya había advertido que, llegado el caso, estaba dispuesto a presentar por este tema una moción de confianza.

Entre tanto, Yeltsin, culpable de todo este embrollo, desahuciado políticamente (y casi físicamente) hace unos meses, y otra vez en la cresta de la ola, constata satisfecho algo que no deja de sorprenderincluso a los mismos rusos: que sigue siendo la única vara de medir el poder en este gigantesco país.

LOS ALIADOS

Todos

Las potencias atlantistas mostraron ayer un raro optimismo sobre el curso que sigue la diplomacia. Muchos analistas lo interpretaron como un cansancio por la guerra. Las esperanzas aumentaron con la llegada a Belgrado del as en la manga de los aliados, el enviado especial ruso a los Balcanes, Viktor Chernomyrdin, quien tiene a su cargo la tarea de acercar el diálogo entre la OTAN y Slobodan Milosevic. En Bonn, el Grupo de los Ocho (G-8, las siete potencias industriales más Rusia) volvió a reunirse para intentar acordar una resolución en el Consejo de Seguridad de la ONU, que cuenta ahora con la "receptividad" del gobierno yugoslavo. La Alianza no logra ponerse de acuerdo con Rusia sobre el cese de los bombardeos a Yugoslavia. Y todavía sigue discutiendo si es conveniente el envío de tropas de tierra. En Italia –país miembro de la Alianza–, el Parlamento reclamó una suspensión de los bombardeos previa a la resolución del Consejo.

"Estamos viendo continuos indicios de preocupación en Belgrado que muestran una disposición a aceptar los principios del G-8", anunció ayer el portavoz adjunto del Departamento de Estado norteamericano, James Foley. "Están buscando una vía de salida porque la campaña aérea ya va mostrando sus efectos", interpretó el portavoz de la Casa Blanca, Joe Lockhart. Estados Unidos espera además que las negociaciones en Helsinki entre el enviado especial ruso para los Balcanes, Viktor Chenomyrdin, el subsecretario de Estado norteamericano, Strobe Talbott, y el presidente de Finlandia, Martti Ahtisaari, logren ablandar la posición de Milosevic. "Hay canales de comunicación con Belgrado, la auténtica cuestión es si los serbios están escuchando. Pero hay indicios de ello", señaló Lockhart.

RUSIA ESPERA QUE AHORA LLEGUEN LAS REFORMAS

Cuando el mediador sigue en crisis

The Guardian de Gran Bretaña

Por Larry Elliott y Mark Milner
Desde Londres y Moscú

Por segunda vez en nueve meses, y bajo los ojos de un Occidente que la considera "su" mediador en la guerra contra Yugoslavia, Rusia está en crisis. Esta vez las heridas fueron totalmente autoinfligidas, el resultado de la última lucha de poder entre el presidente Yeltsin y la Duma. Pero mientras los intermediarios del poder luchan por las ventajas, la economía de Rusia sigue en ruinas. Durante los últimos ocho años, el viejo sistema planeado centralmente fue totalmente barrido, pero la lucha interna entre un Kremlin fortificado y un Parlamento en el que los comunistas son el partido más grande pero de ninguna manera el más dominante, se ha hecho más amarga aún.

Desde 1991 la economía rusa se redujo en un 50 por ciento y se espera otra reducción del 7 por ciento este año. La inflación puede estar disminuyendo, pero a un predecible 50 por ciento año a año, para fines de 1999. El rublo ya se devaluó a la mitad de su valor en relación al dólar en los últimos 12 meses. Las pensiones y los sueldos están atrasados, los impuestos no se pagan. La corrupción es desenfrenada. Moscú y las otras grandes ciudades están invadidas por el crimen organizado, los guardaespaldas son un negocio común; los periodistas que hacen muchas preguntas se arriesgan a que los maten y la falta de derechos de propiedad seguros hace que los inversores extranjeros que están preparados a jugarse en Rusia no estén seguros de poder retirar su dinero del país. El hambre, la falta de trabajo y los desposeídos –y hay millones de ellos– son los que llevan los carteles con la cara de Stalin frente a la catedral de san Basilio.

En el último informe sobre el estado de Rusia publicado a fines del año pasado, el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo señalaba que la privatización estaba virtualmente parada, la reforma agraria remendada, el sistema bancario en crisis, el 60 por ciento de las ventas de empresas industriales promedio era por trueque y el sistema impositivo era oneroso y arbitrario. Yevgueni Primakov, un espía de la Guerra Fría, era una buena elección para una Rusia en crisis cuando se convirtió en primer ministro el año pasado. Pudo construir un consenso suficientemente político, que prometía una reforma modesta pero lenta. Ahora, Primakov se fue para que viniera Stepashin. Mientras, para el ruso común la lucha no es por el poder, es por sobrevivir.

CONSIDERARON QUE MILOSEVIC "COMENZO A CEDER"

los caminos vuelven a Belgrado

Con la llegada ayer a Belgrado del mediador ruso Viktor Chernomyrdin, la OTAN declaró que la salida negociada está más cerca que nunca. Discuten cuándo suspender las bombas. Milosevic quiere que sea ya.

Desertar de Serbia

Más de 500 soldados del ejército yugoslavo desertaron ayer de sus unidades en Kosovo y regresaron a sus casas. Así lo afirmó el portavoz de la OTAN, Jamie Shea, quien explicó que los militares tomaron esa decisión después de conocer "las medidas de fuerza" tomadas por la policía de la ciudad de Krusevac, para reprimir a mujeres y niños que protestaban contra el reclutamiento de sus familiares. La televisión de Montenegro citó dos versiones no oficiales para explicar las deserciones masivas que, según sus cálculos, ascienden a casi 1200 reservistas. Una indica que los efectivos abandonaron sus unidades sin permiso. Otra señala que fueron desmovilizados en el contexto de un retiro parcial de las fuerzas militares desplegadas en la provincia. La información, que no fue confirmada oficialmente por Belgrado, no "sorprende" a la Alianza, cuyo portavoz militar, el general Walter Jertz, señaló que cada vez hay más indicios de desmoralización de las tropas del ejército yugoslavo. Shea dijo que la campaña aérea está funcionando porque "cada vez más las operaciones son realizadas por la policía especial serbia y cada vez menos por el ejército, a causa de la desmoralización de las tropas".



El presidente yugoslavo Slobodan Milosevic recibió nuevamente ayer al ruso Viktor Chernomyrdin.
Milosevic busca una solución diplomática sin humillaciones nacionales ni personales.

Talbott viajó a Bonn para conversar con los representantes del G-8. Aseguró que ya no existían diferencias importantes entre Estados Unidos y Rusia, y que ahora la decisión estaba en manos de Yugoslavia. Hoy parte hacia Moscú. En un nuevo intento por reforzar el frente diplomático, el mediador Viktor Chernomyrdin llegó ayer a Belgrado para analizar con Milosevic el plan de paz del G-8, e intentar acercar las posiciones para el diálogo. Yugoslavia se había declarado anteayer "abierto" al diálogo y consideró que "el G-8 tomó el camino apropiado". Mientras se desarrollaban las conversaciones en Belgrado, los directores políticos del G-8

Oposición: ***El canciller alemán, Gerhard Schroeder, reiteró que su país se opone al envío de tropas de tierra, tal como pretenden los "halcones".***

se encontraron en Bonn para trabajar sobre una resolución del Consejo de Seguridad. La intención es legitimar bajo la égida de la ONU una presencia internacional en Kosovo que garantice el regreso de los refugiados albaneses. La OTAN y Moscú disienten sobre la composición de esa fuerza, de la cual la alianza insiste en ser su núcleo.

Boris Mayorsky, el jefe de la delegación rusa, evitó comentar si Occidente y Moscú lograrían un acuerdo sobre el fin de los ataques atlantistas y la composición de la presencia internacional. "La posición rusa es que para lograr una resolución en el Consejo de Seguridad se debe poner fin a los bombardeos."

Consciente del desgaste de la ofensiva aérea de la OTAN, Gran Bretaña volvió a presionar por la utilización de tropas de tierra. El secretario de Relaciones Exteriores británico, Robin Cook, llegó ayer a Washington con la consigna de que la OTAN debería prepararse para entrar en Kosovo y aprovechar el momento en que las fuerzas serbias ya no tengan capacidad de resistencia. El líder albanokosovar moderado Ibrahim Rugova pidió el desarme del Ejército de Liberación de Kosovo para esa eventualidad. Luego de una reunión en Bruselas con el secretario general de la Alianza, Javier Solana, el canciller alemán Gerhard Schroeder reiteró la oposición de Bonn al envío de tropas terrestres. "Esa es también la posición actual de la OTAN, y solamente podrá cambiarse si todos los aliados están de acuerdo." Schroeder reiteró el deseo alemán de continuar por el camino actual, que combina igual dosis de misiles y palabras. "Me opongo al uso de tropas en tierra porque la estrategia de la OTAN está surtiendo efecto", disparó.



Mientras la negociación avanza, en Belgrado empezó el disenso.
Manifestantes apedrean a "traidores" contra el régimen de Milosevic.

EL PARLAMENTO ITALIANO VOTO UN ALTO EL FUEGO

"Aliados, pero no siervos"

La Cámara de Diputados del Parlamento italiano aprobó anoche una moción que llamaba a un alto en la campaña de bombardeos de la OTAN, pero solamente si existía una verdadera chance de acuerdo entre la comunidad internacional sobre cómo terminar el conflicto en los Balcanes. "Somos aliados –declaró en el Parlamento el líder de la derechista Alianza Nacional–, pero no siervos." La resolución, una obra maestra de la redacción ambigua, permitía que "halcones" y "palomas" por igual, en la mayoría gobernante, declararan que no habían perdido el día. Pero en la práctica le permitirá a la administración de Massimo D'Alema continuar con su apoyo a la acción de la OTAN. La inquietud entre las filas del gobierno, que llevó al debate de ayer, dejó a los ministros absolutamente seguros

Suspensión: ***Verdes, comunistas y demócratas cristianos de izquierda celebraron que el texto votado permitía suspender los bombardeos ya.***

de que deben continuar explorando cada camino hacia una solución pacífica.

Como un soborno para tranquilizar a las "palomas", D'Alema anunció a la Cámara de Diputados que él iría hoy a ver al secretario general de la OTAN, Javier Solana, para presionar por los méritos de su propio y favorecido curso de acción. Esto incluiría tratar de que Rusia y China firmen una resolución del Consejo de Seguridad de la ONU, semejante, en líneas generales, a la fórmula acordada por el G8. La moción de ayer ante la Cámara baja italiana unía el fin de los bombardeos con este sugerido camino a seguir.

El lobby de paz, que incluía a los verdes, los comunistas y los demócratas cristianos de izquierda, celebró como una victoria el hecho de que el texto permitía una suspensión de los bombardeos antes del final del proceso diplomático. Pero lo que importa es la interpretación del gobierno, y en sus dos discursos a la cámara D'Alema fue inflexible. Cualquier llamado a una tregua que no estuviera unido a un verdadero progreso diplomático "no tendría posibilidades reales de ser escuchado", les advirtió a los diputados.

A diferencia de su contraparte alemán, Gerhard Schroeder, a comienzos de esta semana D'Alema se negó a desechar un ataque terrestre. No era deseable, pero tampoco impensable. D'Alema sabe que ni aún las "palomas" más preocupadas creen que Italia sola puede parar los bombardeos. Al mismo tiempo, saben que una división sobre la guerra podría derrocar a su gobierno –y que si fuera reemplazado por la oposición de derecha, la posición de Italia quedaría como aún más "halcón"–. Para que nadie se olvide de las posibles consecuencias, D'Alema hacia el final de su discurso dejó caer una velada amenaza de renunciar si el voto fuera en contra suyo.

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría 27, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 2º de Capital Federal comunica por dos días en los autos "GONZALEZ FEIJOO ROBERTO Y OTROS C/LEMME LEONARDO RAUL DEL CORAZON DE JESUS Y OTRO S/EJECUCION HIPOTECARIA" que el martillero Alberto José Padrón (tel. 47015542) rematará el día 2 de Junio de 1999 a las 10 hs, en Humberto Primo 2042 de Capital Federal el inmueble sito en Av. Avellaneda 2589/93/97/99 UF 23 5º Dto. D, Cap. Fed.; sup. cubierta 99,67 m2, semicub. 4,60 m2 y balcón 3,94 m2. Sup. Total 108,21 m2 porcentual 3,59% Matrícula FR52355/23, Nomenclatura catastral: Circ. 5 Secc. 65 Manz. 65 Parc. 15. Según constatación de autos (fs. 82/85) se compone de living comedor con balcón a la calle, 2 baños completos, pasillo interno, 3 dormitorios, lavadero y cocina comedor, en el estado de ocupación que surge de autos. Se encuentra desocupado. No registra deudas de OSN al 4-12-97 (fs. 67) Adeuda Aguas Argentinas $ 46,04 al 4-12-97 (fs. 68) GCBA $ 559,79 al 25-11-97 (fs. 70) Expensas $ 2642 a noviembre de 1998, valor expensas noviembre de 1998 $ 53. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. BASE $ 74.470. Seña 30% Comisión 3% todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. El precio deberá depositarse dentro de los 5 días de aprobado el remate en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos (art. 580 CPCC). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 133 del CPCC. Exhibición 28 y 31 de mayo de 1999 de 14 a 16 hs. Buenos Aires, 14 de Mayo de 1999. Alberto Daniel Alemán. Secretario.

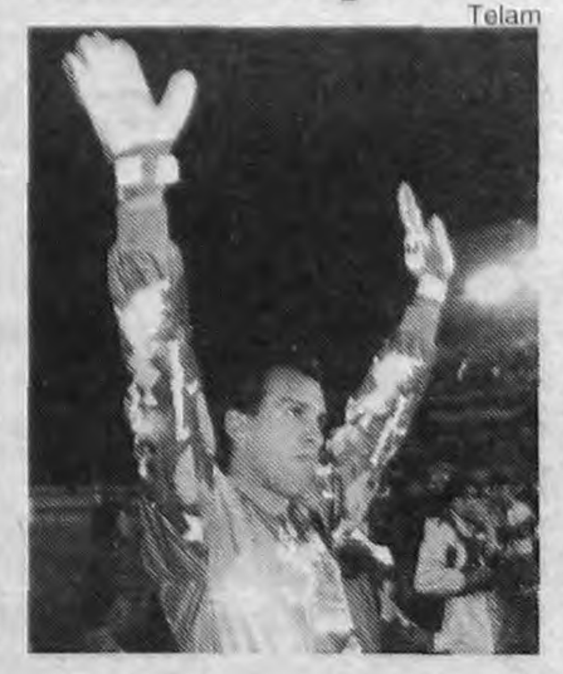
EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Callao 635, 4º piso, comunica por dos días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS C/FADON Martha Hilda s/Ejecución Prendaria". (Expte. Nº 67937/97), que el martillero Cipriano E. Quesada rematará el día 3 de junio de 1999, a las 12.40 hs, en el local de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo VW Senda Nafta, año 1994, motor marca Volkswagen Nº UNB810787, chasis marca Volkswagen Nº 8AWZZZ3OZRJ093925, dominio D0046144 en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Uruguay 2602 de la localidad de Beccar, Pcia. de Buenos Aires. Base: $ 6.588,29. En caso de no haber postores se subastará a la hora reduciéndose la base en un 50 por ciento, llamándose a una nueva subasta a la media hora de ésta en caso de resultar negativa la misma, estableciéndose la misma SIN BASE. Comisión 10%. Deudas por patentes: $ 1.150,90 al 30/3/99 (fs. 74). Entrega previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Buenos Aires, 12 de mayo de 1999. Javier Cosentino, secretario.

QUIEREN AL MONO

Vélez busca un reemplazo

Telam



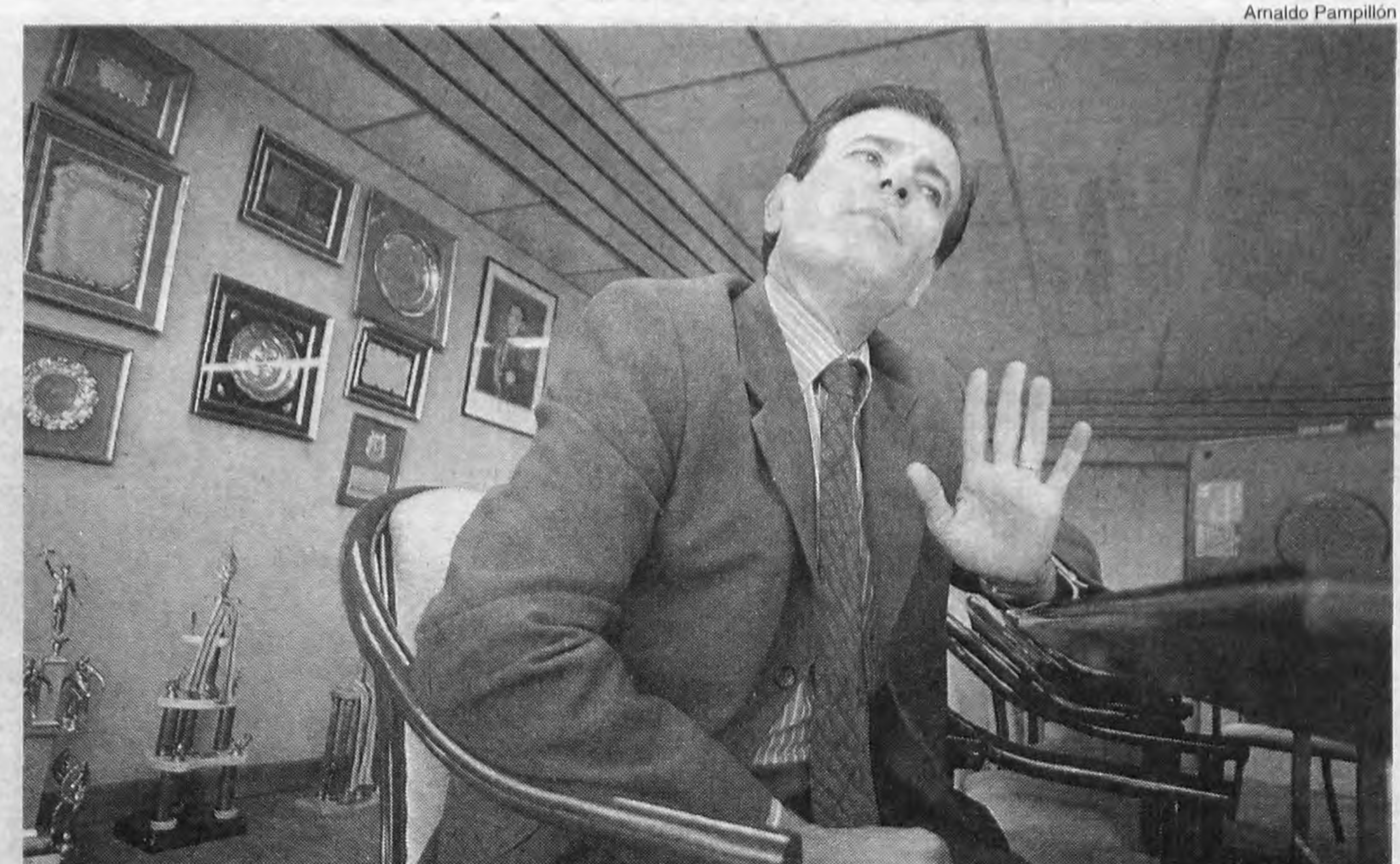
"Lo peor que pudo pasarle a Chilavert fue hacerle un gol a Argentina", reflexionó un integrante de la Comisión Directiva de Vélez a este diario. De esta manera, las autoridades del club de Liniers mostraron su postura una vez conocida la resolución de la Justicia que le prohíbe al arquero paraguayo desempeñarse en la Argentina. Para los dirigentes, esta situación tiene un trasfondo político, y consideran que la Justicia aplicó esta sanción por el solo hecho de que el involucrado es Chilavert "y no otro jugador. En aquel momento se vio claramente cómo (Sergio) Dopazo le pegó una trompada tremenda a un jugador de Vélez, y no salió perjudicado", afirmó el mismo dirigente. En este momento, la mesa directiva del club no estudia la posibilidad de presentar un pedido de apelación ante la Justicia.

"Esta situación es la muestra del momento que atraviesa la Justicia argentina. Hoy matás a 14 personas y salís al otro día. Es realmente muy grave todo lo que está sucediendo", agregó el dirigente. A su vez, una de las variantes que manejan los conductores de la institución es que Futbolistas Argentinos Agremiados (FAA) realice alguna gestión judicial argumentando que "se le corta la libertad de trabajo al jugador". Hay que recordar que Carlos Pandolfi (dirigente gremial y padre del delantero de Vélez, Fernando), mantiene una gran afinidad con el presidente Raúl Gámez y el resto de los encargados de la entidad. Sin embargo, ellos repiten que se mantienen "muy tranquilos", en relación a la suspensión de Chilavert.

Por otro parte, desde la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) explicaron que "no se puede hacer absolutamente nada desde nuestra posición. Lo único que nos corresponde es acatar el fallo de la Justicia, esto es como cuando el juez (Víctor) Perrotta dictaminó la suspensión del fútbol. Es exactamente lo mismo".

En el plano futbolístico, ya comenzaron las especulaciones sobre quién sería el posible reemplazante del paraguayo. Y uno de los nombres que se escucharon en Liniers fue el de Carlos Fernando Navarro Montoya, actualmente en el Tenerife de España (foto). Lo que es seguro es la vuelta de Pablo Cavallero, que está a préstamo hasta junio en Unión de Santa Fe.

Arnaldo Pampillón



Gámez, presidente de Vélez, defendió a Chilavert y sugirió una campaña política para perjudicar al club.
El ministro Corach salió en defensa del presidente y del fallo, y criticó exageradamente a Gámez.

Gámez-Corach, el round político de la sentencia

Luego de que el presidente de Vélez, Raúl Gámez, sugiriera que la sanción recibida por el arquero José Luis Chilavert es parte de una campaña política que busca perjudicar al club de Liniers, argumentando que al gobierno nacional le molesta que Vélez se niegue sistemáticamente al proyecto de transformar los clubes en sociedades anónimas, el ministro del Interior, Carlos Corach, salió en defensa del presidente de la Nación, Carlos Menem –al que Gámez acusó de estar llevando "al país a la quiebra"– considerando "irresponsable la pretensión" de Gámez "de erigirse en crítico de la gestión de gobierno, tratándose del representante de una masa societaria sin color político".

Gámez había señalado al Presidente como el impulsor de la transformación de "los clubes en sociedades anónimas, y es alguien que está llevando el país a la quiebra –había disparado Gámez–. Estoy herido, porque están tratando de perjudicar hasta a Vélez. Acá no se trabaja con intermediarios, no desaparece el dinero, no le decimos siempre que sí a la televisión", justificó el titular de Vélez.

"El Presidente no quiere transformar a los clubes en sociedades anónimas –señaló Corach–, sino aportar soluciones a una crisis que Gámez intenta ignorar y que ya ha llevado a la quiebra a varias instituciones deportivas."

Entre los responsables de la supuesta maniobra en contra del arquero, Gámez mencionó al ex árbitro Guillermo Marconi, quien dirigió el partido Gimnasia-Vélez que originó la sentencia. "Se armó una denuncia con testigos que estaban en la tribuna y no podían ver lo que pasaba en el túnel. Alguien se ensañó en perseguirlo a Chilavert, y puede haber sido Marconi, que siempre siguió muy de cerca el tema por su condición de abogado y periodista. Se nota que es una persona que tiene poder. Marconi nos muestra quién fue uno de los que armó esto. Ahora debe estar feliz, porque siempre estuvo en contra de Vélez y de Chilavert."

Corach salió en defensa de la decisión de la Corte y lamentó que Gámez, "en lugar de exigir a sus empleados un comportamiento decoroso, intente proteger a quien transgrede la ley hablando de temas que ignora".

Como consecuencia del fallo, Chilavert no podrá actuar en Argentina durante 13 meses, por lo que la dirigencia de Vélez piensa en negociarlo. "Es muy probable que Vélez decida prestarlo a otro club del exterior, pero sería un atrevimiento ahondar más detalles porque hay que hablarlo en comisión directiva", puntualizó Gámez, aunque lamentó que este acontecimiento rebaje la cotización del arquero. "Mientras los culpables de la violencia en el fútbol entran a la comisaría por una puerta y salen por otra, se condena con gran dureza a un jugador", completó.

Ya más relajado, Gámez reconoció que espera la llegada del mes de noviembre, fecha en que termina su mandato, para alejarse del club. "Siento que le estoy haciendo daño a Vélez a través de algunas decisiones y ojalá llegara noviembre mañana mismo para no estar más en esto del fútbol", comentó.

COMO SE ORIGINO LA CAUSA

Aquel partido en La Plata

Aquel partido entre Gimnasia y Vélez, en La Plata, el 3 de abril de 1994, no arrancaba con los mejores augurios. En el partido de ida, en setiembre de 1993, jugado en Liniers, Roberto Trotta (ex Estudiantes) había festejado su gol con un corte de manga a la hinchada de Gimnasia, que esperó la *revancha con ansiedad* y se dedicó a hostigar al defensor y a Chilavert durante todo el partido, que fue muy duro y que los locales ganaron 3-2.

Sobre el final, el árbitro Guillermo Marconi expulsó a Mauricio Pellegrino y Guillermo Sanguinetti por agresión mutua. Cuando, terminado el partido, los jugadores de Vélez ingresaron en la manga de acceso al vestuario, se armó el escándalo. Según los testigos, Chilavert le pegó de atrás a Sanguinetti luego de que Sergio Dopazo, jugador de Gimnasia pero vestido de civil, hiciera lo mismo con Trotta, y Omar Asad se sumaba a las trompadas.

El arquero fue denunciado ante la Justicia por el utilero Fernando Castro Acosta, quien dijo haber sido agredido por el paraguayo en el tumulto. En el fallo que emitió cuatro días después el Tribunal de Disciplina de la AFA, luego de escuchar un extenso informe de Marconi, Dopazo recibió 9 partidos de suspensión, contra siete de Chilavert, dos de Sanguinetti y uno de Pellegrino. El arquero había declarado ante el Tribunal el martes 5, y a la salida de la AFA aseguraba que "en la Argentina hay racismo contra los extranjeros. Es falso que yo le haya pegado a Sanguinetti, porque yo no agredí a nadie".

LA CORTE

Chila,

La Corte Suprema de Justicia de la Nación rechazo un recurso de apelación en la causa que condenó en 1996 a José Luis Chilavert a trece meses de inhabilitación deportiva y tres meses de prisión en suspenso, con lo que la sentencia quedó firme. El arquero paraguayo criticó al Gobierno al recordar que "en la Argentina pueden caminar libremente asesinos", en referencia a su compatriota el general golpista Lino Oviedo, y anunció que se irá del país. "A los señores de la Corte les doy mi agradecimiento, a pesar de que cometieron un grave error, porque este fallo no hace más que acelerar el deseo de actualizar mi trayectoria internacional", dijo. Mientras el ex fiscal de la causa reveló ayer que "la condena se habría evitado si el arquero hubiese acordado con la fiscalía y admitido los cargos y las pruebas en su contra", el titular de Vélez, Raúl Gámez, insinuó que la confirmación de la sentencia es parte de una campaña política contra su club, pidió un indulto del gobernador Eduardo Duhalde y de paso acusó al presidente Carlos Menem de estar llevando "el país a la quiebra", iniciando una polémica con el ministro del Interior, Carlos Corach (ver aparte). Accediendo a los deseos del arquero, Vélez lo cederá a un equipo de otro país por un año.

> **Deseo:** *"A los señores de la Corte, mi agradecimiento; este fallo no hace más que acelerar el deseo de actualizar mi trayectoria internacional."*

La decisión de la Corte se aceleró hace ocho días, cuando el procu-

AGREMIADOS VA AL AUXILIO DE CHILAVERT

"Sanción muy severa"

El secretario general de Futbolistas Argentinos Agremiados (FAA), Sergio Marchi, sugirió que la inhabilitación judicial por 13 meses al arquero de Vélez Sársfield, José Luis Chilavert, es discriminatoria al afirmar anoche que "en la Argentina no se trata a todos los jugadores por igual". Para el gremialista, ésta "es una sanción muy severa, atípica y demasiado dura. Es evidente que en este tema incidieron otros factores".

Marchi aclaró que su organización "respaldará gremial y legalmente a Chilavert en todo lo que necesite", y aclaró que si bien "en Agremiados no se conoce en profundidad el contenido de la resolución, desde ya habrá un apoyo incondicional al jugador", que durante el último paro dispuesto por el gremio, en febrero pasado, fue el futbolista que más criticó la medida.

Marchi se reunió ayer a las 17 y por espacio de tres horas y media con sus colegas Carlos Della Savia, Carlos Pandolfi y Jorge Domínguez y los abogados de Agremiados, Juan Carlos Suñé y Juan Confalonieri, en la sede de la entidad, para estudiar el caso.

Al término del encuentro "en el que no se trató solamente el tema Chilavert, sino otros referidos a la futura organización del fútbol argentino", Marchi también comentó que se había comunicado este mediodía con el arquero y el presidente de Vélez, Raúl Gámez.

"Apenas nos enteramos del fallo de la Justicia a través de los medios de comunicación, Carlos Pandolfi (padre del delantero velezano Fernando), llamó a Chilavert y después a Gámez para ponerse a su disposición", apuntó. "Pero Chilavert nos dijo que se sentía bien manejando con los mismos abogados con los que lo viene haciendo desde que se sustanció la causa", aclaró.

Agremiados fue uno de los primeros en enterarse de la novedad, ya que al mediodía, cuando la noticia no había podido ser confirmada oficialmente en ámbitos judiciales, los sindicalistas manejaban información fluida sobre el tema, manifestando su sorpresa. La misma información que manejaban el presidente Gámez y el ex árbitro Marconi.

RATIFICO LA SENTENCIA QUE LO INHABILITA 13 MESES

a jugar a otro lado

La sentencia de 1996 quedó firme y el arquero paraguayo se irá al exterior. El presidente de Vélez, Raúl Gámez, pidió el indulto de Duhalde y criticó a Menem, iniciando una disputa pública con Corach. El debate sobre la discriminación.

rador general de la Nación, Nicolás Becerra, le pidió una resolución en la causa de Chilavert, que había sido condenado en 1996 a raíz de los incidentes protagonizados el 3 de abril de 1994, al término del partido entre Gimnasia de La Plata y Vélez que dirigió Guillermo Marconi, cuando varios integrantes de ambos clubes intercambiaron golpes de puño y patadas (ver aparte). En lo que resultó la primera aplicación de la Ley de Prevención y Represión de la Violencia en Espectáculos Deportivos (que ampliaba la ley conocida como "ley De la Rúa"), el juez Ernesto Domenech condenó a Chilavert y absolvió entonces a Omar Asad.

Entonces, el fiscal de la causa, Octavio Sequeiros, le dijo a **Página/12**, que Chilavert era distinto ante la ley: "Si usted es extranjero debe observar mejor que nadie la ley del país", señaló en setiembre de 1996. Ayer, Sequeiros reveló que si Chilavert hubiera llegado a un acuerdo con los acusadores "nos habría dado la posibilidad de gestionar ante el gobernador Duhalde, que tiene facultades constitucionales, una reducción de la pena e incluso el perdón. Pero él no lo aceptó".

Considerándose discriminado por su nacionalidad, el arquero apeló. La Cámara de Apelaciones de la provincia ratificó el fallo, una nueva apelación llevó el caso a la Corte provincial, y por último a la Corte Suprema, donde, según Guillermo Marconi –a quien Chilavert acusa de operar el fallo en su contra– el recurso nunca debió haber llegado "por tratarse de una causa por lesiones leves, que normalmente no puede pasar de la Cámara de Apelaciones provincial".

La Corte desestimó "in límine", con la firma de los ministros Bossert, Belluscio, Nazareno, Petracchi y Boggiano, la apelación, fundándose en el artículo 280 del Código Civil, que señala que "la Corte, según su sana discreción, y con la sola invocación de esta norma, podrá rechazar el recurso extraordinario, por falta de agravio federal suficiente o cuando las cuestiones planteadas resultaren insustanciales o carentes de trascendencia".

Fiscal: ***"La condena se habría evitado si el arquero hubiese acordado con la fiscalía y admitido los cargos y las pruebas en su contra."***

Al ser rechazada la apelación, la sentencia vuelve a la instancia de origen, que deberá reiterarla, recordar sus alcances y determinar la fecha en que deberá comenzar a cumplirse en calidad de suspenso; la inhabilitación para jugar es de cumplimiento inmediato.

Tras anunciar que podría "ir a un club que está cerca de Italia", Chilavert lamentó "que un país como Argentina tenga a un ex golpista (por Oviedo) y asesino de gente muy joven de Paraguay deambulando por las calles de Buenos Aires". El arquero opinó que "la Argentina se merece políticos serios, porque estamos cansados de las injusticias. Creo que deben recapacitar, porque en Córdoba hay un chico que se robó un peso y sigue preso". Chilavert evitó emitir un juicio hasta no hablar con sus abogados, y se presume que hoy realizará una declaración formal. Respondió con un lacónico "no sé" cuando se le consultó si pensaba que había "algo raro" en la sanción. "¿Factura de qué? –se preguntó–. No soy traficante de drogas, no soy evasor, no soy contrabandista. Seguramente, Oviedo tiene muchos millones de dólares que no se sabe de dónde vienen. Pero por ahí le da una mejor imagen a la Argentina que la que le puede dar Chilavert", disparó.

La única instancia que le quedaría a Chilavert sería presentarse en Washington ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para recurrir al Pacto de San José de Costa Rica, que si bien no tiene competencia jurídica para revocar las decisiones de las Cortes Supremas de los países signatarios, puede penar con el pago de indemnizaciones de carácter económico al Estado que viole alguno de los puntos del acuerdo. Para Gámez, "apelar allí sería muy largo, el indulto del gobernador Duhalde es la solución más rápida".

Producción: D. L., P. V., A. G, A. D. B., G. C. y R. C.



Arnaldo Pampillón

¿Es discriminatorio el fallo contra el arquero?

"Una consideración subjetiva"

Por Daniel Barberi *

No importa si estamos hablando de José Luis Chilavert o de un obrero de la construcción paraguayo. Se trate de la persona de que se trate, hay dos temas a tener en cuenta: la evaluación jurídica y el modelo de la relación social en el que está inserto el extranjero. Estos temas no siempre van juntos. Lo que siente Chilavert en términos de relación social probablemente sea cierto, y es lo que sienten la mayoría de las personas que se mudan a un país que les es extraño: la sensación de rechazo es legítima. Sin embargo, lo que hay que ver es si hay elementos jurídicos que prueben que el arquero realmente fue discriminado. Si está convencido de eso, tiene que iniciar acciones apoyándose en la legislación que hay para esos fines. Si no lo hace, lo suyo es sólo una consideración subjetiva que no tiene valor judicial.

** Director del Centro de Denuncias contra la Discriminación del Foro de ONGs contra la discriminación.*

"No es un acto de xenofobia"

Por Simón Lázara *

Me parece un despropósito absoluto: o se sanciona a todos o no se sanciona a nadie, no se puede penar a un solo individuo, pegándole en la cabeza con todo el peso de las normas legales, en tanto en la cancha de Boca, enfrente de la televisión, pateaban a gente y esas personas fueron puestas en libertad. La pena puede considerarse un error pero nunca un acto de discriminación xenófoba. Es un error en el criterio, porque no hay un criterio realmente sancionatorio para la violencia en el fútbol, se la está dejando avanzar. Que se tome a un chivo expiatorio no me parece lo correcto.

** Vicepresidente de la APDH.*

"La motivación fue sólo la ley"

Por Néstor Blondi *

Normalmente, cuando en un asunto en el que interviene la justicia represiva, deriva una sanción, la ciudadanía debería tomarlo como algo común. Esto es lo que debiera suceder en los casos en los que hay una conducta que tiene relevancia penal y merece algún tipo de castigo. Difícilmente los interesados admitirán públicamente que la sanción está bien o que es una pena correcta, así que la gente debe aceptar que esto es lo que tiene que ocurrir y que la Justicia, de probar que el ilícito sucedió, debe aplicar una sanción razonable al delito cometido. Lo de la inhabilitación tiene relación directa con su profesión ya que fue durante el desempeño de sus funciones cuando cometió la falta, éstas son penas adicionales que se aplican en forma conjunta. Uno debería suponer que todo se desarrolló normalmente y no tengo por qué dudar de que haya habido alguna otra motivación que no sea la aplicación de la ley, no tendríamos que dudar de que la Justicia actuó en forma correcta y no creo que esta sanción esté ligada a un acto de discriminación.

** Ex juez federal.*

"No era un caso para la Corte"

Por Ricardo Monner Sans *

La Corte se pronunció invocando el artículo 280 del Código Penal. Por la índole de la cuestión, en esta oportunidad, coincido con la Corte Suprema. Este no era un caso de cuestión federal como para que llegara a la Corte, ni de una trascendencia tan importante como para que la Corte, que es un órgano de excepción, tuviera que abocarse al caso. Los organismos naturales para juzgar, en el acierto o en el error, debieron ser, y fueron, el Juzgado de Primera Instancia y la Cámara de Apelaciones de la provincia de Buenos Aires. No creo que los apellidos definan la sustancia de los problemas, porque sigo creyendo que todos debemos ser iguales ante la ley. No me parece que se justificara la intervención excepcional de la Corte Suprema. No comparto la visión de los que sostienen que es una doble sanción para un mismo hecho. Es un caso parecido al del conductor que accidentalmente atropella a un individuo: se le aplica una condena, que puede ser en suspenso o no, y además se le quita temporalmente la licencia para conducir; por eso un solo ilícito puede generar doble consecuencia. Pero no es un doble castigo por un mismo hecho.

** Abogado.*

NOTICIERO

Cañazo. Buen auspicio para el próximo, casi inmediato Roland Garros. El tenista argentino Guillermo Cañas (93 del mundo) dio la sorpresa en la segunda ronda del torneo de St. Poelten, Austria, al vencer al croata Goran Ivanisevic –tercer favorito del torneo– por 6-3 y 6-2, y enfrentará al marroquí Younes El Aynoui. Por su parte, Mariano Zabaleta (26 en el ranking, el mejor argentino) derrotó al eslovaco Jan Kroslak por 7-5 y 6-3 y se encontrará con el español Francisco "Pato" Clavet. Finalmente, Franco Squillari no pudo con la contundencia del número uno del mundo y primer preclasificado del torneo, el ruso Yevgeny Kafelnikov, quien lo venció por 6-4 y 6-1. También ganó el chileno Marcelo Ríos, quien dio cuenta del español Alberto Berasategui por 7-6 (7-4) y 6-2.

Paolazo. Otro golpe argentino. Notable actuación de la tenista argentina Paola Suárez (103 del mundo) que derrotó en el Torneo de Madrid a la segunda favorita, la suiza Patty Schnyder, una adversaria sin respuestas ni tenísticas ni anímicas, por contundente 6-2 y 6-0. La rival en cuartos para Suárez será la local Magüi Serna. En otros partidos, la reaparecida Lindsay Davenport derrotó a Gala León (España) por 2-6, 6-3 y 6-1 y Chanda Rubin (EE.UU.) a la alemana Marlene Weingartner por 6-1 y 6-4.

Mazzacane. El piloto argentino Gastón Mazzacane volvió a probar ayer, por segunda vez en la temporada, una de las máquinas Minardi-Ford de Fórmula 1 en el autódromo de Montmeló, Barcelona. Dio 23 vueltas y su mejor tiempo fue de 1m28s465, mientras el mejor, Mika Hakkinen con McLaren produjo 1m22s577 y el otro Minardi, conducido por Luca Badoer, hizo 1m26s212.

Ronaldo. El delantero de la selección brasileña y jugador del Inter de Italia Ronaldo deberá prestar declaración y dar detalles sobre el cuadro de convulsiones que sufrió antes de la final de la Copa del Mundo del año pasado, jugada en París ante los locales, informó Mauro Brandao, que dirige el Consejo Regional de Medicina de Río de Janeiro. Las declaraciones de Ronaldo resultan fundamentales para la marcha del proceso abierto a partir del procedimiento que siguieron los médicos de la Selección, Toledo y Da Matta, quienes autorizaron a Mario Lobo Zagalo a incluir al jugador entre los titulares pese a que había sufrido convulsiones horas antes del partido y no figuraba en la lista original de alineaciones.

Gallego. Américo Rubén Gallego, colaborador de Daniel Passarella en la conducción de la selección argentina hasta el Mundial de Francia 98 y que desde entonces ha permanecido inactivo, figura en la lista de probables sucesores del ex seleccionador español Javier Clemente al frente del Betis, de muy mala campaña en de primera división hispana. Aunque los andaluces prefieren un técnico italiano –Capello, por ejemplo– su alta cotización los ha hecho mirar hacia Brasil –Carpeggiani y Parreira– y eventualmente Argentina.

Nesta levanta la copa y se suma el resto del plantel romano.
Lombardo, De la Peña, Pancaro, Almeyda, Vieri, Mancini y cía.


ELECTRONIC IMAGE

1	**MALLORCA** Roa; Olaizola, Marcelino, Siviero, Soler; Lauren, Engonga, Ibagaza, Stankovic; Dani, Biagini. **DT:** Héctor Cúper.
2	**LAZIO** Marchegiani; Pancaro, Nesta, Mihailovic, Favaro, Stankovic, Ameyda, Mancini, Nedved; Salas, Vieri. **DT:** Sven-Goran Eriksson.

Goles: 7m Vieri (L); 11m Dani (M). 81m Nedved (L). **Cambios:** 62m Conceiçao por Stankovic (L); 71m Paunovic por Biagini (M); 38m Lombardo por Nedved (L); 83m F. Couto por Mancini (L). **Estadio:** Villa Park, de Birmingham. **Arbitro:** Gunther Benko, de Austria.

Lazio derrotó a Mallorca y se quedó con la Recopa

En una final europea con muchos argentinos –Cúper, Siviero, Ibagaza, Biagini y Almeyda–, el equipo italiano se llevó todo al final.

Un gol del checo Pavel Nedved a sólo nueve minutos del final le dio al Lazio su primera copa continental, al derrotar al Mallorca de Héctor Cúper por 2-1 en el estadio Villa Park de Birmingham, y apoderarse de la última Recopa europea. El equipo romano había perdido el año pasado la final de la Copa UEFA ante el Inter, pero esta vez, después de la decepción que significó el empate ante Fiorentina por la liga italiana –que lo hizo dejar la punta al Milan a un solo partido del final–, se mostró recuperado y, dentro de un trámite parejo, consiguió desnivelar. El Mallorca tuvo más oportunidades, pero no supo ni pudo llegar a la victoria. Los 33 mil espectadores disfrutaron de una final emotiva que significó la primera oportunidad en que el equipo español –que aún pelea la segunda colocación en la liga española actual– accedía a una definición continental.

El conjunto romano abrió el marcador a los siete minutos por intermedio del internacional Cristian Vieri, quien recibió un centro de larga trayectoria de Favalli y se adelantó de cabeza a la defensa, superando al adelantado Roa con remate por elevación. Pero sólo cuatro minutos después, el atacante Dani García igualó al conectar un centro paralelo a la línea de fondo que lanzó, después de gran jugada, el yugoslavo Stankovic. Para llegar a la definición y al segundo gol definitivo había que esperar una hora larga.

El equipo de Cúper, a lo largo de todo el desarrollo, estuvo más cerca del triunfo que los de Eriksson, que apostaron todas sus chances a la maltratada cabeza de Vieri (cortado y emparchado desde los veinte minutos). La defensa española fue tenaz, ordenada y trató de compensar las dudas de un Roa poco seguro. En ataque, la presencia de Dani –de muy buena actuación– y Leo Biagini llevó inquietud a la defensa italiana durante el primer tiempo.

En el segundo período se acentuó la supremacía táctica de los españoles que llegaron más y mejor que el Lazio. Tal vez las oportunidades más claras vinieron por derecha, con dos llegadas vertiginosas: una del hispanocamerunés Lauren, con violento disparo que sacó Marchegiani con esfuerzo; y después un envío largo de Stankovic desde el mismo sector que superó al arquero y salvó Alessandro Nesta cerca de la línea. Sin embargo, fue Lazio el que aprovechó su oportunidad. Los defensores de Mallorca se fueron con Vieri, hubo un rebote, la pelota quedó flotando en el borde del área y el checo Nedved le dio fuerte y a media altura al palo izquierdo del distante Roa que esta vez tampoco llegó a tocar siquiera el ajustado remate. Iban 36 del segundo y de ahí en más el equipo romano aguantó mientras los de Cúper no conseguían dar vuelta la historia.

RACING LO DIO VUELTA Y LE EMPATARON

Dos fundiciones de Garay

2	**RACING** Sessa; Reinoso, D. Capria, Ubeda, Zanetti, Michelini, Quiroz, Lux, Estévez, Delgado, Ojeda. **DT:** Costas-Maschio.
2	**TALLERES** Cuenca; Lillo, Maidana, García, Humoller; Pino, Villarreal, J. L. Fernández; Garay; R. Astudillo, Canobbio. **DT:** Ricardo Gareca.

Goles: 39m Garay (T). 65m Lux (R); 73m D. Capria (R); 86m Garay (T). **Cambios:** 33m Bastía por Michelini (R). 61m Villalba por Reinoso (R) y Flores por Canobbio (T); 75m Principiano por Quiroz (R); 81m Oliva por Fernández (T); 89m A. Cabrera por Astudillo (T). **Incidencias:** 53m expulsado García (T). **Arbitro:** Horacio Elizondo. **Cancha:** Racing.

Este encuentro de anoche era viejo, pertenecía a la programación de la primera fecha, postergada entonces por el recién ascendido equipo cordobés. Ahora, un Racing en emergencia y lleno de deudas –dinero y partidos por jugar– lo esperaba con las ganas intactas de revertir la palidez de la última actuación: la derrota ante Argentinos. Ninguno se fue del todo conforme, pero en el balance fue Talleres, que jugó casi un tiempo entero con diez y remontó un 1-2 cuando estaba liquidado, se sintió más reconfortado que un Racing que ahora suma 11 puntos y se había ilusionado al dar vuelta un resultado. Pero una vez más, no pudo ser. Por'ai andaba Garay.

Fue un partido que tuvo dos tiempos bien diferenciados en cuanto a calidad e interés. Mientras el primero mostró el forcejeo de un Racing empeñado en vulnerar a los prolijos cordobeses de Gareca, que se agruparon bien para contragolpear, sobre todo cuando la pelota pasaba por los pies y la sapiencia de Diego Garay, la figura de la cancha, dando como resultado un trámite anodino; el segundo fue un ida y vuelta interesantísimo, porque los de Avellaneda apretaron y consiguieron doblegar a los cordobeses antes de la media hora. Ahí fue cuando Racing aflojó la presión e, imprevistamente, Talleres lo volvió a embocar.

No Talleres: fue Diego Garay, y con carbónico –si es que se usa aún– el que le empató a Racing haciéndole dos goles, uno al final de cada tiempo, con los que Sessa soñará largamente. De afuera, de muy afuera, de sobrepique y a su ángulo superior izquierdo. Idénticos, notables obritas maestras de precisión. Ah: los dos de Racing los hicieron Lux y el meritorio Diego Capria. Qué se le v'hacer.

LE GANO

Ahora,

1	**RIVER** Bonano; Lombardi, Sarabia, Berizzo, Sorín; Escudero, Astrada, Berti; Gallardo; Saviola, Angel. **DT:** Ramón Díaz.
0	**PALMEIRAS** Marcos; Arce, Junior Baiano, Cleber, Rubens Junior; Rogerio, César Sampaio, Galeano, Zinho; Paulo Nunes, Alex. **DT:** Luiz Felipe Scolari.

Goles: en el segundo tiempo, 4m Berti (R). **Cambios:** en el segundo tiempo, desde el inicio, Gancedo por Escudero (R); 30m Oseas por Galeano (P); 32m Castillo por Angel (R); 35m Rivarola por Alex (P). **Incidencias:** en el segundo tiempo, expulsados: 35m Junior Baiano (P); 40m Astrada(R). **Arbitro:** Ubaldo Aquino, de Paraguay. **Cancha:** River Plate.

Por Daniel Lagares

Era cierto eso de que se trataba de una final anticipada. River y Palmeiras jugaron un partido de gran jerarquía, acaso uno de los mejores de esta Copa Libertadores. Y en ese marco toma más importancia la victoria de River. Porque para ganar, había que jugar muy bien. Y River jugó muy bien. Eso sí, si la final tiene 180 minutos, la diferencia que lleva a San Pablo es mínima.

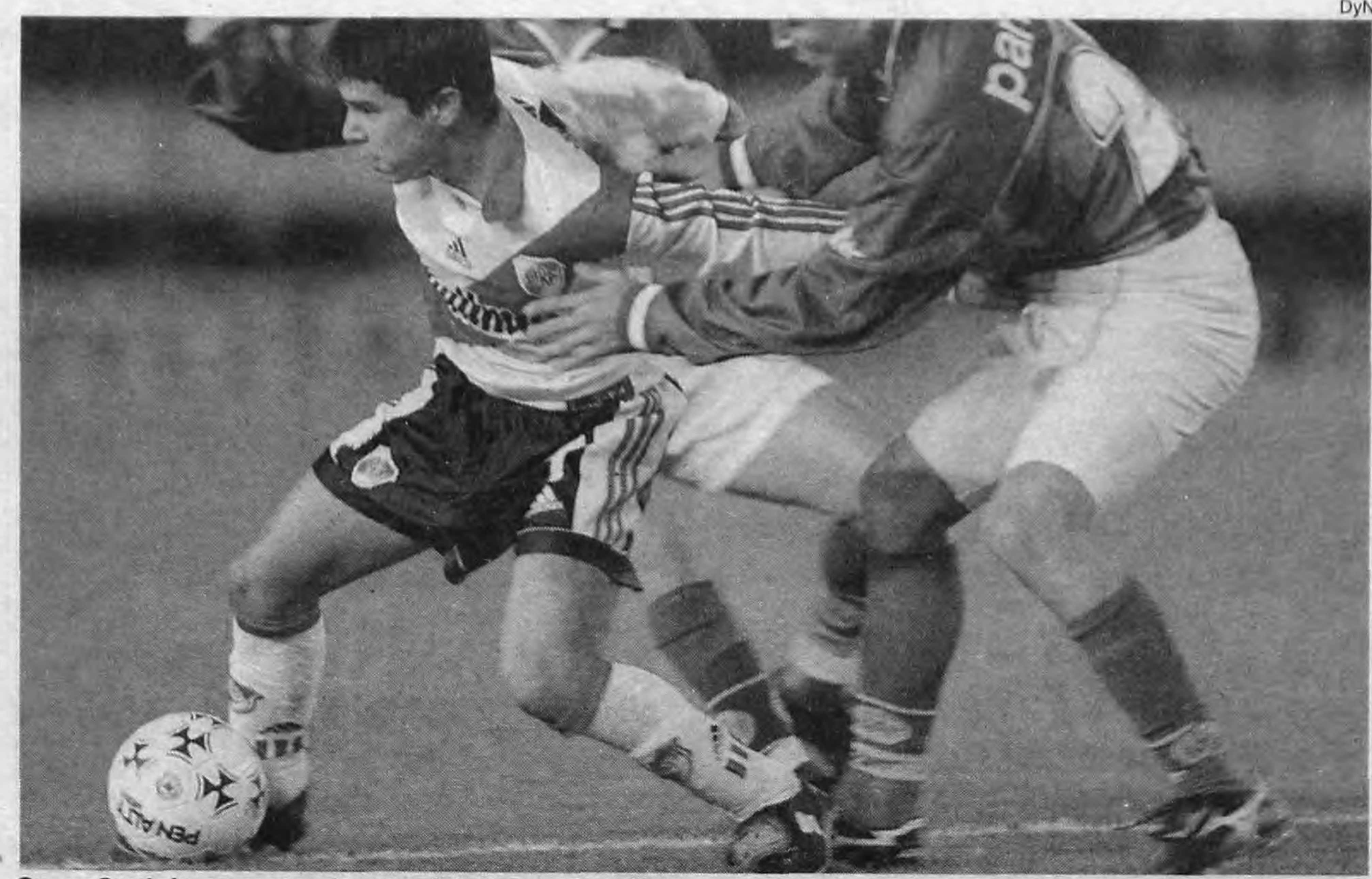
Ganó River pero el resultado bien pudo haber sido empate y hasta un triunfo del Palmeiras. Pudo ser más holgada la diferencia para Ramón Díaz si en los tres mano a mano del primer tiempo el triunfador hubiera sido Saviola y no el magnífico Marco. Pero también lo pudo ganar Palmeiras si entraba ese zapallazo de Paulo Nunes que rebotó en el palo en un contraataque feroz, cuando apenas iban 5 minutos y River estaba lanzado a dar un golpe rápido. Y pudo igualarlo el equipo paulista si ese cabezazo de Junio Baiano hubiera salido con un poquito más de fuerza para anticiparse al cierre desesperado de Bonano. Por ahí pasaron las oportunidades que estuvieron en sintonía con los méritos de uno y otro. Al fin, este primer pleito se definió cuando River tuvo la fortuna en losprimeros cinco minutos del segundo tiempo que no había encontrado en la primera parte. Después de dos tiros consecutivos en los palos de Saviola y de Angel, Berti metió el derechazo ganador. En el momento justo.

Este Palmeiras juega de carterista. Como esos que en el subte o el colectivo hacen el viejo truco de tocar el hombro de la víctima para distraerlo mientras que el groupie mete los dedos en los bolsillos del otro lado. Así juegan los morenos. Parecen fríos y distraídos y de golpe salen disparados para el otro lado. El viejo zorro "Felipao" sacrificó al punta Oseas para hacer una doble línea de volantes con Rogerio-SampaioZinho y más adelantados Alex-Galeano, pero nunca resignó las posibilidades ofensivas. River padeció todo el primer tiempo cuando Lombardi no podía contener a Paulo Nunes, el Barros Schelotto rubio y brasileño, que se le tiraba por ese lado para jugar con Alex, Zinho y la subida permanente de Ruben Junior. Astrada no

A PALMEIRAS PERO POR UN SOLO GOL

River necesita una hazaña

El gol de Berti parece poco para ir confiados a la revancha en San Pablo. Los brasileños se conformaron con perder ahí nomás. Para ser semifinalista, en la Libertadores deberá sacar un empate en San Pablo. Baiano y Astrada, expulsados.


DyN

Se va Saviola, manoteado por el defensor brasileño.
El chiquilín de River tuvo dos ocasiones muy claras para marcar.

auxiliaba, Escudero no llegaba y River padecía en cada réplica. Todo lo que intentaba Saviola arriba en sociedad con Gallardo, temblaba atrás ni bien Palmeiras cambiaba el ritmo y agredía a un fondo que también dudaba con cada salida de Sarabia.

El empate era derrota. River salió a buscar el triunfo sin preocuparse por los agujeros que tenía atrás.Palmeiras fue desbordado en esos primeros minutos y el local pudo establecer la diferencia. Hubo un cuarto de hora más en que River rozó el segundo y esperado gol que lo hubiera llevado con más tranquilidad a San Pablo pero pasado ese lapso, Palmeiras volvió a equilibrar el juego para animarse a ir a buscar el empate. Scolari se la jugó con el ingreso de Oseas pero enseguida sufrió la expulsión y se aferró al 0-1 como si fuera un empate.

River apeló al coraje y la vergüenza pero el tiempo del fútbol ya había pasado. Y River raramente gana corriendo. Se consumió el tiempo, se sufrió la tonta expulsión de Astrada y se llegó al final con el triunfo. Magro, pobre en el marcador, pero triunfo al fin. River va a Brasil con el primer chico ganado. Pero no va tranquilo. Anoche, la salida del Monumental era en silencio y con caras largas. Nada tiene que reprocharle la gente a su equipo que jugó un gran partido pero sin hacer la diferencia suficiente.

COMPRAS Y VENTAS DEL PROXIMO RIVER

Pizzi va y Delgado viene

Las novedades en River con respecto a incorporaciones y ventas abarcan todas sus líneas. Quieren dos delanteros: uno es Marcelo Delgado, que llegaría junto con el "paquete" racinguista que también incluye, se sabe, a Bezombe y Ubeda –si no se queda Leo Ramos, cuya opción vence el 30 de junio–. El arreglo con Delgado trascendió que ya estaría dispuesto de palabra: 1.800.000 por el 42% del pase que posee Racing. El otro delantero podría ser el colombiano Bonilla, del Deportivo Cali, que tan buenas cosas mostrara durante la Copa.

Los casos de los préstamos Latorre y Matute Morales no prosperarán porque no tienen consenso dentro de la comisión directiva. En cuanto a las ventas, el caso de Juan Antonio Pizzi es complejo. El jugador es un hecho que no va a seguir en River, que le debe las cuotas de la prima. Si se fuera a Central, donde se inició, no habría problemas, pero en Núñez temen que lo elija Bianchi para reemplazar a Palermo, así que no le darán el pase por la deuda... Otro que no seguirá es Jorge Martínez. Y Berizzo puede ser una buena venta, ya que lo pretenden de Inglaterra después de la Copa por tres millones. Si ese dinero entra, comprarían a Leo Ramos, en lugar de renovar el préstamo del Salamanca.

NUEVA REGLAMENTACION PARA JUVENILES

José les puso los puntos

El coordinador general de las selecciones nacionales, José Pekerman, está dispuesto a que la situación que se planteó antes del Mundial Sub-20 de Nigeria con la negativa de los clubes a entregar a sus jugadores no se repita nunca más. Por ese motivo, la AFA aprobó ayer la propuesta que presentó Pekerman sobre una nueva reglamentación para el pedido y la cesión de jugadores a los distintos planteles de juveniles. La flamante regulación incluye cinco puntos en los cuales queda contemplada la obligación para los clubes de entregar a los futbolistas 45 días antes de cada competencia oficial y el castigo con inhabilitación a los jugadores juveniles que no asistan a las convocatorias. Este es el resumen del nuevo tratamiento entre los clubes y la Selección.

◆ Noventa días antes de iniciarse cada torneo internacional oficial, los clubes recibirán una lista con los jugadores convocados que le pertenecen, y tendrán 48 horas para declinar, por escrito y con fundamentos, esas designaciones. Pasado ese tiempo ya no habrá posibilidades de rechazar el llamado. En cada citación se convocarán cuarenta jugadores.

◆ Las instituciones podrán disponer sin ninguna restricción de los futbolistas hasta 45 días antes de comenzar la competición para la que fueron convocados. En el mes siguiente se podrán reintegrar a sus equipos un día antes de cada compromiso oficial de su club. Para los últimos 15 días quedará derogada esta disposición, por lo que los jugadores quedan afectados exclusivamente al conjunto nacional.

◆ Aquellos futbolistas que sean citados y que no respondan a la convocatoria sin una razón que justifique la ausencia serán inhabilitados. La sanción no le permitirá actuar para su club durante el lapso que dure la participación del representativo argentino en la competencia para la que fue designado. La única excepción se da con una causa justificada. Esta reglamentación incluye sólo a los torneos oficiales.

◆ Para los torneos que no son oficiales, el cuerpo técnico de la Selección confeccionará una lista con los futbolistas 30 días antes del compromiso para el que sean citados. Los clubes podrán rechazar las convocatorias hasta 24 horas después de efectivizadas las mismas. Pasado ese período ya no tendrán posibilidades de declinarlas.

◆ Se considerarán competencias oficiales a todas aquellas organizadas por la FIFA o por la Confederación Sudamericana de Fútbol.

Dos bandejas a San Lorenzo

El Comité de Seguridad Deportiva dispuso ayer que los simpatizantes de San Lorenzo ocupen las dos "bandejas" de la cabecera visitante del estadio de Boca, para el partido que ambos equipos jugarán al próximo domingo por la 14ª fecha del Torneo Clausura. De esta manera, la intención de los directivos de Boca, quienes pretendían otorgarle sólo una tribuna a los de Boedo quedó totalmente desechada.

Chacarita es el primero

Chacarita venció 1-0 a Quilmes y se aseguró el primer puesto en la Zona Metropolitana de la Primera B Nacional. El único gol del partido fue convertido por Sergio Rondina. En el otro partido de la fecha, Banfield y Los Andes empataron sin goles. En las semifinales por el primer ascenso, Chacarita enfrentará al segundo de la Zona Interior, donde luchan Instituto de Córdoba y Atlético Tucumán.

Madorrán en el Infierno

La designación de Fabián Madorrán como árbitro del clásico platense que se jugará el próximo domingo fue tomada con cierto malestar entre los dirigentes de ambas entidades, ya que argumentan que se sienten inseguros con su forma de interpretar el reglamento. Por su parte, el técnico de Estudiantes, Patricio Hernández, señaló que espera que "sea un partido claro en cuanto al reglamento, que no deje ninguna duda y gane el mejor".

Hirieron a un policía

Un cabo primero de la Policía Federal fue herido gravemente ayer por la tarde mientras custodiaba a un grupo de "barrabravas" que se dirigían a presenciar el encuentro de fútbol entre Sacachispas y Victoriano Arenas, por el Torneo Clausura de Primera D. Según anunciaron fuentes policiales, el cabo fue trasladado al Hospital Churruca.

ESCOLASO

Nacional (Matutina-Letras **K-M-W-Y**)

1	6314	11	7319
2	2045	12	1165
3	3836	13	0010
4	8230	14	8583
5	4419	15	1473
6	2120	16	3169
7	7160	17	4322
8	6191	18	5794
9	8558	19	2236
10	2543	20	6069

Nacional (Vespertina-Letras **D-J-S-W**)

1	4908	11	4028
2	8282	12	9623
3	1091	13	7072
4	9016	14	5559
5	0370	15	8533
6	5032	16	2127
7	6786	17	5670
8	7190	18	1703
9	3912	19	3058
10	1795	20	8675

Bonaerense (Vespertina)

1	0038	11	4386
2	0674	12	6140
3	8679	13	4912
4	7688	14	6542
5	6744	15	4875
6	1742	16	5786
7	7988	17	9958
8	5800	18	5518
9	0529	19	9715
10	0045	20	9426

Nacional (Nocturna-Letras **C-M-V-W**)

1	2582	11	2046
2	7543	12	1608
3	6416	13	9676
4	8898	14	6196
5	7232	15	0977
6	2868	16	3680
7	1975	17	5626
8	2761	18	5801
9	2117	19	7564
10	4965	20	1353

Bonaerense (Nocturna)

1	2189	11	0850
2	9335	12	7830
3	1384	13	8976
4	7159	14	3838
5	7242	15	8652
6	4042	16	1643
7	2921	17	6843
8	5434	18	0936
9	6065	19	1564
10	9571	20	2886

"O Megalexandros" o la parábola de la muerte del stalinismo

La nueva película de Eastwood abreva en el primer origen del cine, para continuar la saga de su personaje solitario dedicado a desenmascarar la iniquidad del mundo. Del griego Théo Angelopoulos llega el film con el que casi dos décadas atrás ganó el León de Oro del Festival de Venecia. Y la pantalla local vibra al ritmo de Diego Torres.

MEGALEXANDROS 7 PUNTOS

(O Megalexandros)
Grecia/Italia, 1980.
Dirección y guión: Théo Angelopoulos.
Fotografía: Ghiorgios Arvanatis.
Intérpretes: Omero Antonutti, Eva Kotamanidou, Grigoris Evanghelatos.
Estreno de hoy en el cine Cosmos exclusivamente.

Por L.M.

El impacto que debe haber causado *O Megalexandros* en 1980, cuando se alzó con el León de Oro del Festival de Venecia y el premio de la crítica internacional, debe haber sido realmente enorme, proporcional a las ambiciones de la película, que en sus tres horas y media de desarrollo ensaya un imponente réquiem sobre el stalinismo y sus consecuencias en el campo del comunismo europeo. Si bien esta oración fúnebre bien puede leerse hoy como una parábola anticipatoria de las causas que luego determinarían la caída del Muro de Berlín y de los socialismos reales, también es cierto que el film del griego Théo Angelopoulos parece ahora irremisiblemente fechado, atado no sólo a una particular encrucijada política sino también a un momento determinado del cine.

O Megalexandros está construido a la manera de un panóptico, como si desde el punto de vista del film se pudiera ver todo el devenir de las experiencias revolucionarias de este siglo. Todo es metáfora en el film de Angelopoulos, que comienza con el baile despreocupado del poder instituido a las puertas del siglo XX. Allí, mientras la alta burguesía terrateniente alterna con los frívolos enviados del imperio británico, un bandido surgido del pueblo se calza las ropas del mito. Montado sobre un deslumbrante caballo blanco y envuelto en su uniforme marcial, Alejandro el Grande renace en el templo de Poseidón y encarna el amanecer de una nueva era. La utopía parece posible en manos del poderoso Alejandro (Omero Antonutti) y sus hombres, pero ya nace condenada por el signo de la violencia: su primer acto revolucionario consiste en secuestrar a los ciudadanos británicos para imponer condiciones a sus enemigos de clase.

Característica:
"O Megalexandros" es un film muchas veces bello, pero siempre solemne, pomposo, a punto de sucumbir aplastado ante su propio peso.

En el camino hacia las montañas, un grupo de anarquistas italianos se suma a la columna de Alejandro, que es recibido en su pueblo natal con los honores de un héroe. Allí la revolución se convierte en un hecho y la vida comunitaria en una realidad. Pero el reloj de la historia que pone en marcha Alejandro, en la torre del pueblo, es el de la hora de su poder. El carácter mesiánico de su liderazgo, el culto a su personalidad y las feroces purgas que desata en el seno de su propia comunidad no sólo lo van aislando de aquellos a quienes dice representar sino también van minando la capacidad revolucionaria del pueblo. Este mismo pueblo, cuando finalmente se alce contra de su líder, descubrirá que Alejandro no era sino su propia creación y que de él sólo quedará el mármol, una estatua trunca.

Un carácter ritual domina *O Megalexandros*, que prescinde casi por completo de palabras y cuya planificación excluye de igual manera el primer plano. Todas son figuras en un paisaje, como si el mundo fuera un inmenso escenario, en el cual el director de *La mirada de Ulises* va moviendo sus piezas hasta darle a cada una de esas acciones un valor simbólico. El leit motiv de Angelopoulos es un complejo movimiento de cámara, la panorámica de 360, con la que el cineasta da la impresión de querer aprehender simultáneamente el espacio y el tiempo, en toda su dimensión. Hay una maestría, un talento evidente en Angelopoulos, pero al mismo tiempo el director parece víctima de la misma omnipotencia que cuestiona en su protagonista. *O Megalexandros* es un film muchas veces bello, pero siempre solemne, pomposo, a punto de sucumbir aplastado ante su propio peso.


El actor italiano Omero Antonutti es Alejandro el Grande, la reencarnación política del mito.
El film de Théo Angelopoulos tiene momentos bellos, pero es siempre solemne, pomposo.

DIEGO TORRES Y LAURA NOVOA, DE LA MANO DE DESANZO

"La venganza" es terrible

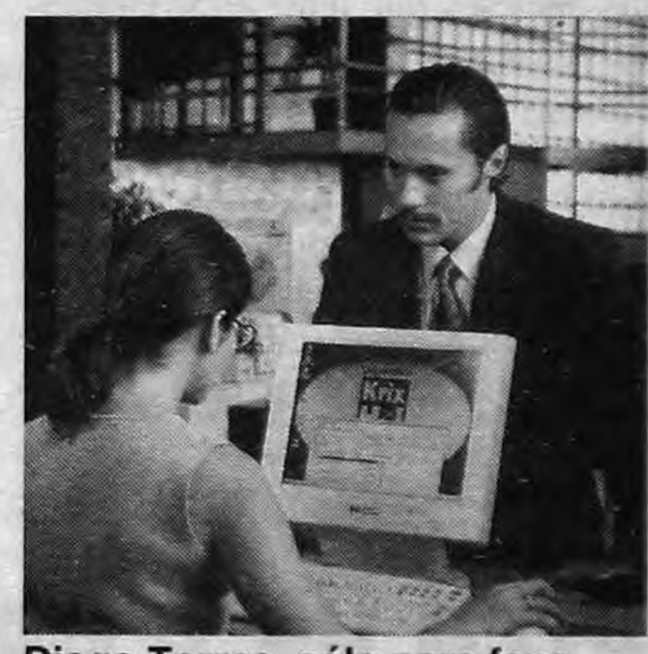
LA VENGANZA 3 PUNTOS

Argentina, 1999.
Dirección: Juan Carlos Desanzo.
Guión: versión libre de J.C. Desanzo, sobre libro de G. Belatti y M. Segade.
Fotografía: Juan Carlos Lenardi.
Música: Leo Sujatovich.
Intérpretes: Diego Torres, Laura Novoa, Luis Luque, Paola Krum, Pepe Novoa, Luis Machin, Horacio Roca y Osvaldo Bonet.
Estreno de hoy en los cines Atlas Lavalle, Santa Fe, Gaumont, Alto Palermo, Paseo Alcorta, Patio Bullrich, Complejo Tita Merello y otros.

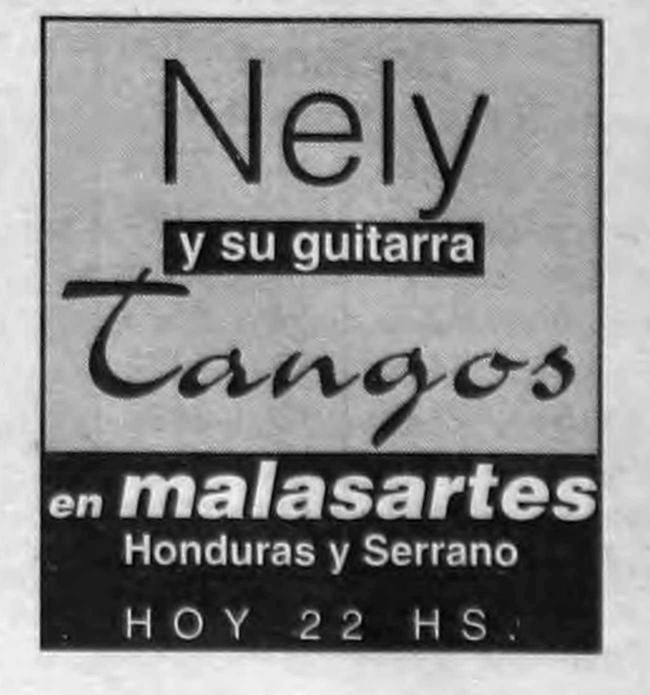
Por Horacio Bernades

"Está bien, hijo de puta no sos; ahora falta ver si sos boludo", le dice la "experta en informática" Lucía (Laura Novoa) a Pablo, su compañero de oficina (Diego Torres). El muchacho se había hecho sospechoso de lo primero cuando aceptó el puesto de gerente que, de la noche a la mañana, le ofrecieron los truchísimos directores del laboratorio medicinal donde trabaja. Pero, con mayor velocidad aún, el chico acaba de pasar de yuppie a militante por los derechos obreros, luego de que unos matones de la patronal asesinaron a su tío, viejo sindicalista, ante las cámaras de Telefé (así lo proclama, con pelos y señales, esta coproducción de Argentina Sono Film y ... Telefé). Ante esas mismas cámaras, Pablo, gerente de un laboratorio medicinal, hizo una encendida denuncia contra los empresarios del rubro. Ahí es donde a Lucía le queda claro que Pablo es bueno. Algo que todos los espectadores ya habían adivinado, al ver que el personaje de Pablo lo hacía Diego Torres. Que no puede ser malo; las fans no lo permitirían.

En cuanto a lo segundo ("... ahora falta ver si sos boludo") ... Si no lo fuera, ¿cómo podría no haberse dado cuenta de que Paterson y Correa, directores del laboratorio Krix (Luis Luque y Luis Machin), lo nombraron gerente para aprovecharse de él? No hay más que verlos, torvos y con una inconfundible cara de jodidos de película argentina, para darse cuenta de que algo muy feo se traen entre manos. Sobre todo, cuando ambos se reúnen, a plena luz del día y a la vista de todo el mundo, con Gismondi (Horacio Roca), funcionario de salud y mafioso mayor de *La venganza*. Es verdad que Pablo no presenció ese encuentro. Pero si no lo presenció, ¿cómo puede ser que en un momento tenga un flashback de esa situación? Eso y mucho más es posible, en una película en la que, con sólo apretar una tecla de computadora, cualquier empleado puede enterarse de un secreto ultrasecreto (ver la escena inicial con Karina Mazzocco). Como que Pablo se mude a un superloft y se compre un supersport, al día siguiente de asumir como gerente. O que se trence en terrible balacera contra los pesados de Gismondi, cuando nunca en su vida había tirado un tiro, y que además su arma cargue un infinito número de balas ... O que, final-final, el dueño de Krix (Osvaldo Bonet, que tiene aspecto de abuelito bueno), le agradezca "por haber salvado el laboratorio y permitir así que todos podamos seguir trabajando". Y que entonces todo el personal (hasta quienes lo odiaban a muerte) se junte, se pare y lo aplauda, largamente. Y que entonces Diego Torres y Laura Novoa salgan sonrientes a la luz del sol. Y que comience a sonar un tema cantado por Diego Torres ...



Diego Torres, sólo para fans.
Es el muchachito bueno del film.



"CRIMEN VERDADERO" ENCABEZA LAS NOVEDADES DE HOY

Clint y el imperativo kantiano

CRIMEN VERDADERO 7 PUNTOS

(*True Crime*) Estados Unidos, 1999.
Dirección y producción: Clint Eastwood.
Guión: Larry Gross, Paul Brickman y Stephen Schiff.
Intérpretes: Clint Eastwood, Isaiah Washington, James Woods, Denis Leary.
Estreno de hoy en los cines Atlas Santa Fe 1 y Ocean 2

Por Luciano Monteagudo

El llamado "last minute rescue" (o "salvamento de último minuto") es tan viejo como el cine mismo, o al menos como el cine de uno de sus padres fundadores, David Wark Griffith, quien lo introdujo hacia 1909 en *The Lonely Villa* y lo perfeccionaría luego en *The Lonedale Operator* (1911) y finalmente en el episodio moderno de su obra maestra, *Intolerancia* (1916). Allí, mediante el montaje de acciones paralelas, se podía asistir al rescate *in extremis* de un obrero condenado a muerte, a punto de ser ejecutado por un crimen que no había cometido. Como si Clint Eastwood quisiera volver a las primeras fuentes del cine norteamericano, a las raíces de una tradición narrativa de la cual hoy él parece ser uno de los últimos exponentes, el salvamento en el último minuto de un convicto inocente es la excusa argumental alrededor de la cual gira la historia de *Crimen verdadero*, tan elemental como la de cualquier film de los orígenes del cine. Pero se diría que el *tema* de *True Crime* es el de la responsabilidad, la obligación moral que impulsa al protagonista –interpretado por el propio Eastwood– a salvar al condenado, sin reparar en conveniencias personales, órdenes jerárquicos o verdades preestablecidas.

Una suerte de imperativo categórico kantiano es el que mueve a Steve Everett (Eastwood). Veterano periodista especializado en investigaciones, Everett hizo una carrera brillante en Nueva York, donde encontró pruebas de corrupción y desafió al máximo poder político de la ciudad. Tanto que fue despedido y tuvo que refugiarse en un periódico local de Oakland, California, bajo la protección de un cínico editor (James Woods) para quien sus lectores sólo se interesan "por órganos sexuales y sangre". De hecho, el Oakland Tribune estaba a punto de realizar una entrevista exclusiva con un condenado a muerte, apenas horas antes de su ejecución, cuando la periodista a cargo de la nota sufre un accidente. Como una penitencia, la misión le cae a Everett. Pero él no es de los que se conforman con redactar rutinariamente "una columna de interés humano", como le pide su jefe de redacción (Dennis Leary). Everett quiere saber más, necesita indagar a fondo y le basta con meter la nariz en el asunto para darse cuenta de que el condenado (Isaiah Washington) es inocente. Y hará todo lo que esté a su alcance por salvarlo, aunque tenga que hacerlo contra reloj.

"¿Después de seis años de apelaciones me venís a decir que resolviste el caso en media hora?", se enfurece su editor. Con esta y otras preguntas por el estilo que recibe su personaje, Eastwood se pone a resguardo de lo que es, a todas luces, una trama casi insostenible. Pero como William Munny en *Los imperdonables* o Luther Withney en *Poder absoluto*, por citar apenas un par de sus personajes más recientes, lo que le importa a Eastwood es que su *alter ego* Steve Everett no puede escapar al mandamiento interior de cumplir con su obligación moral. "Me importa un carajo la justicia, acá o en el más allá, pero sé que usted es inocente", le dice Everett al convicto, a quemarropa, después de que éste le habla de sus convicciones religiosas. A Everett no le gustan los sermones. Ni de sus jefes ni de nadie. Simplemente está dispuesto a hacer su trabajo: decir la verdad.

En el camino, Eastwood se las arregla para exponer unas cuantas verdades de su personaje, otro de los tantos jinetes solitarios que surcan sufilmografía, como si nunca dejara de reírse un poco de sí mismo. Mujeriego incorregible –aunque no siempre con éxito–, Everett tiene una marcada tendencia a arruinar su vida y la de quienes lo rodean, empezando por la de su esposa (Diane Venora, la musa de Charlie Parker en *Bird*). Y es la propia hija de Eastwood (Francesca, de tres años) quien aparece como la hija de Everett, cuando en medio de su investigación la lleva en una visita rasante al zoológico, que termina con la chica magullada, pidiendo por su mamá.

Mandato: ***El tema del film es la responsabilidad, la obligación moral que impulsa al protagonista a salvarle la vida a un condenado muerte.***

Crimen verdadero no pretende ser un "alegato contra la pena de muerte", algo tan improbable en el cine de Eastwood como la "columna de interés humano" que le piden a Everett. A cambio, expone el calvario del condenado de la manera más grave y austera, sin apelar a ninguno de los golpes de efecto que Hollywood suele aplicar por debajo del cinturón. Si Everett se empeña en salvar al convicto no sólo es para redimirse un poco a sí mismo, sino también por lo que sugiere la balada "Why Should I Care?", compuesta por Eastwood para los títulos finales e interpretada por Diana Krall. Y sí, todavía es cuestión de que a alguien le importe. Y que haga algo por ello.



Clint Eastwood y James Woods trenzados en una discusión sobre los criterios editoriales.
En "Crimen verdadero" el actor y director es un feroz periodista de investigación.

EL PUBLICO DELIRA, LA CRITICA NO

La "fantasmanía"

Estados Unidos entró ayer en la fase de la fantasmanía, con un comentado "feriado virtual" a raíz de la explosión de interés de centenares de miles de fans, y no tan fans, por el estreno de la cuarta parte de la saga de "La guerra de las galaxias". La película de George Lucas *Episodio I - La amenaza fantasma*, fue estrenada exactamente a las 0.00 de ayer en las salas de Estados Unidos, ante la enorme expectativa creada, pese a que recibió críticas casi unánimemente malas. Hubo funciones a las 2, las 4 y las 6 de la mañana, y así durante toda la jornada, en una decisión sin precedentes de los dueños de salas. Durante semanas, cientos de personas acamparon frente a las boleterías de los cines de Nueva York para asegurarse la posibilidad de adquirir una entrada y presenciar las primeras funciones. *La amenaza fantasma* se remonta en el tiempo y cuenta el origen de la historia que nació con la primera película *La guerra de las galaxias* en 1977 y continúo con *El imperio contraataca* (1980) y *El regreso del Jedi* (1983). Los fanáticos de la odisea galáctica no se dejaron amedrentar por algunas críticas pesimistas publicadas por la prensa estadounidense durante los últimos días y llenaron las salas de los cines en todo el país. La "fantasmanía", se inició hace unas dos semanas cuando salieron a la venta libros, juguetes y productos relacionados a la nueva película y continuó con la venta adelantada de entradas para presenciar el estreno.

Sin embargo, los críticos no tuvieron compasión. "Tengo un mal presentimiento", afirma el actor Ewan McGregor, en el papel del joven ObiWan Kenobi, cuando comienza el film. El diario *USA Today*, el más grande de Estados Unidos, afirmó sobre el comentario: "McGregor habla en nombre del público". "No es un fracaso pero carece de la magia y frescura de las primeras tres películas", escribió Eleanor O'Sullivan, del servicio de noticias Gannett. Tom Shales, de la National Public Radio, dijo que es "una película hecha por computadoras, para computadoras. Si se trata de una desilusión, ésta es una colosal". La revista *People* publicó: "Es sólo un film, gente. Nada más y nada menos. Bueno, quizás más para niños que para adultos". El historiador de cine Leonard Maltin explicó ante esta ola de duras críticas que las personas se hacen una idea antes de ver el film y los críticos reaccionan ante las exageraciones y la propaganda en torno al estreno. Los especialistas en el campo de la taquilla predicen que *La guerra de las galaxias: Episodio I - La amenaza fantasma* logrará registrar ganancias superiores a las obtenidas por el film *Titanic* (un total de 600 millones de dólares sólo en Estados Unidos). Por su parte, los estudios Fox esperan que el film supere la marca de los cien millones de dólares en la taquilla durante su primera semana en las salas estadounidenses, con lo que batiría el récord de *Jurassic Park*, de Steven Spielberg.

Un doblete en Cannes

Un drama intimista italiano, dirigido por el polémico Marco Bellochio y un atípico film de gángsters, realizado por Jim Jarmusch, un emblema del cine norteamericano independiente, generaron un fuerte contraste ayer en la competencia oficial del Festival de Cannes, aunque la recepción del público fue buena. *La Balía (La nodriza)* de Bellochio, adaptación de un cuento de Luigi Pirandello, narra el drama desencadenado en una familia burguesa cuando nace un niño que la madre no puede amamantar y la alimentación de éste es confiada a una nodriza. La acción, trazada por el director de *El diablo en el cuerpo* y *Los puños en el bolsillo*, transcurre a principios de siglo en el marco de una Italia desbordada por los conflictos sociales. El médico psiquiatra Mori (Fabrizio Bentivoglio) y su esposa Vittoria (Valeria Bruni Tedeschi) acaban de tener su primer hijo, pero tras el parto, el sentimiento de rechazo es más fuerte en Vittoria que el amor materno y el bebé no quiere mamar. El médico contrata como baby-sitter a Annetta (Maya Sensa), joven a la que tiempo atrás vio en una estación cuando se despedía de un preso político al que estaban deportando. El segundo film en competición de la jornada fue una película divertida y original que no desmiente la reputación de versátil que le cabe a Jarmusch (*Extraños en el paraíso*, Cámara de oro en Cannes de 1984, *Bajo el peso de la ley* y *Una noche en la Tierra*). "Ghost Dog", personaje que da su nombre a la película, es un asesino a sueldo interpretado por Forest Whitaker, quien en 1988 ganó en este Festival el premio de interpretación masculina por *Bird*, de Clint Eastwood. Ghost Dog, admirador del Japón antiguo, lector incansable de literatura, vive en un palomar instalado en el techo de un edificio y adoptó el código de honor de los samurais. El personaje juró fidelidad a un gángster italiano, Lououie, interpretado por John Tormey, que le salvó la vida siendo un muchacho. A través de Lououie, Ghost se relaciona con un mundo de mafiosos italianos en plena decadencia.

Yo quiero a mi bandera, planchadita, planchadita

"Aurora" vuelve al Colón. Su supuesto patriotismo no logra disimular el pésimo libreto y la música mediocre. El tenor Darío Volonté es el único que se salva en una puesta confusa y olvidable.



Darío Volonté, un muy buen tenor, es el protagonista.
Se las arregla con una soprano y una ópera insalvables.

AURORA — **2** PUNTOS

Opera de Héctor Panizza sobre libreto de Héctor Quesada y Luigi Illica, traducido al castellano por Angel Pettita y Josué Quesada.
Director de orquesta: Bruno D'Astoli.
Régisseur: Eduardo Rodríguez Arguibel.
Escenógrafo: Jorge Fernández.
Con Darío Volonté, Martha Colalillo, Ricardo Yost, Carina Höxter y elenco.
Coro y Orquesta Estables del Teatro Colón.
Teatro Colón. Función del martes 18.
Nueva función: hoy a las 20.30

Por Diego Fischerman

En 1907 ya habían sido estrenadas *Pélleas et Melisande* de Debussy, *Turandot* de Puccini y *Elektra* de Richard Strauss. En esa época, Anton Webern escribía sus *Bagatelas* y Stravinsky los ballets que revolucionarían el campo de la música. En un país marginal a esa tradición, el Estado encargaba una ópera patriótica a un compositor nacido allí pero formado en Italia, a la vera de lo que ya era por ese entonces un estilo reaccionario. Como en el *Fitzcarraldo* de Werner Herzog, Argentina –y particularmente Buenos Aires– se imaginaba con una grandeza que sólo podía corresponderse con las dimensiones del nuevo teatro de ópera que se inauguraría en el año siguiente. El Colón se ajustaba a la ilusión de poder de esa época y, además, a la ilusión –y la necesidad de invención– de una nación. Y con ella, de una operística nativa.

Héctor Panizza compuso entonces *Aurora*, estrenada el mismo año que el teatro. Con un libreto de Luigi Illica (el mismo de *Tosca* y *La bohème* de Puccini) sobre un argumento de Héctor Quesada –un director de finanzas del Banco Nación, diputado nacional y ministro de Hacienda de Mendoza– los supuestos versos patrios fueron cantados, como correspondía, en italiano. Y si no se hubiera elegido uno de los momentos de su *Intermedio Epico* como canción de enseñanza obligatoria en las escuelas (traducida al castellano, es claro), nadie recordaría hoy su existencia.

El motivo de la relativa supervivencia de esta obra en el repertorio local debe buscarse en la curiosidad que produce esa "Canción a la bandera" en un contexto distinto al de los fríos patios escolares y las voces docentes indicando que debía verse "una sola cabeza". Y la prueba son las oleadas de público que se retiran del teatro una vez cumplido el trámite de escucharla cantada por un tenor en serio y acompañada por una verdadera orquesta. No es que la orquesta suene bien en este nuevo estertor de la obra de Panizza, pero lo demás es aún peor.

El argumento relata los supuestos incidentes entre el sanguinario gobernador de Córdoba (su crueldad de *macchietta* es acentuada en la puesta de Eduardo Rodríguez Arguibel), el pueblo rebelde y unos frailes libertarios. En el convento, convertido en fortaleza, se ocultan las armas entregadas por Liniers y se declara el amor a la bandera de la naciente patria. Todas estas acciones transcurren en 1810, cuando no existía ni patria ni ejército libertador ni pueblo que no fuera español y, mucho menos, bandera.

No es en su disparate, sin embargo, donde radican las debilidades de *Aurora*. Todas las novelas de Salgari, por ejemplo, son igualmente delirantes. Pero son divertidas. Lo que hace insalvable a esta ópera es la falta de acción, la incapacidad para resolver conflictos (Aurora, la protagonista, debe morir y como nadie sabe cómo, la mata una bala perdida), ripios imperdonables ("la libertad se expande por los Andes", por ejemplo) y la virtual carencia de verso en que no se mencione a Dios o a la palabra del título (referida a la hija del gobernador, al nacimiento de la patria o a ambos a la vez). La música, pueril (una muestra es la infantil fuga en el comienzo del segundo acto), poco imaginativa y con verdaderos problemas de orquestación, tampoco ayuda. Es posible que esta ópera inflame con patriotismo los corazones de algunos operómanos y funcionarios. El *Manual del alumno bonaerense* también, pero eso no alcanza para conferirle ningún valor estético. *Aurora* es una ópera mala y eso no tiene que ver con lo loable de su temática sino con la pobreza de su realización.

En esta nueva puesta, dirigida musicalmente por Bruno D'Astoli, hay, no obstante, un atractivo. El muy buen tenor Darío Volonté logra que incluso los pasajes peor escritos suenen con cierta convicción. Es el único. Los desajustes de la orquesta son graves. La escenografía es confusa y el convento, condenado por el régisseur a girar como una calesita (o como un lavarropas Aurora), se parece más a la Casapueblo de Páez Vilaró que a cualquier otra cosa. La marcación de actores es nula. Y el elenco, en virtud de sus carencias vocales, en la mayoría de los casos no alcanza siquiera a ser oído, con la excepción del coro, que confunde unción con griterío, de la buena línea de canto de Carina Höxter en el papel de Chiquita (la criada de Aurora) y del oficio veterano de Ricardo Yost como el gobernador. La otra excepción es Martha Colalillo, a quien en un error de casting notable se le asignó el protagónico femenino. A ella, desafortunadamente, se la oye. Una voz incapaz de ocultar la diferencia de edad entre intérprete e interpretada, una emisión despareja, un timbre ingrato, numerosos problemas de afinación y un *phisique du rol* más que inadecuado hacen de su presencia en el escenario un sinsentido. Sinsentido no tan grande, de todas maneras, como el de haber incluido en la programación lírica de este año una obra sin ningún interés que su bizarría.

UNA MUESTRA TEATRAL DEL MERCOSUR

Hay un Mercoteatro

Entre mañana y el domingo 30 se desarrollará en Montevideo un Festival no competitivo en el que participarán obras de la Argentina, Brasil, Uruguay y, como invitadas especiales, de Bolivia y Chile.



La actriz Fernanda Montenegro, famosa por "Estación Central".
Interpretará la obra "Dona Doida", sobre poemas de Adélia Prado.

Por Hilda Cabrera

Empeñada en romper el aislamiento cultural de los teatristas latinoamericanos, la Asociación de Críticos Teatrales del Uruguay (ACTU), que viene realizando desde 1984 importantes festivales internacionales (a los que asistieron, entre muchas otras prestigiosas compañías, la berlinesa Teatr Kreatur, la húngara Katona Joszef Szinhaz, Mladinsko Theatre, La Zaranda y la griega Attis Theatre), organiza ahora una primera Muestra Teatral del Mercosur en Montevideo. En este encuentro, que se inicia mañana y finaliza el 30 de mayo, se presentarán elencos de tres de los cuatro países del Mercosur (Paraguay no estará) y otros de Bolivia y Chile. La muestra, que recibe el apoyo de instituciones públicas y privadas, incluye nueve espectáculos y ofrecerá veinte funciones. La

Star: ***La ahora famosa Fernanda Montenegro ha actuado en más de cincuenta piezas, entre otras de Eugene O'Neill, de Friedrich Dürrenmatt y de Rainer Fassbinder.***

Argentina participará con *Esa relación tan delicada*, de la actriz y dramaturga francesa Loleh Bellon, una obra que reconstruye el vínculo entre una madre y su hija, mostrándolas en diferentes etapas de la vida, interpretada por Virginia Lago y María Leal, dirigidas por Manuel Iedvabni. Los otros aportes locales corresponden a las actrices María Rosa Gallo y Alejandra Da Passano (con un espectáculo sobre textos de Federico García Lorca), y al Grupo Los Macocos. Estos presentarán *La fabulosa historia de los inolvidables Marrapodi*, la regocijante historia de una ficcional y "eterna" familia de teatristas que desembarcó en el puerto de Buenos Ayres en 1672, y que, en tanto autores de una única obra, la adaptan a todas las épocas y a todos los estilos para sobrevivir.

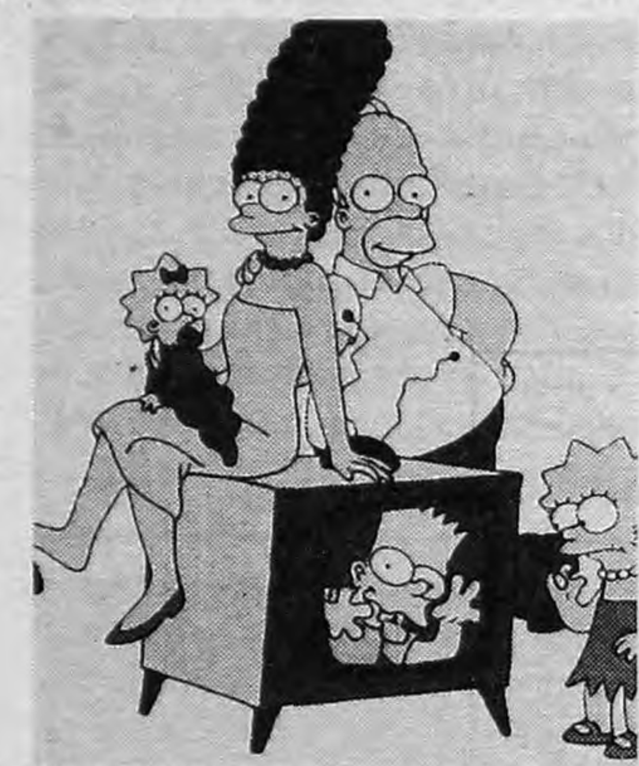
No le digas es el título del unipersonal con el que participará Bolivia. Interpreta David Mondacca en base a un texto del boliviano Jaime Sáenz, novelista, dibujante y autor de poemas sombríos que revelan la influencia de William Blake, Novalis y Hölderlin. Brasil se hará presente con *Dona Doida*, de Naum Alves de Souza, un montaje sobre poemas de Adélia Prado, que interpretará la premiada Fernanda Montenegro. Ahora famosa por su papel de Dora en *Estación Central*, singular "road movie" del realizador Walter Salles, Montenegro es básicamente actriz de teatro. Ha actuado en más de cincuenta piezas, entre otras de Eugene O'Neill, del suizo Friedrich Dürrenmatt y de Rainer Fassbinder. De este último, en una versión teatral de *Las amargas lágrimas de Petra von Kant*.

Um certo olhar, Pessoa e Lorca es otra de las propuestas de Brasil. Actúa Raúl Cortez y dirige José Possi Neto. Este país mostrará además *Xambudo*, de Aderbal Freire Filho, en una puesta dirigida e interpretada por el autor mismo, acompañado por la actriz uruguaya Gloria Demassi, ambos integrantes de la Pequeña Compañía Americana. En cuanto a Chile, ofrecerá una versión de *Las sillas*, obra en la que, quizá más que en ninguna otra, el rumano Eugène Ionesco afinó su sentido de la ruptura y dejó de contar una historia para desarrollar una situación donde el centro es el ser humano. El montaje pertenece a Ramón López e interpretan Bélgica Castro y Héctor Noguera.

Uruguay, por su lado, presentará, con dirección de Jorge Denevi, *La señora Klein*, un polémico retrato sobre Melanie Klein (1882-1960), la psicoanalista austríaca que puso en la picota algunas de las teorías de Sigmund Freud y mantuvo una larga polémica con Anna Freud, provocando una división en la comunidad psicoanalítica internacional. También, *Decir adiós*, del recientemente fallecido Alberto Paredes, autor, entre otras obras, de *Por hacerla de mentira* y *Tres de última*. Representada por la Comedia Nacional Uruguaya, según un montaje del destacado Jorge Curi, *Decir adiós*, de 1979, es considerada una pieza clave por su peculiar tratamiento del lenguaje y de la acción dramática. Paredes cuestiona allí el comportamiento rutinario y las convenciones sociales, elaborando un afinado contrapunto entre el entorno y la difícil situación que atraviesa uno de sus personajes.

TV

9.30
7-EL PARLAMENTO DE LITA.
10.00
7-ASI COMO ES.
11.00
7-LA HORA DE LA SALUD.
11-LA NIÑERA.
11.30
2-TELEVISION ABIERTA.
12.00
2-TELEVISION ABIERTA.
7-ATC NOTICIAS.
9-SABRINA.
11-TELEFE NOTICIAS.
13-LOS TRES CHIFLADOS.
12.30
2-SI LO SABE CANTE.
9-FOX KIDS.
13-K. ARGUIÑANO EN TU COCINA.
13.00
7-INDISCRECIONES.
9-EL PRECIO JUSTO.
11-MUÑECA BRAVA.
13-EL NOTICIERO DE SANTO.
14.00
2-RUMORES.
9-VOLVER A EMPEZAR.
11-EL SHOW DEL CHAVO.
13-ANTONELLA.
15.00
7-MAURO VIALE.
9-VENITE CON GEORGINA.
11-CORAZON SALVAJE.
13-COMO VOS Y YO.
15.30
2-MOVETE.
16.00
11-EL PRIVILEGIO DE AMAR.
13-LEONELA.
17.00
2-COSAS DE LA VIDA.
7-CYBERPIBES.
9-HABLEMOS CON LIA.
11-LOS SIMPSONS.
13-AMIGOVIOS.



"Los Simpsons", a las 17 por Telefé.

18.00
2-GENTE QUE BUSCA GENTE.
7-TARDES EN PIJAMAS.
9-BAYWATCH.11-CHIQUITITAS.
13-CARAMELITO Y VOS.
19.00
2-AMERICA NOTICIAS.
7-VEREBO TV.
9-MAMITAS.
11-VERANO DEL 98.
13-CAUSA COMUN.
20.00
2-LIBRE-MENTE.
7-ATC NOTICIAS.
9-AZULTOON.
11-EL SHOW DE VIDEOMATCH.
13-TELENOCHE.
21.00
2-AMERICA NOTICIAS.
7-FOLCLORE TODO EL AÑO.
9-EL REY DEL GANADO.
11-TRILLIZOS.
13-GASOLEROS.
22.00
2-LO MEJOR DE LA BIBLIA Y EL CALEFON.
7-CINE: "Barret".
9-HORA CLAVE.
11-CINE: "La escolta".
13-CAMPEONES.
23.00
13-AGRANDADYTOS.
23.30
2-ALUCINE.
00.00
2-TELEVISION ABIERTA.
7-ATC NOTICIAS.
9-AZUL NOTICIAS.
11-EL EQUIPO DE PRIMERA.
13-EN SINTESIS.
00.30
7-MADE IN ARGENTINA.
13-NUEVA YORK AL DESNUDO y EL CABO.
1.00
7-AVISOS EN LA MADRUGADA.
1.30
7-NOTICIERO DE LA RAI.
9-FORMAR.

Canal 13 concretó una atípica estrategia: anunció un momento cumbre de "Campeones" para el martes, pero lo exhibió anoche.



Canal 13 ultrapublicitó la pelea Garmendia-Guevara para el martes.
Pero la dio anoche, compitiendo con el River-Palmeiras, de Telefé.

Garmendia y Guevara boxearon en diferido

Por Eduardo Fabregat

El truco es viejo y conocido, pero no por eso menos efectivo: cerrar un capítulo en una situación atrapante, de tensión, garantiza que el público volverá a estar allí en el siguiente. Es lo que en las oficinas de prensa de Canal 13 llamaron ayer "estrategia comunicacional", y que en los tiempos del cine en episodios se llamaba simplemente así, cine en episodios: Flash Gordon, Fantomas o Tarzán terminaban la proyección a punto de pasarla muy mal, y la resolución sólo llegaría a la semana siguiente, para abrirle camino a otro final abierto. Nada que llevara a los espectadores a reclamar el dinero. El juego era ése.

Lo atípico de la movida publicitaria puesta en marcha por el 13 es que se anunció y promocionó la pelea Garmendia (es decir Fabián Mazzei) vs. Guevara (o bien Osvaldo Laport) para el día martes, pero en realidad terminó el capítulo con la pelea de semifondo y comenzó a emitir la principal anoche. Como si, un domingo a las 17, TyC emitiera el partido de reserva y dejara el choque de la primera para el lunes a la misma hora. Según Ibope, "Campeones" cosechó el martes 31.1 puntos de promedio. Para Mercados y Tendencias, las cifras treparon a 35.9. Las cifras de anoche demostrarán hoy si se logró mantener cautivos a los televidentes, o si la estrategia fracasó. Anoche, Telefé transmitió un encuentro deportivo en serio, el choque entre River Plate-Palmeiras de Brasil en semifinales de la Copa Libertadores.

El duelo boxístico fue aparentemente para Guevara, dado un afortunado directo al rostro de Garmendia. Sin embargo, como el capítulo se cerró en ese preciso instante, cabe la sospecha de que sólo haya sido un golpe afortunado y todo continúe esta noche. Pero eso no es nada. En su edición del martes, el diario deportivo *Olé*, del mismo holding del 13, dedicó una página completa a la pelea de ficción, presentándola como *real*. Anunciando la "televisación en directo" del 13 y el retorno del boxeo a la Capital Federal, incluyó como perla una columna de opinión, en serio, del ex boxeador-poeta-cantante Sergio Víctor Palma (que comienza su texto con la frase: "Para beneplácito de toda la afición boxística y de ellos mismos, Guevara y Garmendia ...") y breves declaraciones de los profesionales del ring Marcelo Domínguez, Jorge Castro, Sergio Acuña, Alberto Sicurella y Pablo Sarmiento. La nota dio incluso lugar al encuentro secundario entre Valentín "Payasito" D'Alessandro (personaje interpretado por Mariano Martínez) y Arnaldo "Capilla" Cambón (Héctor Anglada, revelación de *Pizza, birra, faso* y de otro producto-Suar, "Gasoleros"), con la única y ambigua pista de una volanta que rezaba "una pelea de campeones".

Es sabido que en la TV local, donde cada puntito de rating (representara lo que representase esa abstracción matemática) brilla como oro, casi todo vale a la hora de la pulseada. Y más en un momento en el que Telefé, el gran rival del 13, prepara un movimiento de tablero que incluye a su portaaviones principal, Susana Giménez.

JUAN C.

"Para

Por Mariano Blejman

Juan Carlos Calabró recibe a **Página/12** en la misma esquina donde pensó durante más de 10 años las respuestas del personaje "El Contra". Y no es casual: dice que no puede desprenderse de ese café de Coronel Díaz y Libertador, postal de un Buenos Aires en retirada. Es una persona extremadamente seria y si no fuese famoso sería difícil de imaginar que se ganó la vida como humorista. Así era Alberto Olmedo, así era, cuando hacía humor, Jorge Porcel. Actualmente Calabró aboca su jornada completa al rodaje de "Campeones". Trabaja para la factoría de Adrián Suar 12 horas por día y dice que no extraña el humor. La historia pública de Calabró comienza casi con el nacimiento mismo de la televisión, en los '50. Desde el "Inyeniere desarmista", pasando por "El nombre de Buenos Aires" con Carlitos Balá, "Batman y Robin" y sus personajes de "Calabromas", como Johnny Tolengo, la "Cocucha efervescente" y "Aníbal, el pelotazo en contra", trabajó 37 años ininterrumpidos en el humor. Por primera vez ingresó a la ficción "seria" de la mano de Ciro, su personaje de "Campeones". Y está chocho.

–¿Hacer un personaje serio hace que lo tomen más en serio?

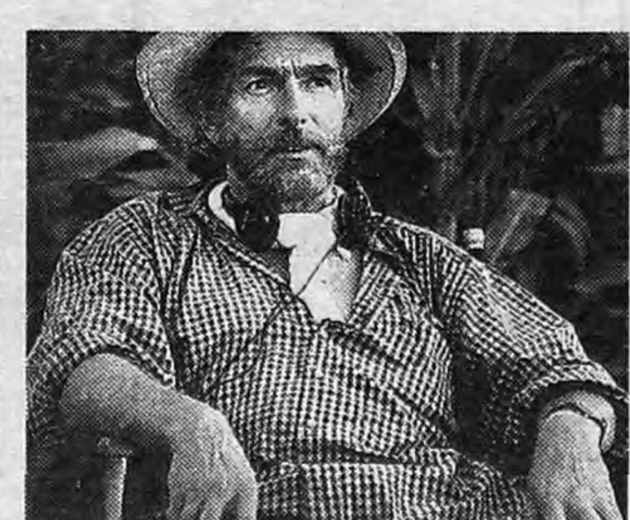
–La gente me tomó respeto por realizar una cosa que no pensaban que podía hacer. Es increíble. Yo estuve 37 años continuos en pantalla y era como un velador al que nadie le da pelota. De pronto apareció una dicroica con otra luz y dicen "éste era un buen actor". ¿Y yo qué hice hasta ahora? Con la cantidad de personajes graciosos que hice... pero la gente descubre

TVeo TVeo TVeo TVeo TVeo TVeo TVeo TVeo TVeo



MUCHO RUIDO Y POCAS NUECES
De Kenneth Branagh.
A las 22 por Fox.

Esta pieza de comedia, que tiene tanto del género de capa y espada como del clásico enredo amoroso, fue elegida por su director, actor y productor, para volver a Shakespeare, como quien vuelve a su primer amor. Además del propio Branagh y Emma Thompson como Benedict y Beatrice, dos personajes centrales, hay una constelación de estrellas: Michael Keaton es el alguacil, Denzel Washington es Don Pedro, un militar que en tiempos de paz se ve envuelto en la guerra de los sexos, y Keanu Reeves es su lugarteniente Don Juan.



GALLIPOLI
De Peter Weir.
A las 22 por Alef Network.

En la costa de Gallipoli se desarrolló una de las batallas más sangrientas de la Primera Guerra Mundial. Allí centra su film el realizador australiano Peter Weir, quien debutó en Hollywood con *Testigo en peligro* y siguió produciendo éxitos como *La sociedad de los poetas muertos* y la reciente *The Truman Show*. Con ciertas características de tratamiento que distinguen al cine de su país, cuenta la historia de dos jóvenes idealistas que se enrolan en la milicia y terminan dejando todo en el campo de batalla.



LOS PUENTES DE MADISON
De Clint Eastwood.
A las 22 por TNT.

El otrora recio Clint dirige y protagoniza un notable film romántico. El es un fotógrafo del National Geographic que llega a Madison buscando fotografiar los famosos puentes de la región. Allí conoce a Francesca (Meryl Streep), esposa de un campesino y madre de dos hijos. A la manera de tantas del cine del '40 y '50, Francesca y Robert serán los protagonistas de una renovadora, profunda y abnegada historia de amor, que sólo podrá durar cuatro días. "Nunca es demasiado tarde para amar", dirá Eastwood, "pero el amor perfecto sólo dura un momento".



MO BETTER BLUES
De Spike Lee.
A las 18.10 por CineCanal.

La cuarta película de Lee, nunca estrenada en cines en la Argentina, narra las aventuras y desventuras de un trompetista de vanguardia (Denzel Washington) en la noche neoyorquina. El film, que en su momento fue acusado de antisemita por el arquetipo de dueños de clubs-judíos-usureros que presenta, está inspirado en la historia de la vida del padre de Lee. Con excelente música a cargo del cuarteto de Branford Marsalis y Terence Blanchard en trompeta, el film tiene la libertad formal del jazz de vanguardia de los '50.

CALABRO EXPLICA POR QUE CAMBIO EL HUMOR POR "CAMPEONES"

Suar, gano el Martín Fierro"

"La gente ahora se dio cuenta de que soy buen actor, como si hasta ahora no hubiera hecho nada", admite, y se queja, el ex cómico.

que soy actor cuando les hago largar una lágrima. Cuando entregan premios, uno de los primeros es el humor, como si fuera menos importante. Sin embargo todo el mundo dice que hacer reír es más difícil.

–¿Cómo se adaptó a una nueva forma de trabajo?

–En los primeros capítulos tenía más participación, después se fueron acoplando otros actores. En el sistema de "Campeones" se toman personajes con determinadas historias que duran 10 a 12 días. Cuando las historias se cierran, ingresan otros personajes. Esò hace más liviano el trabajo al tener menos protagonismo. Yo tengo 12 secuencias, trabajo 12 horas por día y estudio 4 horas. Lo estudio hasta saberlo de corrido y de memoria. Y estoy contento con mi personaje. La repercusión es propicia. He pasado por muchos "30 puntos de rating" y también he pasado por "6". Hoy es un jalón brillante, y el día de mañana puede no serlo. En la medida en que esté cerca de los 30, seguramente tendrá continuación.

–¿No extraña el humor?

–No, porque aquí hay algo de humor, de sátira o ironía. Ciro trata de resolver problemas que se pueden asemejar a los personajes que interpreté en "Calabromas". Pero además tiene pinceladas dramáticas que son una novedad para mí. Los textos son muy inteligentes, están tan bien escritos que no tengo que sacar ni poner nada. Barrios y Segovia conocen su oficio.

–¿Qué le aportó Pol-Ka a la TV?

–En el caso de "En el nombre de Dios" vi efectos que pocas veces vi en el cine. Yo me quedé admirado cuando David Copperfield pasaba la Muralla China, y acá lo hace Alcón todos los capítulos. Parece una película semanal. En "Campeones", conjugar a 6 o 7 protagonistas importantes hace subir los costos. En "El Contra" la plata se repartía entre Carrizo y yo: donde laburan 40 tipos se gana menos plata.

–¿Cree que existe una precarización de las condiciones de trabajo?

–¿Y por qué la actuación iba a ser la excepción? La desocupación es general: los bancarios, los empleados de comercio y los actores, como les tocará a los futbolistas. Cuando hacíamos revista, se agotaban todas las entradas. Hacíamos 8000 personas por fin de semana. Ahora cuando un teatro junta mil tocan las campanas.

–¿Por qué sucedió eso?

–En esa época la gente salía más. Había más plata, más seguridad. Ahora uno sale a comer y no sabe si entran parroquianos o chorros. Uno lo piensa dos veces y dice "pido una pizza y me quedo en casa a ver 'Campeones'". Esa es la verdad. Yo, aparte del laburo no hago mucho más. El trabajo no es entretenimiento porque para eso me pagan. Si fuera lindo no me pagarían.

–¿No le gusta lo que hace?

–Si me mandaran el sobre del sueldo a casa preferiría no laburar.

–¿Qué haría si no trabajara?

–Ya probé 11 meses. La pasé bien, aunque no en el mejor estado anímico. Todavía no había bajado la cortina del negocio cuando aparecióSuar a comprar. Había terminado "El Contra" el 31 de diciembre de 1997. Romay vendió el canal y nunca vi a las nuevas autoridades. Me pasó como a Mirtha, nadie me vino a decir "muchas gracias". Saludé a los extras y me fui a casa. Esa fue la última vez que pisé Canal 9, a excepción del otro día cuando me invitó Pinky por la década del 80.

–De los personajes de los '80, ¿a cuáles le tiene cariño?

–Para la muchachada grande el barómetro es Aníbal, es el que más gustó. "El Contra" es un clásico. Y para los chicos un personaje que me dio muchas satisfacciones fue Johnny Tolengo, y más en vivo. La película no la vio nadie. El teatro costaba tres veces más que el cine y los pibes preferían el teatro. Se regalaban anteojos y esas cosas...

–¿De dónde sacaba los anteojos?

–Eran de una coleccionista. Un día pasé por una óptica y vi unos anteojos raros. Entonces hice un trato con la dueña, me llevaba tres anteojos, los usaba y los devolvía y me llevaba otros tres. Habían sido recopilados durante años y años. Tenían limpiaparabrisas, guitarras, abanicos, mariposas, etc.

> **Regla:** *"¿Por qué la actuación iba a ser la excepción? La desocupación es general: bancarios, los empleados y los actores, como les tocará a los futbolistas".*

–¿Con el humor podía decir cosas serias también?

–"El Contra" tenía esas cosas. Durante 10 años, en esta mesa nos juntábamos con Antonio y trabajábamos de 3 a 6 de la tarde. Cada día hacíamos un personaje. Se lograban cosas muy interesantes porque no hacíamos el chiste fácil. Con el humor se puede decir cualquier cosa por más seria que sea, pero faltan tipos que piensen.

–¿Antes los canales esperaban más para ver cómo funcionaba un programa?

–Sí. Con "Calabromas" largué en el verano del '78. Se venía el Mundial y nadie le daba pelota a la TV. En el primer programa tuve 11 puntos, pero no me levantaron. En los primeros tres meses estaba en 18, en abril pisamos los 20 y llegamos a tener 37. Después de 8 años apareció "Seis para triunfar", los viernes por Canal 9 y se llevó la audiencia. Había grandes repartijas con botellas de vino, galletitas, y esa boludez se llevó nuestra gente. Cuando terminamos el ciclo, comenzamos "El Contra" con 20 puntos. Pero hoy con 11 puntos te dicen "no va más". Se hubieran perdido un programa que duró 10 años. Creo que hoy, el día que manifiesten que se quieren desprender de mí me mandarán un telegrama.

–¿Cree simplemente que le van a mandar un telegrama?

–En realidad no, porque con Pol-Ka tenemos una relación distinta. Antes, para llegar a Romay pasábamos por el tamiz de los que estaban debajo. Suar me manifestó su cariño cuando me convocó, realmente no tenía ganas de aceptar, porque me olvidaba de hacer reír, pero él me aseguró que con el personaje me iban a sacar en andas y me iba a ganar el Martín Fierro, ¿cómo hacía para decirle que no? Para arrepentirse siempre hay tiempo.

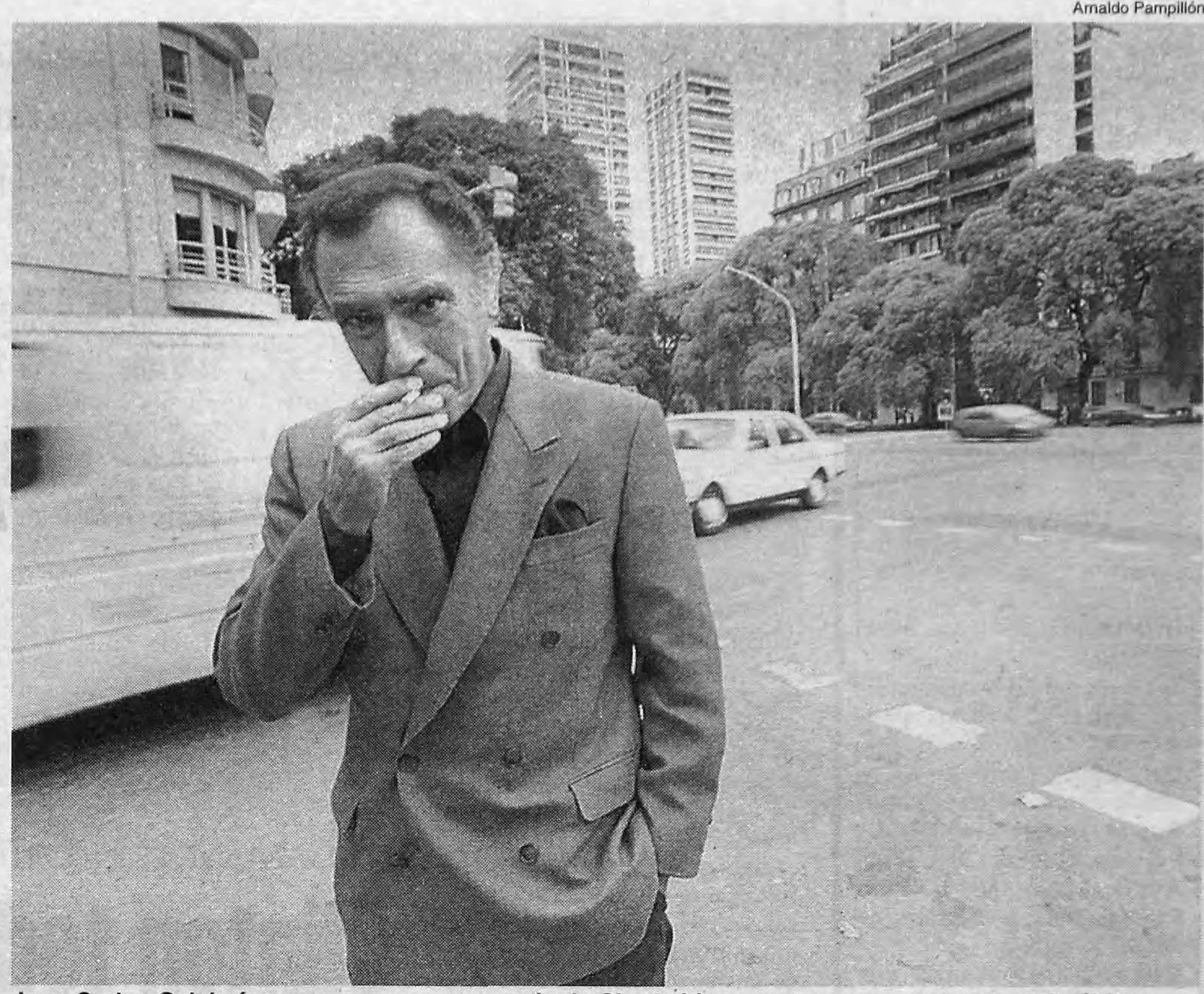
–En los títulos de "Campeones" su nombre brilla por su ausencia ¿a qué se debió?

–Cuando me llamó Suar me explicó que ya tenía los 11 titulares y yo tendría que ir con un cartón o como invitado. Entonces Rottemberg me aconsejó que directamente no me pusieran. La gente sabe quién soy yo. Se lo propuse a Suar y aceptó. Hizo más ruido no estar que estar.

–¿Cómo ve el panorama laboral?

–Las cosas no están bien. Yo tuve que pedirle a un par de amigos que anunciaran en el programa de radio de mi hija, pero resulta que la mitad se lo llevaba la radio. Yo le dije a mi hija "no tengo ningún problema en ayudarte", pero ¿por qué le tengo que bancar la radio a Hadad? Duró dos años. Ahora tiene un programa en P&E, pero parece que la política no está de moda. ¡Qué la van a ver a mi hija si no ven a Grondona! Es como no hacer programas deportivos cuando está el Mundial. Cuando está la gran campaña, ¿no se hacen programas de política? En este país nadie se calienta por nada.

Arnaldo Pampillón



Juan Carlos Calabró asegura que su personaje de Ciro le hizo ganar un nuevo respeto del público.
"Si me mandaran el sobre del sueldo a casa preferiría no laburar", admite el ex Johnny Tolengo.

POSDATA

psicologia@pagina12.com.ar es la dirección electrónica de estas páginas.

Fertilización. "Fertilización asistida: la identidad del niño", por Graciela Guffanti en Centro de Investigación en Derecho de Familia y Psicoanálisis, hoy a las 19. La Pampa 2215. Gratuito.

Milenio. El malestar en la cultura en el fin de milenio, con A. Maladesky, R. Malfé, B. Winograd y R. Alvarez en Mendoza 1259. Hoy a las 21. Gratuito.

Vivencial. "Enriquecimiento sexual femenino;: taller vivencial, informativo y reflexivo" por Alcira Camillucci y Diana Resnicoff. 48312910.

Borges. Presentación del libro *Borges con Lacan. Un pase discursivo*, de Bajla de Goldman, el 26 a las 20.30 en Sarmiento 2233.

Infidelidad. "La infidelidad: duelo y rencor por el espacio perdido. Un caso clínico", hoy de 12 a 14 en Cefyp. 801-3485.

Género. "Políticas, espacios públicos y género" por Ana M. Fernández y F. Castiglione, el 27 de 20 a 22 en Av. de Mayo 950, 1º. Foro Psicoanálisis y Género de APBA. Gratuito.

Cine. "Cine y tiempo" con Horacio González y Olga Pilnik en Institución Psicoanalítica de Buenos Aires, el 26 a las 21. 4951-5183.

UNA LECTURA CRITICA PARA UN DIAGNOSTICO CADA VEZ

"Yo tuve ataque de pánico,

Por Gabriel Eduardo Bayeto *

Una paciente se había autodiagnosticado "ataques de pánico": el análisis pudo vincular sus síntomas con su relación con el padre y su dificultad para "llegar" a ciertos lugares.

Alicia, en una entrevista en el hospital, contó haber leído un reportaje a León Gieco donde el famoso músico relataba haber padecido un ataque de pánico: "A mí me pasó lo mismo. Tuve ataques de pánico", dijo la paciente.

Con cierto desconcierto, quise chequear aquello que en ningún momento se me hubiera ocurrido diagnosticar en aquella chica.

La psiquiatría actual ofrece una sorprendente síntesis de los elementos a considerar para el diagnóstico del ataque de pánico. En su libro *Trastornos por ansiedad*, Alfredo Cía define la crisis o ataque de pánico de la siguiente manera: "Son episodios espontáneos y repentinos de ansiedad o terror intensos, acompañados por síntomas como palpitaciones, disnea, mareos y una sensación de desmayo, muerte o descontrol inminentes".

Agrega ese texto que "para calificar como un ataque de pánico a estas crisis, se deben presentar como mínimo 4 de los 13 síntomas de ansiedad panicosa durante un episodio único, a saber: falta de aliento (disnea) o sensaciones de ahogo; mareo, sensación de inestabilidad, sensación de pérdida de conciencia; palpitaciones o ritmo cardíaco acelerado; temblores o sacudidas espasmódicas musculares; sudoración; sofocación; náuseas o molestias precordiales; despersonalización o desrealización; adormecimiento o sensaciones de hormigueo en diversas partes del cuerpo; escalofríos; dolor, opresión o molestias precordiales; miedo a morirse; miedo a volverse loco o perder el control".

Alicia había venido a la guardia del Centro de Salud Mental Nº 3 junto con una prima. Manifestó tener frecuentemente una serie de sensaciones de intenso miedo, mareos, falta de respiración, náuseas; contó que no podía salir a la calle sola: "Voy a algún lugar y siento que no llego". Estos estados incluían ideas de que se iba a morir. La paciente llamaba a estos accesos "la cosa". Cuando ocurrían: "Me viene la cosa". Ella se mostraba tímida, era de poco hablar y se definía como muy callada.

Con todo lo dicho, tenemos una serie de elementos que se adaptan fácilmente a las definiciones expuestas anteriormente, aunque también es cierto que ya desde su presentación Alicia nos anuncia algo que va más allá de cualquier generalidad.

Alicia vivía con sus padres, a quienes ayudaba en su negocio de bazar. Comentó que últimamente no realizaba actividades ni salía, había dejado sus estudios y sentía excesiva preocupación y miedo por su salud. Había consultado distintos médicos, se había hecho distintos análisis sin que apareciera ninguna anomalía. Le recetaron un medicamento que finalmente no tomó.

En su primera entrevista, relató un recuerdo de adolescencia: en mitad de una fiesta de cumpleaños, se había desatado una tormenta, y su padre se había presentado para alcanzarle un piloto de su casa, lo cual le produjo una inmensa vergüenza ante sus compañeros: "Me dio mucha bronca y estuve tres meses sin hablarle". Al contar este suceso, se angustió y lloró.

Empezó a hablar de su padre: "Mi papá siempre está mal, se la pasa yendo al médico, siempre tomando pastillas, siempre se queja de todo, siempre se siente mal". Respecto de su madre, "ella nada que ver, hace de todo en la casa, se ocupa de todo". No obstante definió a su madre como una persona "bruta", que cuando era chica a veces le pegaba.

Durante las entrevistas trajo muchos recuerdos infantiles liga-

MECANISMOS PRIMITIVOS AL SERVICIO DEL PODER

Clinton todavía usa pañales

Por David Slavsky *

Mientras el país más poderoso del mundo efectúa una intervención bélica argumentando la necesidad de detener la violencia en otro punto del planeta, en su propio territorio aconteció una horrorosa masacre, perpetrada por alumnos de una escuela secundaria contra otros estudiantes, con el posterior suicidio de los agresores.

Es al menos curiosa la advertencia a padres y jóvenes que hizo el presidente Clinton: "Tenemos que aprovechar esta ocasión para repetir una vez más a todos los niños de Estados Unidos que la violencia es mala". Reclamó a los padres, en clara disociación con sus propios métodos, que den el ejemplo "mostrando cómo resolver pacíficamente sus desacuerdos", acusó a la televisión como causante de la violencia juvenil y recomendó a los padres "proteger más a sus hijos contra las imágenes violentas que corrompen la percepción de los jóvenes y les impiden ver las consecuencias de la violencia".

¿Deberán los padres impedir a sus hijos ver series televisivas o les prohibirán mirar los noticiosos que muestran los bombardeos con muerte y mutilación de civiles?

Si pensamos en los efectos sobre la subjetividad de los jóvenes, la lógica maniquea de las series o películas en las que hay buenos y malos como esencias encapsuladas, es similar a la lógica con la que la población norteamericana digiere esta nueva intervención higiénica. Es muy poco lo que saben acerca de la historia y circunstancias del país atacado, básicamente que hay un personaje despiadado al que hay que escarmentar.

> **Lo malo:** ***"La noción de que 'todo lo bueno es yo, todo lo malo es no-yo', se genera en el individuo pero se refuerza cuando se instala en las masas".***

Esta capacidad de doble mensura moral o "doble standard" puede explicarse desde lo que conocemos respecto al psiquismo individual y colectivo. Las organizaciones psíquicas tempranas se estructuran sobre la base de un "doble standard": el niño muy pequeño tiende a autoidealizarse; lo bueno y positivo es él, lo malo está afuera, en lo otro. Freud lo sintetizaba en la expresión "todo lo bueno es yo, todo lo malo es no-yo".

El psicoanálisis resultó maldito para la también autoidealizada cultura, no sólo por desencubrir cuestiones acerca de la sexualidad, sino también por atreverse a describir el funcionamiento psíquico de la infancia como no perecedero. Todos nosotros conservamos, de manera latente, modos de procesar afectos y pensamientos propios de estadios infantiles, y que en otro nivel fueron superados. Hay determinadas circunstancias, interiores o exteriores a nosotros, que motivan un retorno ocasional o duradero al tipo de lectura de la realidad que tuvimos, quizá todavía usando pañales.

Son múltiples las razones por las que necesitamos volver a idealizarnos como individuos o como grupos. Las frustraciones, los fracasos, las heridas a nuestro amor propio las compensamos así, suponiendo que lo malo, peligroso, imperfecto, está fuera de nosotros.

Este recurso es una de las bases del desarrollo de sentimientos e ideas asentadas en la intolerancia, el prejuicio, la discriminación. Puede generarse individualmente pero adquiere fuerte sustento cuando se instala en grupos, pequeños como en el caso de Denver, o en grandes masas como ocurrió con el nacionalsocialismo en Alemania.

Que un niño, para mantener su equilibrio anímico, precise depositar lo malo fuera de sí, no contiene ningún peligro: él no tiene capacidad para atacar destructivamente esa exterioridad, sólo hacerlo en la fantasía. Pero cuando una sociedad entera o gran parte de ella necesita autoidealizarse, el problema es grave. Y si esto ocurre en una nación con gran capacidad de fuerza y destrucción, el debilitamiento de la autocrítica puede aproximarla a una zona de riesgo impredecible, para los otros y también para sí.

* *Psicoanalista. Docente universitario.*

MAS FRECUENTE

igual que él"

dos a sus miedos en el presente: cuando era chica sentía mucho miedo a la noche cuando estaba por dormirse; muchas veces pensaba que se iba a morir; en la escuela era muy vergonzosa y casi no hablaba en clase, cuando estaba en un cumpleaños quería volver a la casa.

Poco antes de la consulta, ella había terminado una relación de pareja que había durado un año y cuyo final fue poco claro: él pidió un tiempo yno la volvió a llamar, ella quiso llamarlo varias veces pero no se animó; salió después con otros chicos pero no pudo dejar de extrañarlo.

Luego de las primeras entrevistas surgió un sueño, en el cual ella se despertaba tarde y no llegaba a su cita conmigo en el hospital. Al respecto contó que cuando era chica a menudo soñaba que llegaba tarde al colegio y que cuando iba al secundario soñaba que tenía que ir a clase y se le hacía tarde. Otra

> **Pánico:** *"Ahogo, mareo, palpitaciones, temblores musculares, sofocación, sudoración, náuseas, despersonalización, escalofríos, miedo a morir..."*

vez, tampoco *llegaba*.

Hasta aquí, hay una irrupción atípica de sensaciones en el cuerpo, una serie de temores permanentes y angustia; interrogada al respecto, aparece un conflictiva y quejas referidas a su padre. Alicia siempre le recriminó sus actitudes temerosas e hipocondríacas, a lo cual su padre respondía: "Cuando seas grande vas a saber lo que es".

Alicia denuncia en su padre un estilo muy poco resuelto a la hora de manejar su vida: "Toda su vida bajo las polleras de la madre, jamás hizo nada sin consultarla". También cuenta que el padre tuvo durante muchos años una novia, que lo dejó; "A los tres meses conoció a mi mamá y se casó enseguida". Alicia infiere que su padre se casó para no quedarse solo.

El material empieza a develar algo del orden de la identificación respecto del síntoma paterno.

Una presentación clínica como ésta nos ubica en la encrucijada entre el discurso médico-psiquiátrico y el discurso del psicoanálisis. Se pone aquí en evidencia el enfrentamiento entre una modalidad caracterizada por establecer generalidades teóricas, teniendo en cuenta fundamentalmente el componente fenomenológico, versus una modalidad de intervención basada en la especificidad de cada caso en su dimensión singular.

Tal vez el caso en cuestión no sea el mejor ejemplo clínico para ilustrar lo que la psiquiatría considera un ataque de pánico, pero, seguramente, al contener los requisitos mínimos establecidos por ella, nos permite captar varias de las implicaciones de su discurso, ya sea desde la transmisión social de éste, ya sea desde los efectos de una terapéutica, y, en última instancia, desde las consecuencias de su aplicación.

Alicia nos conduce paradigmáticamente de un discurso a otro: desde las consultas médicas, los análisis clínicos, hasta su consulta a la guardia de nuestro Centro; desde la exposición de su cuerpo al saber del Otro, hasta la apuesta a la palabra desplegada en su mayor expresión y con la riqueza significante que nos guiará durante la cura.

Muchas veces, la primacía o la popularidad de un discurso genera efectos penosos porque condicionan la dirección de un tratamiento hacia la utilización innecesaria de medicación. Alicia desobedeció la indicación farmacológica, eludiendo así, no sólo cuestiones que se refieren a la línea paterna, sino también el mandato del discurso médico.

Los enunciados de un paciente contienen, muchas veces, aspectos de la subjetividad que obedecen a representaciones socialmente construidas de lo normal y lo



> **Ataque:** *"El 'ataque de pánico', como generalización teórica, se opone al discurso del psicoanálisis, que se basa en la singularidad de cada caso".*

patológico. Nombrar el padecimiento bajo estos significantes, que son parte del discurso social, puede otorgar a los pacientes una especie de alivio. Alicia nombra a su padecer "la cosa" en un principio, "pánico" después. Poner un nombre allí donde hay algo enigmático otorga a la sujeto algo, en el lugar donde no sabe de sí misma. Y, junto a esos ataques de temores y sensaciones extrañas, la curiosa sensación de "no poder llegar". Hay un posterior despliegue de la cadena significante. Entre las dos formas de decirlo aparece aquello que la hace sujeto, representada por aquellos significantes a los cuales, a través de sus preguntas, quizá intente "querer llegar".

** Miembro del Equipo de Emergencias del Centro de Salud Mental Nº 3 Arturo Ameghino. El texto anticipa un artículo que se publicará en el próximo número de la revista* Psicoanálisis y el Hospital, "El diagnóstico en la práctica analítica".

POSDATA

psicologia@pagina12.com.ar es la dirección electrónica de estas páginas.

Grupo. "Anamnesis clínico-diagnóstica en la iniciación de un grupo psicodramático" por Angel Fiasche, hoy a las 21 en Soler 4191, 1º. Gratuito.

Topología. "Estructura de la teoría en Lacan, discurso y topología" por Eduardo Pérez Peña en Centro Psicoanalítico Argentino desde el 26 a las 18. 4822-4690.

Depresivos. Deporte. Curso de psicología aplicada al deporte, por Beatriz Miñarro y Marcelo Roffé, en el Departamento de Psicología, Facultad de Humanidades, Universidad de La Plata. 4903-0581.

Actual. "La producción psicoanalítica actual..." en Centro Psicoanalítico Argentino, con Miguel Tollo, Alvaro Couso, Ricardo Malfé y Guillermo Maci, el 24 a las 20. J.E. Uriburu 1345, 1º piso., teléfono 4822-4690. Gratuito.

Procreación. "En torno a las dificultades en la procreación, una opción preliminar", por Yolanda Kleiner, Silvia Cincunegui y Pola Woscoboinik, desde el 2 de junio a las 19 en la Biblioteca del Congreso. 4371-7072. Gratuito.

Ensamblada. Presentación del libro Cómo salir adelante con una familia ensamblada por John y Emily Visher, hoy a las 20 en Vuelta de Obligado 2070, piso 1º. Asociación de Psicoterapia Sistémica de Buenos Aires.

cine

ALMA MIA
Dir.: Daniel Barone, con Araceli González, Pablo Echarri. S/R.
América
Av. Callao 1057. Tel.: 4811-3818. A las 13.40, 15.50, 18.10, 20.30 y 22.50 hs. Sáb. trasn.
Ocean I
Lavalle 739. Tel.: 4322-1515. A las 13.30, 15.50, 18.10, 20.30 y 22.50 hs. Sáb. trasn.

APRILE
(Italia). Dir.: Nanni Moretti. S/R.
Lorange
Corrientes 1372. Tel.: 4373-2411. A las 14.20, 16.05, 17.40, 19.20, 21 y 22.40 hs. Sáb. trasn. 1 h.

BABE 2
(El chanchito en la ciudad).
Los Angeles I
Av. Corrientes 1770. Tel.: 4371-3742. A las 12.50 y 14.30 hs. En castellano. S/R.

BICHOS
(Una aventura en miniatura).
Los Angeles III
Av. Corrientes 1770. Tel.: 4371-3742. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23 hs. S/R. (En castellano).

CELEBRITY
Dir.: Woody Allen, con Kenneth Branagh. P/16.
Premier IV
Av. Corrientes 1565. Tel.: 4374-2113. A las 16.20 y 20.40 hs.

CRIMEN VERDADERO
Dir.: Clint Eastwood. P/13.
Atlas Santa Fé I
Av. Santa Fé 2015. Tel.: 4823-7878. A las 12.30, 14.45, 17.20, 19.55 y 22.30 hs. Sáb. trasn.
Ocean II
Lavalle 739. Tel.: 4322-1515. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 22.55 hs. Sáb. trasn.

DIARIO DE MEDELLIN
(documental). Dir.: Catalina Villar. S/R.
Cosmos II
Av. Corrientes 2046. Tel.: 4953-5405. A las 14, 15.30, 17, 18.30, 20, 21.30 y 23 hs.

EL ARBOL DE LA VIDA
(Irán). Dir.: F. Menhranfar. S/R.
Premier I
Av. Corrientes 1565. Tel.: 4374-2113. A las 14.30, 16, 17.50, 19.30, 21.30 y 23 hs.

EL GRAN LEBOWSKI
Dir.: Joel y Ethan Coen, con Jeff Bridges y John Goodman. P/16.
Premier IV
Av. Corrientes 1565. Tel.: 4374-2113. A las 14.10, 18.30 y 22.50 hs.

EL PADRE
(Irán). Dir.: Majid Majidi. S/R.
Premier II
Av. Corrientes 1565. Tel.: 4374-2113. A las 16.10 y 20.30 hs.

EL PRINCIPE DE EGIPTO
Los Angeles I
Av. Corrientes 1770. Tel.: 4371-3742. A las 16.20, 18.10, 20 y 22 hs. En castellano. S/R.

ESTACION CENTRAL
(Brasil). Dir.: Walter Salles, con Fernanda Montenegro. P/13.
Premier III
Av. Corrientes 1565. Tel.: 4374-2113. A las 16.30 y 20.40 hs.

FUERZAS DE LA NATURALEZA
Con Sandra Bullock y Ben Affleck. P/13.
Capitol
Av. Santa Fé 1848. Tel.: 4812-2379. A las 13.45, 16, 18.30, 20.45 y 23 hs. Sáb. trasn.
Metro I
Cerrito 570. Tel.: 4382-4219. A las 13.40, 16, 18.15, 20.35 y 22.55 hs. Sáb. trasn.
Monumental I
Lavalle 780. Tel.: 4393-8865. A las 14.35, 15.50, 18.20, 20.35 y 22.50 hs. Sáb. trasn.

LA MANZANA
(Irán). Dir.: Samira Makhmalbaf. P/16.
Lorca I
Av. Corrientes 1428. Tel.: 371-5017. A las 13.55, 15.25, 17.10, 19, 20.55 y 22.50 hs. Sáb. trasn. 1.10 hs.

LA VENGANZA
Dir.: Juan Carlos Desanzo, con Diego Torres y Laura Novoa. P/13.
Atlas Lavalle
Lavalle 869. Tel.: 4322-1936. A las 13, 14.45, 16.45, 18.45, 20.45 y 22.45 hs. Sáb. trasn.
Gaumont I
Av. Rivadavia 1635. Tel.: 4371-3050. A las 13, 14.50, 16.50, 18.50, 20.50 y 22.55 hs.

LA VIDA ES BELLA
(Italia). Dir.: Roberto Benigni, con Nicoleta Braschi. P/13.
Normandie II
Lavalle 855. Tel.: 4322-1000. A las 13, 15.15, 17.35, 20 y 22.25 hs. Sáb. trasn.
Premier II
Av. Corrientes 1565. Tel.: 4374-2113. A las 14, 18.20 y 22.30 hs.

LA VIDA SOÑADA
(Francia). Dir.: Erick Zonca, con Natacha Régnier. P/16.
Gaumont II
Av. Rivadavia 1635. Tel.: 4371-3050. A las 13.15, 15.30, 17.50, 20.10 y 22.40 hs.

LOLITA
Dir.: Adrian Lyne, con Jeremy Irons y Melanie Griffith. P/18.
Monumental III
Lavalle 780. Tel.: 4393-8865. A las 14.15, 17, 19.40 y 22.30 hs. Sáb. trasn.
Grand Splendid
Av. Santa Fé 1860. Tel.: 4812-0808. A las 13.20, 16.50, 19.40 y 22.30 hs. Viernes y sáb. trasn.

LO OPUESTO DEL SEXO
Dir.: Don Roos, con Christina Ricci, Martin Donovan. P/16.
Monumental IV
Lavalle 780. Tel.: 4393-8865. A las 13.30, 15.40, 18.10, 20.30 y 22.50 hs. Sáb. trasn.

MEGALEXANDROS
Dir.: Theo Angelopoulos. P/13.
Cosmos I
Av. Corrientes 2046. Tel.: 4953-5405. A las 13.30, 17.20 y 21.20 hs.

MENSAJE DE AMOR
Dir.: Luis Mandoki, con Kevin Costner, Paul Newman. P/13.
Normandie IV
Lavalle 855. Tel.: 4322-1000. A las 13.50, 16.30, 19.20 y 21.50 hs. Sáb. trasn.

MI MARCIANO FAVORITO
Con Jeff Daniels y Christopher Lloyd. (En castellano). S/R.
Los Angeles II
Av. Corrientes 1770. Tel.: 4371-3742. A las 13, 14.50, 16.40, 18.30, 20.20 y 22.10 hs.
Normandie I
Lavalle 855. Tel.: 4322-1000. A las 13.10, 15, 17.10, 19.40 y 22.10 hs. Sáb. trasn.

8MM.
(Ocho milímetros). Dir.: Joel Schumacher, con Nicolas Cage. P/18.
Normandie III
Lavalle 855. Tel.: 4322-1000. A las 13.20, 15.35, 18, 20.20 y 22.40 hs. Sáb. trasn.
Premier III
Av. Corrientes 1565. Tel.: 4374-2113. A las 14.10, 18.30 y 22.40 hs.
Santa Fé II
Av. Santa Fé 1947. Tel.: 4812-8980. A las 12.40, 15.10, 17.40, 20.10 y 22.40 hs. Sáb. trasn.

PATCH ADAMS
Dir.: T. Shadyac, con Robin Williams. S/R.
Metro II
Cerrito 570. Tel.: 4382-4219. A las 13.30, 15.55, 18.20, 20.40 y 23.05 hs. Sáb. trasn.

SHAKESPEARE APASIONADO
Dir.: John Madden, con Gwyneth Paltrow. P/13.
Metro III
Cerrito 570. Tel.: 4382-4219. A las 13.15, 15.35, 18, 20.30 y 23 hs. Sáb. trasn.

TRES ES MULTITUD
Dir.: Wes Anderson, con Bill Murray. P/13.
Atlas Santa Fé II
Av. Santa Fé 2015. Tel.: 4823-7878. A las 13, 14.50, 16.50, 18.50, 20.50 y 22.50 hs. Sáb. trasn.
Gaumont III
Av. Rivadavia 1635. Tel.: 4371-3050. A las 13.35, 15.50, 18.10, 20.40 y 22.40 hs.
Monumental II
Lavalle 780. Tel.: 4393-8865. A las 13.10, 15, 16.50, 18.50, 20.50 y 22.50 hs. Sáb. trasn.

YEPETO
Dir.: Eduardo Calcagno, con Ulises Dumont, Malena Fico, Nicolás Cabré. P/13.
Lorca II
Av. Corrientes 1428. Tel.: 371-5017. A las 14, 16.10, 18, 20.10 y 22.20 hs. Sáb. trasn. 1 h.

en cartel



APRILE
De Nanni Moretti
(Italia)

Luego de Caro diario, *el italiano encara un film de semajante autocomplacencia y calidad, otra visita guiada a su cosmovisión. En este caso, le interesa dejar clara su postura acerca de la realidad política italiana, que en muchos aspectos se parece a la argentina. A partir de dos acontecimientos que sucedieron en el mismo momento –la primera victoria electoral de la izquierda italiana y el nacimiento de su primer hijo–, el director estructura un film raro, como toda su obra, que reclama fans.* ***(Lorange Y Patio Bullrich.)***

TRES ES MULTITUD
De Wes Anderson
(Estados Unidos)

El triángulo al que alude la traducción local de Rushmore *se desarrolla en un privilegiado colegio secundario privado: el millonario Blume (Bill Murray) es padre de dos gemelos que acuden a la escuela. Allí conoce a Max, un joven hiperactivo y apasionado que está en el colegio gracias a una beca. Ambos se enamoran perdidamente de Rosemary, una maestra viuda y melancólica. Una historia de amores imposibles, y de la forma en que se puede luchar por ellos aun desde las perspectivas más ridículas.* ***(Atlas Santa Fe, Abasto y Gaumont.)***

shoppings

ABASTO DE BUENOS AIRES
(Hoyts General Cinema). Av. Corrientes 3200. Tel.: 4866-4800.
MI MARCIANO FAVORITO
11.30, 13.40, 15.50, 18.05, 20.25 y 22.55 hs. (En castellano). S/R. Viernes y sáb. trasn. 1.15 hs.
LA VENGANZA
12.10, 14.25, 16.30, 18.35, 20.40 y 23.10 hs. P/13. Viernes y sáb. trasn. 1.30 hs.
CRIMEN VERDADERO
12, 14.40, 17.20, 20.05 y 22.45 hs. P/13. Viernes y sáb. trasn. 1.25 hs.
FUERZAS DE LA NATURALEZA
11, 13.15, 15.30, 17.50, 20.15 y 22.35 hs. P/13. Viernes y sáb. trasn. 1.05 hs.
TRES ES MULTITUD
11.20, 13.30, 15.40, 17.50, 20.20 y 22.50 hs. P/13. Viernes y sáb. trasn. 1.10 hs.
ALMA MIA
11.40, 13.55, 16.10, 18.30, 20.50 y 23.20 hs. S/R. Viernes y sáb. trasn. 1.40 hs.
YEPETO
13, 15.25, 17.50, 20.30 y 23 hs. P/13. Viernes y sáb. trasn. 1.40 hs.
8MM.
(Ocho milímetros): 11, 15.45 y 20.30 hs. P/18. Viernes y sáb. trasn. 1.25 hs.
LOLITA
13.40 y 19.45 hs. P/18. Viernes y sáb. trasn. 1.25 hs.
PATCH ADAMS
12.30, 15, 17.30, 20.40 y 23.10 hs. S/R. Viernes y sáb. trasn. 1.40 hs.
LA VIDA ES BELLA
11.10, 16.40 y 22.45 hs. P/13.

ALTO PALERMO
Av. Santa Fé 3251. Tel.: 4827-8362.
Sala I
LA VENGANZA
13.15, 15.10, 17.05, 19, 20.55 y 22.50 hs. P/13. Sáb. trasn.
Sala II
ALMA MIA
13.30, 15.40, 18.05, 20.15 y 22.30 hs. S/R. Sáb. trasn.

CINEMARK 8
(Puerto Madero). Alicia Moreau de Justo 1960. Tel.: 4315-3008. Pl.: $ 7 (Miércoles todo el día y lunes a sábado antes de las 16 hs.: $ 3,50).
FUERZAS DE LA NATURALEZA
11.50, 14.05, 16.20, 18.35, 20.55 y 23.15 hs. Viernes, sáb. y lunes trasn. 1.35 hs.
MI MARCIANO FAVORITO
12.15, 14.20, 16.25, 18.30, 20.40 y 22.40 hs. (En castellano). S/R. Viernes, sáb. y lunes trasn. 0.50 hs.
CRIMEN VERDADERO
12.25, 15, 17.45, 20.30 y 23.05 hs. P/13. Viernes, sáb. y lunes trasn. 1.40 hs.
LA VENGANZA
11.55, 13.50, 15.55, 18, 20.05 y 22.25 hs. P/13. Viernes, sáb. y lunes trasn. 0.35 hs.
MENSAJE DE AMOR
12.05, 14.50, 17.30, 20.10 y 23 hs. P/13. Viernes, sáb. y lunes trasn. 1.45 hs.
ALMA MIA
13.30, 15.50, 18.05, 20.25 y 22.45 hs. S/R. Viernes, sáb. y lunes trasn. 1.05 hs.
TRES ES MULTITUD
12, 14, 16.10, 18.15, 20.20 y 22.20 hs. P/13. Viernes, sáb. y lunes trasn. 0.30 hs.
8MM.
(Ocho milímetros): 12.30, 15.05, 17.40, 20.15 y 22.50 hs. P/18. Viernes, sáb. y lunes trasn. 1.25 hs.

GALERIAS PACIFICO
Florida 753. Tel.: 4319-5357. Pl.: $ 7 (Miércoles todo el día y lunes a sábado 1ra. y 2da. función: $ 3,50).
Sala I
LA VIDA ES BELLA
13, 15.30, 18.20, 20.40 y 22.50 hs. P/13. Sáb. y lunes trasn. 1.10 hs.
Sala II
MENSAJE DE AMOR
14, 16.30, 20 y 22.20 hs. P/13. Sáb. y lunes trasn. 1 h.
Sala III
SHAKESPEARE APASIONADO
13.20, 15.40, 18, 20.30 y 22.40 hs. P/13. Sáb. y lunes trasn. 1 h.
Sala IV
YEPETO
13.30, 16, 18.10, 20.20 y 22.30 hs. P/13. Sáb. y lunes trasn. 1.10 hs.

PASEO ALCORTA
Salguero y Alcorta. Tel.: 4806-5665.
Sala I
MI MARCIANO FAVORITO
12.45, 14.45, 16.45, 18.45, 20.45 y 23.10 hs. (En castellano). S/R. Sáb. trasn.
Sala II
FUERZAS DE LA NATURALEZA
13.45, 16, 18.15, 20.30 y 22.45 hs. P/13. Sáb. trasn.
Sala III
LA VENGANZA
12.45, 14.45, 16.45, 18.45, 20.45 y 23.10 hs. Sáb. trasn.
Sala IV
ALMA MIA
13.45, 16, 18.15, 20.30 y 22.45 hs. S/R. Sáb. trasn.

PATIO BULLRICH
Libertador 750. Tel.: 4816-3801/4815-8328.
APRILE
13, 15, 17, 19, 21 y 23.10 hs. P/13. Sáb. trasn.
EL DIVINO NED
13.20, 15.30, 17.50, 20.30 y 22.40 hs. S/R. Sáb. trasn.
LA VENGANZA
13, 15, 17, 19, 21 y 23 hs. P/13. Sáb. trasn.
FUERZAS DE LA NATURALEZA
13.10, 15.30, 18, 20.20 y 22.50 hs. P/13. Sáb. trasn.
TRES ES MULTITUD
13.35, 16.10, 18.30, 21 y 23 hs. P/13. Sáb. trasn.
EL LADO PROFUNDO DEL MAR
13.10, 15.30, 18, 20.20 y 22.40 hs. S/R. Sáb. trasn.

barrios

BELGRANO

ATLAS BELGRANO
Av. Cabildo 2165. Tel.: 4781-7200.
Sala 1
CRIMEN VERDADERO
13.30, 16.30, 19.30 y 22.30 hs. P/13. Sáb. trasn.
Sala 2
MENSAJE DE AMOR
13, 16, 19 y 22 hs. P/13. Sáb. trasn.

BELGRANO MULTIPLEX
Obligado y Mendoza. Tel.: 4781-8183.
Sala I
LA VENGANZA
13.10, 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10 hs. P/13. Viernes y sáb. trasn.
Sala II
ALMA MIA
13.30, 15.50, 18.10, 20.30 y 22.50 hs. S/R. Viernes y sáb. trasn.
Sala III
LA VIDA ES BELLA
13, 15.30, 18, 20.30 y 23 hs. P/13. Viernes y sáb. trasn.
Sala IV
TRES ES MULTITUD
13.10, 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10 hs. P/13. Sáb. trasn.
Sala V
FUERZAS DE LA NATURALEZA
13.30, 15.50, 18.10, 20.30 y 22.50 hs. P/13. Sáb. trasn.
Sala VI
8MM.
(Ocho milímetros): 12.40, 15.10, 17.40, 20.10 y 22.40 hs. P/18. Sáb. trasn.

GENERAL PAZ
Av. Cabildo 2702. Tel.: 4781-1412.
YEPETO
13.15, 15.40, 18.05, 20.30 y 22.55 hs. P/13. Sáb. trasn.
LA VENGANZA
12.30, 14.25, 16.30, 18.40, 20.50 y 23 hs. P/13. Sáb. trasn.
EL DIVINO NED
12.30, 14.25, 16.30, 18.40, 20.50 y 23 hs. S/R. Sáb. trasn.
LO OPUESTO DEL SEXO
14, 16.15, 18.30, 20.45 y 23 hs. P/16. Sáb. trasn.
ALMA MIA
13.35, 15.55, 18.15, 20.35 y 22.55 hs. S/R. Sáb. trasn.
MI MARCIANO FAVORITO
12.30, 14.25, 16.30, 18.35, 20.40 y 22.45 hs. (En castellano). S/R. Sáb. trasn.

SOLAR DE LA ABADIA
Luis María Campos y Maure. Tel.: 4778-5181.
Sala I
ALMA MIA
12.50, 15, 17.15, 19.45 y 22 hs. S/R. Sáb. trasn.
Sala II
LA VENGANZA
13, 14.55, 16.50, 18.45, 20.50 y 22.50 hs. P/13. Sáb. trasn.

CABALLITO

CINEMARK 6
Av. La Plata 96. Tel.: 4982-7117. Pl.: $ 7 (Miércoles todo el día y lunes a sábado 1ra. función: $ 3,50).
FUERZAS DE LA NATURALEZA
13, 15.15, 17.30, 19.45 y 22 hs. P/13. Viernes y sáb. trasn. 0.20 hs.
CRIMEN VERDADERO
11.30, 14.20, 16.55, 19.30 y 22.10 hs. P/13. Viernes y sáb. trasn. 0.50 hs.
MI MARCIANO FAVORITO
12.05, 14.10, 16.15, 18.20, 20.30 y 22.35 hs. (En castellano). S/R.
LA VENGANZA
12.40, 14.40, 16.40, 18.40, 20.40 y 22.40 hs. P/13. Viernes y sáb. trasn. 1.10 hs.
ALMA MIA
11.20, 13.35, 15.55, 18.10, 20.25 y 22.40 hs. S/R. Viernes y sáb. trasn. 1 h.
TRES ES MULTITUD
13.10, 18 y 20.50 hs. P/13.
8MM.
(Ocho milímetros): 15.30 y 23 hs. P/18. Viernes y sáb. trasn. 1.30 hs.

FLORES

FLORES
Av. Rivadavia 6661. Tel.: 4631-3701.
Sala I
LA VENGANZA
12.45, 14.45, 16.45, 18.45, 20.45 y 22.45 hs. P/13. Sáb. trasn.
Sala II
ALMA MIA
13, 15.20, 17.35, 19.50 y 22.20 hs. S/R.

RIVERA INDARTE
Rivera Indarte 44. Tel.: 4612-5500.
CRIMEN VERDADERO
13.20, 16.05, 19.15 y 22.10 hs. P/13. Sáb. trasn.
ALMA MIA
12.50, 15, 17.20, 19.40 y 22.15 hs. S/R. Sáb. trasn.
MI MARCIANO FAVORITO
13.30, 15.45, 17.30, 20 y 22.35 hs. (En castellano). S/R. Sáb. trasn.
FUERZAS DE LA NATURALEZA
13.05, 15.20, 17.50, 20.10 y 22.40 hs. P/13. Sáb. trasn.

LA VENGANZA
12.30, 14.25, 16.30, 18.25, 20.40 y 22.45 hs. P/13. Sáb. trasn.

FLORESTA

GRAN RIVADAVIA
Av. Rivadavia 8636. Tel.: 4672-1356. Pl.: $ 5 (Mar. y miérc.: $ 2,50).
YEPETO
14.40, 16.35, 18.30, 20.25 y 22.20 hs. P/13.
MENSAJE DE AMOR
15, 17.20, 19.40 y 22 hs. P/13.

ciclos

B.A.C.
(British Arts Centre). Suipacha 1333. Tel.: 4393-6941.
WHO DONE IT
(Episode 6), de Dennis Potter. Ciclo de video Eagle Star-Bac: "The singing detective" (BBC1, 16 november-21 december 1986). Martes a viernes: 18 hs., sábado: 18.30 hs.

CENTRO CULTURAL RECOLETA
(Microcine). Junín 1930. Tel.: 4803-1041. (Ent. libre).
YO, LA PEOR DE TODAS
Dir.: María Luisa Bemberg, con Assumpta Serna, Héctor Alterio. Homenaje a "María Luisa Bemberg". Hoy: 19 hs.

COMPLEJO DEL CINE ARGENTINO "TITA MERELLO"
Suipacha 442. Tel.: 4322-1195. Pl.: $ 7 (*Martes y miércoles todo el día y jueves a lunes hasta las 16 hs.*: $ 3,50).
Sala "Mirtha Lergrand"
LA VENGANZA
Dir.: Juan Carlos Desanzo, con Diego Torres y Laura Novoa: 13.45, 15.50, 17.55, 20 y 22.05 hs. S/R.
Sala "Amelia Bence"
YEPETO
Dir.: Eduardo Calcagno, con Ulises Dumont: 13.15, 15.30, 17.45, 20 y 22.15 hs. P/13.
Sala "Delia Garcés"
ALMA MIA
Dir.: Daniel Barone, con Araceli González: 13.15, 15.30, 17.45, 20 y 22.15 hs. S/R.

MANZANA DE LAS LUCES
Perú 294. Tel.: 4342-4655/9930.
RETO A LA VIDA
(1953). Dir.: Julio Bracho, con Susana Canales. Ciclo "Argentinos en México". S/R. Viernes: 20 hs. Ent. libre.

SALA LEOPOLDO LUGONES
(T.M.G.S.). Av. Corrientes 1530. Tel.: 4372-2247. (Pl.: $ 3). *El cine de Marion Hansel:*
BODAS BARBARAS
(Bélgica/Francia-1987). Dir.: Marion Hansel, con Thierry Fremont. Hoy: 14.30, 17, 19.30 y 22 hs.

teatros

COLON
Libertad 621. Boletería: 4378-7300/01/02/0-800-3-COLON, conmutador: 4378-7100.
AURORA
Opera de Héctor Panizza. Función de Abono Especial. Con Martha Colalillo, Darío Volonté, Ricardo Yost y Carina Hoxter. Coro Estable. Dir.: Vittorio Sicuri. Orquesta Estable. Dir.: Bruno D'Astoli. **Hoy: 20.30 hs.**
AURORA
Opera de Héctor Panizza. Función de Gran Abono. Con Martha Colalillo, Darío Volonté, Marcelo Lombardero y Carina Hoxter. Coro Estable. Dir.: Vittorio Sicuri. Orquesta Estable. Dir.: Bruno D'Astoli. **Viernes: 20.30 hs.** Pl.: $190.
ORQUESTA ACADEMICA DEL TEATRO COLON
Dir.: Guillermo Scarabino. Solista: Daniel La Rocca (fagot). Obras de Mozart, Castro y Rimsky-Korsacov. Función a realizarse en el Salón de Actos de la Facultad de Derecho. **Sábado: 18 hs.** Ent. libre.

MUNICIPAL GRAL. SAN MARTIN
Av. Corrientes 1530. Tel.: 0-800-333-5254.
GALILEO GALILEI
de Bertolt Bretch. Con Alberto Segado, Horacio Peña, Horacio Roca, Silvia Baylé y elenco. Dir.: Rubén Szuchmacher. Miércoles a viernes: 20.30 hs., sábado: 16 hs., domingo: 20 hs. (Sala "Martín Coronado"). Pl.: $ 8 (Miércoles y sábado: $ 4).
BALLET CONTEMPORANEO DEL T.M.G.S.M.
pta.: "La muerte y la Doncella", de Roberth North, "Minor Threat", de Mark Goden; "Looking Trough Glass", de Mauricio Wainrot. Sábado: 17 hs. Ent.: $ 4. (Sala "Martín Coronado"). Próxima semana.
GARY BURTON
& "La reunión Astor Piazzolla". Con Pablo Ziegler (piano), Horacio Malvicino (guitarra), Fernando Suárez Paz (violín), Héctor Console (contrabajo) y Marcelo Nisinman (bandoneón). Sábado: 22 hs. Pl.: $ 20. (Sala "Martín Coronado").
DE REPENTE, EL ULTIMO VERANO
Sobre dos obras de Tennessee Williams: "De lo que no se habla" y "De repente, el último verano". Con Alicia Berdaxagar, Rita Cortese, María Socas, Claudia Lapacó y elenco. Dir.: Hugo Urquijo. Miércoles a domingo: 21 hs. (Sala Casacuberta).
LA MODESTIA
Con Mirta Busnelli, Andrea Garrote, Héctor Díaz y Alberto Suárez. Autor y dir.: Rafael Spregelburd. Miércoles a sábado: 21 hs., domingo: 20.30 hs. (Sala "Cunill Cabanellas").
BERNARDO BARAJ QUINTETO
Viernes y sábado: 19 hs. Ent. libre. (Hall Central "Carlos Morel").

O.T. PRESIDENTE ALVEAR
Av. Corrientes 1659. Tel.: 4373-4245.
LOCOS DE VERANO
de Gregorio de Laferrere. Con Mario Alarcón, Valentina Bassi, María Rosa Fugazot, Norberto Díaz, Onofre Lovero, Rita Terranova y elenco. Dir.: Daniel Marcove. Miércoles a sábado: 21 hs., domingo: 20 hs. Pl.: $ 10 (miércoles: $ 5).

REGIO
Av. Córdoba 6056. Tel.: 4772-3350. **VERONA**
"Teatro acrobático en su forma más sublime". Dir.: Neill Gladwin. *Jueves a sábado: 21 hs., domingo: 20 hs.* Pl.: $ 10 (jueves: $ 5).

NACIONAL CERVANTES
Libertad 815. Tel.: 4816-4224.
LAS PAREDES
de Griselda Gámbaro. Con Martín Adjemián, Franklin Caicedo, Damián De Santo. Dir.: David Amitín. Jueves a sábado: 21 hs., domingo: 20 hs. (Sala "María Guerrero").
LA DIVINA PINTURA
de Eva Halac, sobre textos de Leonardo Da Vinci. Con Rubén Stella y elenco. Jueves a sábado: 21.30 hs., domingo: 20.30 hs. (Sala "Orestes Caviglia"). Pl.: $ 8 (jueves y domingo: $ 5).

ACTOR'S STUDIO
Tte. J.D. Perón 2267. Tel.: 4954-6610.
BANG BANG!
...y somos historia, de Gervasoni-Van Broock. La mejor comedia de acción. Dir.: Luciano Cazaux. Sábado: 23 hs. Ent.: $ 10 (*c/consumición*).

ALIANZA FRANCESA
Córdoba 946. Tel.: 4322-0068/0168.
ZOOLOGICO DE NOCHE
de Michel Azama. Con Edgardo Moreira, Silvina Sabater y elenco. Dir.: Román Caracciolo. Viernes y sábado: 21 hs. Pl.: $ 10.

ANDAMIO 90
Paraná 660. Tel.: 4374-1484.
LA MISA HUMANA
de Rodolfo Braceli. Grupo "Libertablas". Dir.: Luis Rivera López. Viernes: 21.30 hs., sábado: 19.30 hs. Pl.: $ 10. (Sala 1).
LA BODA
de Bertolt Brecht. Grupo "Icono Corpus". Dir.: Guillermo Parodi. Domingo: 18.30 hs. (Sala 1).
IDIOTA PROCESION DEL TIEMPO
Versión libre de "Saverio el cruel", de Roberto Arlt. Dir.: Julio Cardoso. Viernes y sábado: 20.30 hs., domingo: 21 hs. Pl.: $ 10 (Sala 2).
CHAU, MISTERIX
de Mauricio Kartun. Grupo "Cosa seria". Dir.: Claudio Tolcachir. Viernes y sábado: 22.30 hs. Pl.: $ 6. (Sala 2).

ARLEQUINO
Adolfo Alsina 1484. Tel.: 4382-7775.
INFIELES
de Marco Antonio De La Parra. Dir.: N. Santana. Viernes y sábado: 21 hs. Pl.: $ 10 (est. y jub.: $ 7).
PAPA PARA SIEMPRE-EL MUNDO DE LAS MUJERES
Autor y dir.: Gabriel Barkis. Domingo: 18 hs. Pl.: $ 8.
MIRANDOLINA
de Carlos Goldoni. Dir.: C. Yañez. Domingo: 20 hs. Pl.: $ 10.

ASTRAL
Av. Corrientes 1639. Tel.: 4374-9964/5707.
TETANIC
Con Moria Casán, Nito Artaza, Miguel Angel Cherutti. Con el debut teatral de la Sra. Isabel Sarli. Coreog.: Daniel Fernández. Lunes: 21.30 hs., miércoles y jueves: 21 hs., viernes: 22 hs., sábado: 21, 23 y trasn. 1 h., domingo: 19 y 21 hs.

ASTROS
Av. Corrientes 746. Tel.: 4325-5541. **BOEING BOEING**
Con Rodolfo Ranni, Ana Acosta, Fabián Gianola, Cecilia Milone, Daniela Cardone. Dir.: Carlos Moreno. Lunes:21hs.,martes:20.30hs.,jueves: 21 hs., viernes: 21.30 hs.,sáb.:21.30 y 23.30 hs.,dgo.:21hs.

ATENEO
Paraguay 918. Tel.: 4328-2888.
LA REINA DE LA BELLEZA
Con Leonor Manso, Aída Luz, Pablo Rago, Alejandro Awada. Dir.: Oscar Barney Finn. Jueves: 20 hs., viernes: 21 hs., sábado: 20 y 22.30 hs., domingo: 19 hs.

AUDITORIUM DEL PILAR
Vicente López 1999. Tel.: 4801-8186. **RUBEN CELIBERTI** en: "Pasiones". Canto, música y danza. Viernes y sábado: 21 hs., domingo: 20 hs. Pl.: $ 15.

AVENIDA
Av. de Mayo 1222. Tel.: 4381-0662.
YA NADIE RECUERDA A FREDERIC CHOPIN
de Roberto Cossa. Elenco por orden alfabético: Roberto Carnaghi, Darío Grandinetti, Juana Hidalgo, María Ibarreta, Emilia Mazer, Pepe Novoa. Dir.: Omar Grasso. Jueves a sábado: 20.45 hs., domingo: 20 hs.

BABILONIA
Guardia Vieja 3360. Tel.: 4862-0683.
SOFA I/SOFA II
Con Ana Deuschu y Marta Lantermo. Coreog. y dir.: Mariana Bellotto. Jueves: 21 hs. Ent.: $ 10.
LA TERCERA PARTE DEL MAR
de Alejandro Tantanian. Con Anahí Martella y Martín Urbaneja. Dir.: Roberto Villanueva. Viernes y sábado: 23 hs.
CONVERSACION EN LA CASA STEIN, SOBRE EL AUSENTE SR. VON GOETHE
de Peter Hacks. Con Ingrid Pelicori. Dir.: Manuel Iedvabni. Sábado: 21 hs. Ent.: $ 10.
KURT WEILL, BERLIN
(Postales en sombra). Con Alejandro Tantanian (voz y dirección) y Aníbal Colli (piano, arreglos y dir. musical). Invitada: "Isol". Sábado: 0 h.

BAJO CORRIENTES
Av. Corrientes 1632. Tel.: 4373-8519. (Pl.: $ 10).
LAS DESCENTRADAS
de Salvadora Medina Onrubia. Dir.: Javier García. Miércoles: 21 hs.
HABLAME COMO LA LLUVIA, Y DEJAME ESCUCHAR
de Tennessee Williams. Con Norma Montenegro y Pedro Gutiérrez. Dir.: Willy Barbosa. Viernes y sábado: 23.30 hs. Pl.: $ 10.
LO QUE NOS DEJO EL RIO
de Carmen Arrieta. Dir.: Martín Rosales. Sábado y domingo: 21.30 hs. Pl.: $ 10.
JUICIO A LA REBELION
Autor y dir.: Benjamín Telias. Domingo: 20 hs. Pl.: $ 5.

BLANCA PODESTA
Av. Corrientes 1283. Tel.: 4382-2592/7652. **ART**
de Yasmina Reza. Con Ricardo Darín, Oscar Martínez, Germán Palacios. Adap.: F. Masllorens y F. González del Pino. Dir.: Mick Gordon. Miércoles a viernes:21 hs., sábado:20.30 y 22.30 hs., dgo.:20.30hs.

BUKOWSKI
Bartolomé Mitre 1525. Tel.: 4372-2843. **EL TUNEL**
de Ernesto Sábato. Con Roberto Ibáñez. Dir.: Andrés Bazzalo. Viernes y sábado: 21 hs.

CALIBAN
México 1428. Tel.: 4381-0521.
POROTO
de Eduardo Pavlovsky. Con Eduardo Pavlovsky, Norman Briski y elenco. Dir.: Norman Briski. Viernes y sábado: 21 hs.

CALLEJON DE LOS DESEOS
Humahuaca 3759. Tel.: 4862-1167.
LA INTIMIDAD
Grupo "La Valse". Coreog. y dir.: Fedra Roberto. Jueves: 21 hs. Ent.: $ 8.
MALDITA TIERRA BENDITA
Con María José Alvarez, Inés Armas y elenco. Coreog. y dir.: Miguel Robles. Viernes: 21 hs. Ent.: $ 10.
AVE DE CIUDAD
Por el grupo "Nucleodanza". Coreog. y dir.: Margarita Bali. Sábado: 21 hs. Ent.: $ 10.
HEC
(Tal es el caso del perro de Pavlov). Dir. gral.: Mey Line Bisogno. Sábado: 23 hs. Ent.: $ 10.
CHITRA
de Robin Dranath. Teatro musical con Laura Obligado y Jessica Grumberg. Domingo: 20.30 hs. Ent.: $ 10.

CELCIT
Bolívar 825. Tel.: 4361-8358.
MATANDO HORAS
de Rodrigo García. Dir.: Marina Deza. Viernes y sábado: 23.30 hs.
CARTAS A DELMIRA
Textos de Delmira Agustini. Dir.: M. Nacci y M. Miguel. Sábado: 21 hs. Pl.: $ 5.
LAS VUELTAS DE LA VIDA
Grupo "El Bavastel". Títeres para adultos. Dir.: Carolina Erlich. Domingo: 20 hs. Pl.: $ 5.

COMPLEJO TEATRAL BROADWAY
(Sala "Narciso Ibañez Menta"). Av. Corrientes 1155.
"Producciones Alejandro Romay" pta.:
CLOSER
de Patrick Marber. Con Susú Pecoraro, Leonardo Sbaraglia, Jorge Marrale, Leticia Bredice. Adap.: F. Masllorens-F. González del Pino. Dir.: Mick Gordon. Miércoles a domingo: 21 hs.

DEL CENTRO
Sarmiento 1249. Tel.: 4978-7097. El genial humor de "Pablo Misacantano" en:
EL ESPERMATOZOIDE ALIENADO
Humor político, sexual y de actualidad. Para reirse de todo. Jueves: 21.30 hs, viernes: 23 y trasn. 1 h., sábado: 21, 23 y trasn. 1 h., domingo: 21 hs., lunes: 23 y trasn. 1 h., martes: 21 hs. Ent. numeradas: $ 5 (jueves: $3,50, sáb. y lunes: $ 7).

DEL OTRO LADO
Lambaré 866. Tel.: 4862-5439.
BECKETT-UNO
de Samuel Beckett. Dir.: Miguel Martín. Viernes: 21 hs.
ORQUESTA DE SEÑORITAS
de Jean Anouilh. Grupo "Lunes feriado". Dir.: Carlos March. Viernes: 23 hs. Ent.: $ 4.
E RITORNATA...!
Parodia repulsiva de una cantante de ópera. Con José Sáenz y Sergio Bungs. Dir.: Lizzie Waisse. Domingo: 20 hs.

DEL PASILLO
Colombres 35. Tel.: 4981-5167.
POR OBRA Y GRACIA...DEL TANGO
Libro y dir.: Silvia Copello. Viernes: 21 hs. (Ent.: $ 2).
FAST FOOD
Pta.: Estudio Fernández de Rosa. Dir.: M. López Pardo. Viernes: 23 hs. Ent.: $ 5.
POCHOCLO
Variété porteño. Humor, tango, blues. Pta.: "Dalila" y "Los cometa Brass". Dir.: Leandro Rosati. Sábado: 21.30 hs., lunes: 21 hs. Ent.: $ 10.

DE LA COMEDIA
Rodríguez Peña 1062. Tel.: 4812-4228.
LAS ULTIMAS LUNAS
de Furio Bordón. Con Alberto de Mendoza, Silvia Montanari y Antonio Grimau. Dir.: Oscar Barney Finn. Miércoles a viernes: 21 hs.,sábado: 22 hs., domingo: 20 hs. Pl.:$20 (Miérc.: $ 10).

DE LA FABULA
Aguero 444. Tel.: 4862-6439.
ELVIRA
de Julio Mauricio. Dir.: Beatriz Caride. Sábado: 21 hs. Pl.: $ 6.
RODOLFO ZAPATA
"Antes y después de la gorda". Viernes: 21 y 23 hs., domingo: 20.30 hs. Pl.: $ 10 (jub.: $ 6).

EL DOBLE
Araóz 727. Tel.: 4855-2656.
LOS ESCRUSHANTES
de Alberto Vaccarezza. Con Lisette García Grau, Soledad Allomi y elenco. Adapt. y dir.: Lorenzo Quinteros. Viernes: 21 hs., sábado: 22 hs. Ent.: $ 10 (sábado: $ 12).
LA EXTRAÑA TARDE DEL DR. BURKE
de Ladislav Smocek. Con Gabriel Fernández, Soledad Alloni y elenco. Dir.: Héctor Possetto. Viernes: 23 hs. Ent.: $ 10.

EL EXCENTRICO DE LA 18
Lerma 420. Tel.: 4772-6092.
LA PECADORA
de Adriana Genta, con Vera Fogwill, Mónica Santibáñez, Gabriel Correa y Fabián Stratas. Viernes y sábado: 22 hs.

EL OBSERVATORIO
Urquiza 124. Tel.: 4957-6723.
EL CORAZON QUE DI
de Mario Cura. Grupo "La Corte". Dir.: Miguel Cardella. Viernes: 21.30 hs. (Sala 2). Pl.: $ 10 (est.: $ 5).
LAS FOTOS
Basada en un cuento de Rodolfo Walsh. Dir.: Gabriel Molina. Sábado: 21.30 hs. (Sala 2).
124/ONCE: SUBASTA
Espectáculo multimedia. Dir.: Walter Rosenwitz y Gabriela Giusti. Sábado: 0 h. Ent.: $ 5.

EMPIRE
Hipólito Irigoyen 1934. Tel.: 4953-8254.
SUCESOS ARGENTINOS
Pta.: "Pasión de multitudes". Teatro a puro humor. Viernes y sábado: 23.30 hs. Pl.: $ 5.
BUENOS AIRES CARNAVAL DE TANGOS
Compañía de Arte Argentino de tango, danza y canto. Dir.: Pilar Bravo Hansen. Sábado: 21 hs., domingo: 20 hs. Pl.: $ 8.

ESTUDIO
Av. Congreso 2361. Tel.: 4702-0724.
CUANDO ME AFEITO
de Carlos Pais. Por el grupo "Gorrión y tren". Dir.: Gino Bencivenga. Sábado: 22 hs. Pl.: $ 5.

GALPON DE CATALINAS
Pérez Galdós 93 (La Boca). Tel.: 4300-5707.
EL FULGOR ARGENTINO
"Club Social y Deportivo". Por el grupo "Catalinas Sur". 100 años de historia argentina vistos a través de las veladas bailables en un club. Viernes y sábado: 22 hs.

en cartel



EL CORAZON QUE DI
De Mario Cura
Dir. Miguel Cardella

Los sueños y la lucha de un hombre para concretarlos y evitar una muerte solitaria. Un personaje para el que no hay dioses ni creencias que mitiguen un dolor presente. Premiado por su obra Tres mañanas *(estrenada recientemente en el Teatro Luciernaire de París), Mario Cura presenta esta nueva pieza, interpretada por Alejandro Rivarola, Walter Pellio, Silvia Saavedra, Sergio Perillo, Gustavo Candia y Alexis Jalife (todos del Grupo La Corte).* ***Teatro El Observatorio, Urquiza 124, los viernes a las 21.30.***



FESTIVAL DE LIBRE TEATRO
En Córdoba

Presentación de obras, talleres y fiesta de reencuentro de los fundadores de la compañía Libre Teatro Libre, creada hace 30 años en la ciudad de Córdoba y disuelta en marzo de 1976. Residentes en el exterior, viajaron a la capital cordobesa: María Escudero, Susana Pautasso (radicadas en Ecuador), Pepe Robledo (Italia) y otros. Entre los invitados figuran José Monleón, Guillermo Heras (foto) y Stephan Suschke, director del Berliner Ensemble. Hasta el domingo 23. ***Informes: Tel./fax 0351-4231318 (Córdoba).***

GALPON DEL ABASTO
Humahuaca 3549. Tel.: 4861. Tel.: 8464.
UN GUION PARA BOB
de David Mamet. Dir.: Daniel Genoud. Viernes: 21 hs. Ent.: $ 8.
ES MENTIRA
de Jim O'Connors. Dir.: Claudio Hoffman. Viernes: 23 hs. Ent.: $ 8.
EDIPO REY DE HUNGRIA
Por los "Hermanos Perham". Sábado: 21 hs. Ent.: $ 5.
NOCTURNO HINDU
de A. Tabucchi. Dir.: Gabriela Izcovich. Sábado: 23 hs. Ent.: $ 10.
EL CAMPO
de Griselda Gámbaro. Compañía teatral "En zona roja". Dir.: Uriel Guastavino. Domingo: 20 hs.

HEBRAICA
(Sala I). Sarmiento 2255. Tel.: 4952-1119. **EL INSPECTOR**
(Ciudadanos corruptos bajo investigación), de Nicolái Gógol. Versión y dir.: Héctor Sandro. Sábado: 21 hs., domingo: 19 hs.

IFT
Boulogne Sur Mer 549. Tel.: 4962-9420.
LA CANTANTE CALVA
de Eugene Ionesco. Dir.: Eduardo Pavelilc. Sábado: 20.30 hs. (Sala 2).
MARATHON
de Ricardo Monti. Dir.: Julia Calvo y Claudio Martínez Bell. Viernes: 22.30 hs. Loc.: $ 8. (Sala 3).
ACUERDO PARA CAMBIAR DE CASA
de Griselda Gámbaro. Dir.: Marcelo Mangone. Sábado: 22.30 hs. (Sala 3).

JACOB BEN AMI
Jean Jaurés 746. Tel.: 4961-0527. Vuelve...**EL INVENTARIO DE LA BOBE**
Dir.: M. Lebenas. Sábado: 21 hs., domingo: 18.30 hs.

LA BARRACA
Tacuarí 1677. Tel.: 4306-3488.
EL EXPERIMENTO DAMANTHAL
Dir.: Javier Margulis. Viernes y sábado: 21 y 23.30 hs.
EL ACOMPAÑAMIENTO
de Carlos Gorostiza. Dir.: Rubens Correa-Javier Margulis. Viernes y sábado: 22.15 hs.

LA OTRA ORILLA
Tucumán 3527. Tel.: 4862-7718. **CINCO PUERTAS**
Por el "Grupo Teatro Libre". Autor y dir.: Omar Pacheco. Sábado: 21 y 23 hs., domingo: 20.30 hs.

LA PLAZA
Av. Corrientes 1660. Tel.: 4370-5350.
PORTEÑOS
Con Daniel Fanego, Horacio Fontova, Gastón Pauls, Gabriel Goity, Osvaldo Santoro. Dir.: Manuel González Gil. Miércoles y jueves:21 hs.,viernes:22 hs.,sábado:21 y 23.30 hs.,dgo.: 21 hs. (Sala "Pablo Neruda").
EL VESTIDOR
de Ronald Harwood. Con Federico Luppi, Julio Chávez, Elvira Onetto, Jorge Ochoa, Patricia Sadi y Mariel Ortiz. Dir.: Miguel Cavia. Jueves y viernes: 21 hs., sábado: 20.30 y 23 hs. (Sala "Pablo Picasso").

LA RANCHERIA
México 1152. Tel.: 4383-7887.
Y EL MUNDO... VENDRA
de Eduardo Rovner. Con José Luis Calcagno, Ruby Gattari y elenco. Dir.: Leonardo Goloboff. Viernes y sábado: 21 hs. (Sábado despedida).

LIBER/ARTE
(Sala "Javier Villafañe"). Av. Corrientes 1555. Tel.: 4375-2341.
MIOPES
salvo error y omisión, de A. Ferrari. Dir.: Adrián Blanco. Viernes y sábado: 21 hs., domingo: 20.30 hs. Ent.: $ 10.
TIAS VISCOSAS
Con "Los Tramontinas". Viernes: 22.30 hs. Ent.: $ 7 (c/consumición).
PUCHA, ME RASPA
Con C. Pereira y S. Lumbardini. Sábado: 23 hs. Ent.: $ 8 (c/consumición).
SABES CUAL ES EL MAYOR DE MIS DEFECTOS?
de Fontanarrosa. Con Marcelo Fernández. Sábado: 0.30 hs. Ent.: $ 10 (c/consumición).
LOS TRAMONTINAS
Con F. Gonet y E. Romero. Sábado: 2.30 hs. Ent. libre.

MAIPO
Esmeralda 443. Tel.: 4322-8238/4882.
ANTOLOGIA DE LA ZARZUELA EN EL MAIPO
Cantantes, coro, bailarines y orquesta en vivo. Viernes: 21 hs., sábado: 20.30 y 22.30 hs., domingo: 20.30 hs.

MARGARITA XIRGU
Chacabuco 875 (San Telmo). Tel.: 4300-2448.
CEIBO Y TABA
Con Alfredo Allend, Alejandro Ocon y elenco. Ciclo de Jóvenes Autores. Autor y dir.: Alejandro Ocon. Miércoles: 21 hs.
KELLS-GRUPO PELAYO-CENTRO ASTURIANO
Música celta. Sábado: 21 hs.

METROPOLITAN
Av. Corrientes 1343. Tel.: 4371-0816/1064.
GANSOLEROS
Con Jorge Corona, Yuyito González, Tristán, Susana Romero, Sandra Smith, Mónica Ayos. Miércoles y jueves: 21.30 hs., viernes: 22 hs., sábado: 21, 23 y trasn.: 1.15 hs., domingo: 20.30 hs. (Sala I).
MISERY
de Simon Moore. Con Alicia Bruzzo y Rodolfo Bebán. Dir.: Manuel González Gil. Lunes: 21 hs., martes: 20.30 hs., jueves: 21 hs., viernes: 22 hs., sábado: 21.30 y 23.15 hs., domingo: 20 hs. (Sala II).

OPERA
Av. Corrientes 860. Tel.: 4326-1335.
LA BELLA Y LA BESTIA
"El musical de Broadway". Miércoles y jueves: 20.30 hs., viernes: 21 hs., sábado: 17.30 y 21.30 hs., domingo: 16 hs. Entradas desde: $ 9 en el 4321-9700.

OPERA PRIMA
Paraná 1259. Tel.: 4812-8271.
LUIS CARDEI
Con Antonio Pissano (bandoneón). Viernes: 22 hs. Ent.: $16.
MARTA ALBANESE-ALEJANDRA DA PASSANO
en: "Dónde estás corazón?". El amor en la mitad de la vida. Dir.: Franco Guili. Sábado: 20.30 hs.
JORGE NAVARRO-BABY LOPE FURST
"Jazz en buenas manos". Clásicos del jazz de siempre. Sábado: 23.30 hs.

PATERNAL TEATRO
Nicolás Repetto 1556 (ex Añasco). Tel.: 4584-8703.
EL CONTRABAJO
de Patrick Suskind. Con Héctor Bidonde. Dir.: Rubén Szuchmacher. Sábado: 20.30hs.

PAYRO
San Martín 766. Tel.: 4312-5922.
VENECIA
de Jorge Accame. Con Adriana Aizemberg, Roly Serrano y elenco. Dir.: Elena Triek. Viernes y sábado: 21 hs., domingo: 19 hs.
RUTA 14
de Jorge Leyes. Dir.: Roberto Castro. Viernes: 22.30 hs. Ent.: $ 8.
EL REY SE MUERE
de Eugene Ionesco. Dir.: Berta Goldemberg. Sábado: 22.30 hs.
VELADA VIAN
Grupo "La Cave". Dir.: Diego Kogan. Sábado: 0 h., domingo: 20.30 hs.

PICADILLY
Av. Corrientes 1524. Tel.: 4373-1900/4375-3706.
CONFESIONES DE MUJERES DE 30
Con Virginia Inocenti, Alejandra Flechner, Andrea Politi. Dir.: Lía Jelín. Lunes, jueves y viernes: 21 hs., sábado: 21 y 23 hs., domingo: 20 hs. Pl.: $ 26 (domingo: $ 17).

PICCOLO TEATRO
Av. Corrientes 1624. Tel.: 4373-3465.
ANALI Y FLIA.
Con Gladys Florimonte. Viernes y sábado: 21 hs. Pl.: $ 5.
MATCH DE IMPROVISACION
Dir.: Mosquito Sancineto. Viernes y sábado: 23 y 0.30 hs., domingo y lunes: 21 hs.

PIGALLE
Pte. M. de Ortiz 1835. Tel.: 4806-8051/7993.
LOS AMIGOS DE POULENC
"Rapsodia negra" - "La voz humana". Dir.: Oscar Aráiz-Betty Gambartes. Miércoles: 20.30 hs., sábado: 18.30 hs. Ent.: $ 15.

SALA CARLOS CARELLA
Bartolomé Mitre 970. Tel.: 4345-2774. El Sindicato Empleados de Comercio pta.: "Voces nuestras"... **PEPE SORIANO**
en: "El loro calabrés". Viernes y sábado: 21 hs.

SALA TEMPLUM
Ayacucho 318. Tel.: 4953-1513.
ACREEDORES
de August Strindberg. Con Alejandro Dufau, Sergio Oviedo y Alejandra Bonetto. Dir.: Nina Cortese. Viernes: 23 hs., sábado: 21 hs. Ent.: $ 10 (est. y jub.: $ 5).

SPORTIVO TEATRAL
Thames 1426. Tel.: 4833-3585.
EL PECADO QUE NO SE PUEDE NOMBRAR
de Roberto Arlt. Dir.: Ricardo Bartís. Viernes y sábado: 22 hs. Ent.: $ 15.

chicos

MUNICIPAL GRAL. SAN MARTIN
(Sala "Casacuberta"). Av. Corrientes 1530. Tel.: 4372-2247.
EL PIERROT NEGRO
de Leopoldo Lugones. Por el "Grupo de Titiriteros del T.M.G.S.M.". Dir.: Adelaida Mangani. Sábado y domingo: 15 hs. Pl.: $ 4.
LA TEMPESTAD
de William Shakespeare. Con Daniel Casablanca, Cuatro Vientos, Julia Calvo y elenco. Dir.: Chaudio Hochman. Sábado y domingo: 17.30 hs.

NACIONAL CERVANTES
(Sala "María Guerrero"). Libertad 815. Tel.: 4816-4224.
LAS MIL Y UNA NOCHES
Basada en los cuentos: "Aladino", "Sherezade" y "Simbad el marino". Por el grupo "Libertablas". Adap.: Luis Rivera López. Sábado y domingo: 16 hs. Ent.: $ 5.

concert

CAFE TORTONI
Av. de Mayo 829. Tel.: 4342-4328/(15)4915-7780.
CREOLE JAZZ BAND
Con Eleonora Eubel (voz). Jazz, humor y premios.

CLASICA Y MODERNA
Av. Callao 892. Tel.: 4812-8707.
TUS BESOS FUERON MIOS
de Betty Gambartes-Diego Vila. Con Héctor Pilatti, Garófalo, Mónica Buscaglia, Jorge Nolasco. Dir.: Betty Gambartes. Viernes: 22 hs. Ent.: $ 15.

CLUB DEL VINO
Cabrera 4737. Tel.: 4833-0050.
NACHA GUEVARA
en: "Nacha canta a Discépolo". Orquesta de señoritas. Jueves y viernes: 22 hs. Ent.: $ 30.
EL MAESTRO DE COCINA
de Alicia Muñoz. Humor erótico con Daniel Alvaredo. Viernes: 20.30 hs.
MARZENKA
Unipersonal con Marzenka Nowak. Dir.: Manuel González Gil. Sábado: 20.30 hs.

DEUSA DAS ARTES
Av. Scalabrini Ortiz 670. Tel.: 4855-0329. (Ent.: $ 10).
PAPA BOGGIO
Música acústica. Hoy: 22 hs.

FUNDACION TEATRO DEL SUR
Venezuela 2255. Tel.: 4941-1951. **DUKE ELLINGTON**
Homenaje. Con Hugo Pierre (saxo y clarinete), Juan Carlos Cirigliano (piano), Alfredo Remus (contrabajo) y Adolfo Cirigliano (batería). Sábado: 22 hs. Ent.: $ 15.

JAZZ CLUB
Av. Corrientes 1660 (Paseo La Plaza). Tel.: 4370-5346. Ent.: $7 (c/consumición).
JAZZ CLUB JAM SESSION
Músicos invitados. Hoy: 21 hs.

MAHLER CAFE
Av. Corrientes 1660 (Complejo La Plaza-1er. piso). Tel.: 4370-5348.
ALCIRA CANDA-OSCAR DE ELIA
en: "Tangos al toque". Viernes: 21 hs. Ent.: $ 15 (c/concumición).

OLIVERIO
(Allways). Av. Callao 360 (Bauen Hotel). Tel.: 4372-6906.
ROBERTO NASCIMENTO
Pta.:"Encuentro.com.@saudade". A vella bossa nova. Hoy: 21 hs.

TANGOTECA
Alicia M. de Justo 1728. (Puerto Madero). Tel.: 4311-1988/4264. "Noches de shows y milonga"...
LA MILONGA
Hoy: 22 hs. (7 espectáculos de tango semanales). Bar temático. Academia de baile. Abierto todos los días desde las 11 hs. (show: 22 hs.).

TEATRO CONCERT
Av. Corrientes 1218. Tel.: 4384-8155/8279.
PEPE MONJE
en: "El blues del showman", de Bobby Flores. Dir.: Rony Keselman. Jueves: 23 hs. Ent.: $ 15.

TOBAGO
Cigar & Arts Caffé. Alvarez Thomas 1368. Tel.: 4553-5530.
LATINAJE
Latin-jazz. Hoy: 22 hs.

etc

CASA DE RICARDO ROJAS
Charcas 2827. Tel.: 4824-4039.
LA VOZ INTRUSA
de J.F. Giacobbe. Dir.: R. Graziano. Sábado: 21 hs., domingo: 20 hs. Ent. libre.

CENTRO CULTURAL BORGES
Viamonte esq. San Martín. Tel.: 4319-5359.
MUSICA SIN PERMISO
Con Juan Falú (guitarra), Guillermo Zarba (piano), Eduardo Tacconi (guitarra) y María de los Angeles Ledesma (canto). Viernes: 20.30 hs. Ent.: $ 7.
LORCA
Poema coreográfico. Música, poesía y danza de España. Sábado y domingo: 20.30 hs.

CENTRO CULTURAL ADAN BUENOSAYRES
Parque Chacabuco (alt. Av. Asamblea 1200, bajo la autopista). Tel.: 4923-5876. (Bono contribución: $ 2).
Y LA LUNA LLORO PETALOS DE ROSAS
Cante erótico. Títeres de mesa para adultos por el grupo "El Desnivel". Dir.: Alejandra Rodríguez. Sábado: 20 hs.

CENTRO CULTURAL RECOLETA
Junín 1930. Tel.: 4803-1041.
GALA
Un espectáculo de circo. Dir.: Gerardo Hochman. Jueves a sábado: 20.30 hs., domingo: 19 hs. (Patio del Tanque). Ent.: $ 10 (jueves: $ 7). No se suspende por lluvia.
ETERNA
Dir.: Laura Valencia. Viernes y sábado: 21 hs., domingo: 20 hs. (Auditorio "El Aleph"). Ent.: $ 5.
HONDO
Danza con Inés Sanguinetti. Viernes y sábado: 21 hs., domingo: 19.30 hs. Ent.: $ 10. (Sala Contemporánea).
INFORME PARA UNA ACADEMIA
de F. Kafka. Dir.: Diego Estarosta. Viernes: 23 hs. Ent.: $ 5. (Auditorio "El Aleph").
CRUZADA DE LOS NIÑOS
Con Marcelo Zubiotto. Dir.: Adrián Canale. Sábado: 23 hs. Ent.: $ 5. (Auditorio "El Aleph").
CACHETAZO DE CAMPO
Dir.: Federico León. Domingo: 21.30 hs. Ent.: $ 7. (Sala Contemporánea).
EL HOMBRE QUE NADA
Dir.: José Minuchin. Domingo: 22 hs. Ent.: $ 5. (Auditorio "El Aleph").

CENTRO CULTURAL EL TUNEL
Bompland 2050. Tel.: 4771-3338. **LA MUJERZUELA RESPETUOSA**
de Jean Paul Sartre. Con Eleonora Maristani y Daniel Alhadeff. Dir.: Carlos Evaristo. Viernes: 21.30 hs., sábado: 21 hs. Ent.: $ 8.

CENTRO CULTURAL FRAY MOCHO
Ecuador 380. Tel.: 4865-9835.
JUICIO A FEDERICO
de Silvia Agostino. "Grupo de Teatro Fray Mocho". Dir.: Ernesto Michel-Zuny Gastiazoro. Sábado: 22 hs. Pl.: $ 5.

CENTRO CULTURAL GRAL. SAN MARTIN
(Sala "Enrique Muiño"). Sarmiento 1551. Tel.: 4374-1251/52. (Ent.: $ 4).
MANUAL DE INSTRUCCIONES PARA EL ULTIMO PORTEÑO
de Bernardo Cappa. Por el grupo "La Paternal". Dir.: Luis Roffman. Viernes y sábado: 20 hs.
FANGO ROJO
Fragmentos de "Bodas de sangre", "La casa de Bernarda Alba" y "Yerma", de Federico García Lorca. Dir.: Carlos de Francisco. Domingo: 20 hs.

CENTRO CULTURAL RICARDO ROJAS
(U.B.A.). Av. Corrientes 2030. Tel.: 4954-5521/23.
EDGARDO CARDOZO
Música en el bar. Viernes: 20 hs.
EL BESO
(Teatro). Creación colectiva. Con Eugenia Alonso y Gaby Ferrero. Dir.: María Inés Sancerni. Viernes: 21 hs.
PURA SANGRE
(Teatro). Creación colectiva. Con Camila Hidalgo, Fabiana Olivera y elenco. Dir.: Fabiana Olivera-Marcela Bedoya. Viernes: 23 hs.
EL DESMADRE
(Teatro). Con Horacio Marassi, Laura Mantel y elenco. Dir.: Jorge Sánchez. Viernes: 23 hs. ("La Cancha"-3er. piso).
OTRAS PARTES
Danaza aérea. Coreog. y dir.: Brenda Angiel. Sábado: 21 hs.
ESTIMULANTE, AMARGO Y NECESARIO
Con Mónica Driollet. Dir.: Guillermo Heras. Sábado: 23 hs.

LA ALMOHADA
Sánchez de Bustamante 728.
PORNOGRAFIA EMOCIONAL
de Matías Méndez y José María Muscari. Dir.: José María Muscari. Sábado: 21 y 23 hs., domingo: 21 hs. Ent. libre.

PLANETARIO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES "GALILEO GALILEI"
Av. Sarmiento y Belisario Roldán. Tel.: 4771-6629. **EL SISTEMA SOLAR**
Espectáculo de divulgación astronómica. Sábado y domingo: 15, 16.30 y 18 hs. (Para mayores de 7 años). Ent.: $ 4.

Rep





HOY

Tiempo pronosticado
Despejado. Algo más templado. Vientos variables. Mínima: 4°. Máxima: 16°.

9.00

◆ *Muestra - Homenaje al poeta chileno Pablo Neruda.* En el Palais de Glace, Posadas 1725.

12.30

◆ *El duelo* (1958), de Vladimir Petrov, en el ciclo *La película del mediodía.* Cine Cosmos, Corrientes 2046.

18.00

◆ Conferencia *Ex Libris*, a cargo de Mauricio Schvarzman. En el Museo Sívori, Infanta Isabel 555.

◆ Proyección del film *Nacimiento de una biblioteca*, dentro de la Bienal de Venecia 2000. Museo Nacional de Bellas Artes, Av. del Libertador 1473.

19.00

◆ Muestra de los alumnos del taller de dibujo y composición de Mónica Marcovich. En el Bar El Taller, Serrano 1595.

◆ Inauguración de la muestra de *Pinturas recientes* de Carlos Alonso. En la Feria de Galerías Arte BA '99, Figueroa Alcorta y Pueyrredón.

◆ Desfile sobre *El maquillaje a través de un siglo de cine* a cargo de Mabby Autino y Oscar Colombo. Sala San Telmo del Hotel Sheraton.

◆ Presentación del libro *Ricardo Rojas, de las Letras a la Política* de Diego Alberto Barovero. En Tucumán 1660.

19.30

◆ Charla sobre *El uso, composición y características de la pintura al acrílico.* En la Asociación Amigos del Museo Nacional de Bellas Artes, Figueroa Alcorta 2280.

20.00

◆ Sartre, su obra y su influenbcia en Argentina". Conferencia de Juan J. Sebreli, en Córdoba 946. Gratis.

22.00

◆ J. C. Baglietto y Adrián Abonizio festejan el décimo aniversario de FM La Tribu (88.7), en Lambaré 873

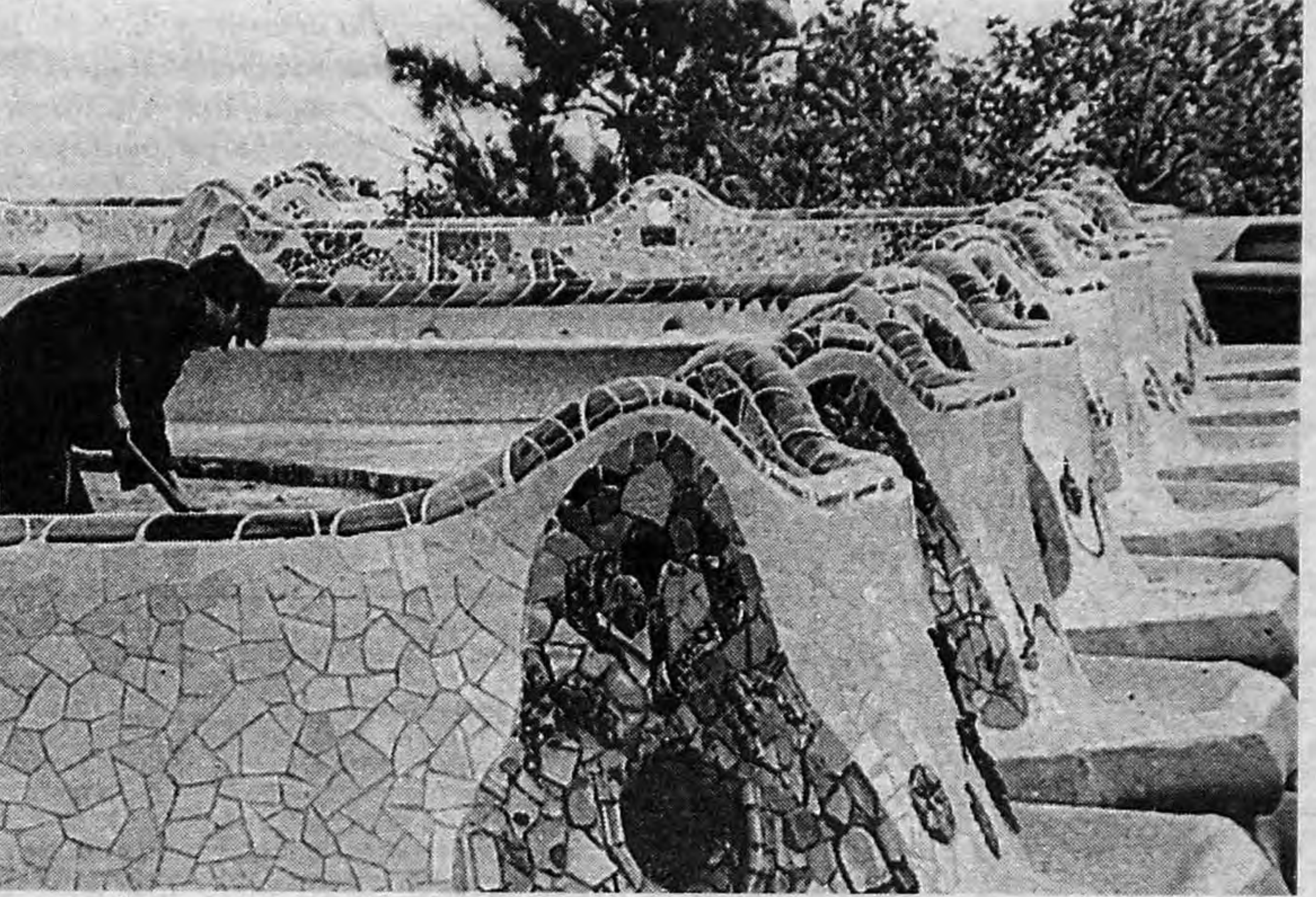
◆ Fiestas culturales del ciclo *Vehementes puntos de vista.* En El Dorado, Hipólito Yrigoyen 947.

◆ Raúl Lavié, Ernesto Baffa, Osvaldo Berlingieri, Alba Solís y Alfredo Sáez, con Carlos Buono y orquesta, en *Caño 14.* Vicente López 2134.

CONTRATAPA

PERSONALES

Por Rodrigo Fresán



¿Qué hay en los avisos personales de diarios y revistas que despiertan una extraña fascinación? La respuesta es sencilla: hay mucho, demasiado. Pensar en los avisos personales como perfectas esquirlas de vidas, como formas microscópicas de existencias alternativas. Formas inteligentes de vida extraterrestre después de todo. No estamos solos.

Por eso, ahora, no soy yo quien escribo estas líneas pero soy yo leyéndolas. Me explico: es la mañana de lo que aquí, en Barcelona, se ha dado en llamar Jornada de Autorreflexión. Lo que equivale a día sin coches, calles desiertas, cielo más limpio, ciudad menos ruidosa. Raro pero posible. Las cifras del día siguiente dirán que el tráfico bajó un 12%, la contaminación un 69% y el uso de las bicicletas creció un 300%. Aquí y allá y en todas partes se oye la respiración metálica de las bicicletas y entonces me siento en el centro exacto del Paseo de Gracia –donde han puesto sillas y mesas, frente a una de las felices pesadillas de Gaudí– y leo avisos personales en una revista llamada *Guía del Ocio*.

La lectura de avisos personales –como escuchar lo que conversa una pareja en el metro o ser testigo de aquella increíble pelea dentro de una librería– es, también, variedad alternativa de musa; oasis donde puede apenas esconderse alguna buena idea para un cuento o, mejor, una contratapa de éstas.

Leo: "Pareja, matrimonio o chica: si encontráis excitante que un desconocido os pueda observar en un lugar insólito, como un coche, cine, situación similar o juegos por el estilo, soy chico joven, universitario y muy discreto. Podemos pasar ratos muy agradables".

Leo: "Profesor. Cambio clases de guitarra melódica por tórridas tardes de amor". Leo: "S.O.S. Chico feo, tonto, estrábico y escuálido, busca mujer estupenda para compensar un poco el paisaje".

Leo: "Busco amo superdotado. No me preocupa que en la primera cita saque el látigo".

Leo: "Busco chico para relación muy poco seria. Algún fin de semana, de vez en cuando".

Leo: "A mis 47 años ya es hora de que piense en crear un hogar. Indispensable que la mujer sea centro o sudamericana".

Leo: "Acaricio a chica sola o acompañada en cine o supermercado. Soy muy discreto y ni me oyes cuando me acerco".

Leo: "Morboso busca ninfómana para salir. No sexo".

Leo: "Travieso, bucólico e irrespetuoso. Mis manos aguardan tus yemas. Rocemos el gozo".

Leo: "Soy tan formidable en todos los aspectos que me da un poco de pudor ponerlo por escrito. Busco lo que ofrezco".

Leo: "Tengo problemas para conocer gente porque no dispongo de Internet. Por eso publico aquí".

En eso estoy cuando una vieja se sienta a mi lado y me habla y me dice: "Ah, veo que a usted le gusta leer los avisos personales. Yo puse un aviso ahí. ¿A que no adivina quién soy y cuál es el mío?", sonríe amarillo la vieja. Entonces se levanta un viento terrible que derrumba un par de árboles y hace volar toda una manada de bicicletas por los aires. El cielo vira a negro y parecería que a la montaña ahí atrás le dan ganas de ir amojarse los pies ahí adelante. Tal vez sea el producto de demasiada autorreflexión, pienso: el fin del mundo provocado por la energía combinada de ondas cerebrales ecologistas y el pedaleo constante. La gente corre y grita hasta que a alguien se le ocurre correr a su auto y encenderlo. Enseguida, son varios, muchos los que lo imitan. El tráfico y la contaminación y el ruido vuelven a subir y un BMW atropella a un ciclista feo, tonto, estrábico y escuálido con la alegría de quien se cobra una deuda atrasada. La ciudad parece recuperar su anormal normalidad, el ritmo inequívoco que conduce –sin prisa ni pausa– al último capítulo de una historia larga y confusa. Ahora es una perfecta noche de primavera.

Leo: "Busco extranjero aficionado a la lectura de avisos personales para comunicarle la fecha exacta del fin de todas las cosas y conversar sobre lo que vendrá después".

Más autorreflexivo que nunca, tiro la revista en un autorreflexivo tacho de basura y decido que ya es hora de volver a casa a escribir algo, cualquier cosa, lo primero y último que se me ocurra antes de que sea demasiado tarde.

CARTAS

Menem

Agradeceré la publicación de esta Carta Abierta al Dr. Carlos Menem.

Señor Presidente Honorario del Club Atlético San Lorenzo de Almagro
Dr. Carlos Saúl Menem:

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. como madre de dos integrantes del Equipo de Natación del C.A.S.L.A. y conociendo su profunda pasión por el deporte, a fin de solicitarle que, por favor, interceda ante la comisión –de la que ahora es integrante honorario– para que se decida finalmente a instalar el natatorio de invierno, el cual resulta indispensable para que el equipo pueda entrenar adecuadamente.

Desde ya descarto su preocupación por el tema y le agradezco la pronta y satisfactoria respuesta que seguramente tendrán los nadadores.

Sepa disculpar el tiempo valioso que pude robarle. Nuevamente, gracias.

Claudia B. Mohamed
DNI 13.453.541

Paro

El paro con movilización del 11 de mayo fue una de las medidas con mayor repercusión en los últimos tiempos. Esperemos le sirva de aviso al Poder Ejecutivo actual, al que vendrá, y a los legisladores de la Nación, para que se tenga en cuenta cuál es la postura del pueblo con respecto al tema de la educación. Pero no sólo a ellos debe servirles, debe servirnos a todos nosotros para comprender de una vez por todas que no debemos esperar que la situación nos perjudique para reclamar lo que creemos nos corresponde. Hubo que esperar el asesinato de María Soledad Morales para que se movilizara la gente contra la impunidad en la provincia de Catamarca. Hubo que esperar a que fuese asesinado José Luis Cabezas para que los periodistas protagonizaran el más fuerte reclamo por la libertad de prensa que hemos visto en la Argentina. Hubo que esperar un recorte presupuestario impulsado por el FMI para reclamar por un aumento del presupuesto educativo. Creo que los reclamos nos están saliendo caros. Demostrado el potencial que los argentinos podemos tener para influir sobre las decisiones que toman nuestros *supuestos* representantes, y para dar solución definitiva a lo que, insisto, *creemos nos corresponde*, ¿qué estamos esperando?

Juan J. Rodil
DNI 26.115.499